

EL GIL BLAS

DEL

Siglo diez y nueve.

CUYAS AVENTURAS COMIENZAN CON LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, Y CONTINUAN CON LA RELACION DE LO PRINCIPALMENTE ACAECIDO EN ESPAÑA HASTA EL PRESENTE AÑO DE 1844.

Obra distribuida en libros y capitulos, à imitacion del antiguo Gil Blas de Santillana.

POR

D. J. F. G. G. S. Y T.

TOMO CUARTO.

MADRID.

—
IMPRESA DE DON IGNACIO BOIX, EDITOR.
CALLE DE CARRETAS, NUM. 8.

1845

EL GIL-BLAS

ESTADÍSTICA DE LA GUERRA DE
LA INDEPENDENCIA Y LA GUERRA DE
LOS DIEZ AÑOS EN MÉJICO

Esta obra es propiedad de su Editor D. Ignacio Boix, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima sin su consentimiento.

D. I. G. I. L.

IMPRESOR

MADRID

EN LA LIBRERÍA DE D. I. G. I. L.
CALLE DE SAN JUAN, 11.
1812

CONTINUACION

DEL LIBRO UNDÉCIMO.

CAPÍTULO II.

Reflexiones de Gil Blas, sobre la carta de su amigo relativa á los sucesos de Cataluña.—Recibe otro en que le participan lo ocurrido en el real palacio en la noche del 7 de octubre del año de 11.—Prision de Gil Blas y formacion de su causa por un comisionado del gobierno.

PENSATIVO quedó Gil Blas con la lectura de la carta de su amigo y meditando sobre los sucesos de Cataluña, decia para consigo: ¡Oh Dios mio! ¡Y cómo se deja conocer en esto cuanto vale una legítima cabeza de un Estado por mala que ella sea! Cuando la otra insurreccion de Cataluña, la atajó y la redujo á la nada mi señor

amo, el señor don Fernando VII, con sola su presencia sin derramar sangre. Ahora ha sido preciso y necesario el sacrificio de muchas víctimas y el bombardeo de una ciudad de las mas industriosas y por esta razon la mas rica de España. ¿Pero quién no conoce la gran diferencia de un rey, sucesor legítimo de tantos reyes, á la de un soldado ó militar por mas dichoso que este haya sido en todas sus campañas? ¿De qué nos sirve que nos haya dejado una niña, y que esta haya sido reconocida por sucesora legítima de la corona, si esta niña no es la que gobierna, ni la que puede gobernar en manera alguna? Luego nos falta la verdadera cabeza, y el único apoyo del trono, entregado en el dia de hoy á un regente, hijo de las circunstancias, y por este regente á unos ministros y á unas Córtes de la naturaleza que ya dejamos consignada en los capítulos anteriores. ¿Y en este deplorable estado estrañaremos los males y padecimientos ya sufridos, ni los demas que tengamos aun que sufrir? Son tales y tantos los que yo preveo todavía, que ninguno debe considerarse seguro en su honor, en su vida, ni en su hacienda. En un estado de revoluciones, pronunciamientos y trastornos, ¿quién es el que puede decir que tiene seguridad? Yo vivo aquí aislado y retirado del mun-

danal ruido que buscan los hombres que aperecen hacer un gran papel en él: pues sin embargo, yo no me creo seguro en este mi rincón, y tanto menos seguro me creo, cuanto la suerte me ha proporcionado estos que llaman bienes de fortuna, que pido al cielo no sean ellos la causa principal de mis desgracias. Yo no lo sentiré en gran manera por mí, acostumbrado como estoy, en la carrera de mi vida á los vaivenes de la suerte. Pero mi querida esposa! Mi querida Engracia! Y mi idolatrado hijo Ah No anticipemos los males [antes que nos vengán; tiempo nos quedará para llorarlos cuando lleguen,

Estas y otras iguales ideas ocuparon por algunos dias la imaginacion de Gil Blas, por mas que procuraba disiparlas con la presencia de su niño, que cogia en sus brazos, pero corriéndole las lágrimas por los ojos al mirarle alguna vez, como si ya estuviese viendo sobre sí lo que le iba á suceder antes de mucho tiempo. A los ocho dias recibió otra carta de su amigo de palacio, y esto le sorprendió lo bastante, por cuanto no acostumbraba á escribirle tan á menudo, y creyó sin duda que alguna novedad de la mayor consideracion le comunicaria, y casi consintió en que podia ser muy bien relacion á su persona. Su acalorada imaginacion en

aquellos dias, le sugirió esta sospecha, pero se engañaba, porque nada iba con él hasta entonces. Se resolvió á leerla, y vió que decia de esta manera

Amigo mio: Se me ha olvidado en mi última hacerte una relacion de lo que me ha sucedido en el 7 de octubre de 1841. Ay amigo mio! Si tú te halláras en palacio en aquella tenebrosa noche, no se te olvidaria el sobresalto, el susto y la convulsion que debieras sufrir, como yo, en aquella noche de terror y de espanto. Yo me hallaba dispuesto á tomar mi cena para acostarme, cuando oigo los primeros tiros dentro de la real casa, y viendo que continuaban sin cesar, observé una batalla encarnizada por una y otra parte, en términos de creer, que el palacio era una plaza de armas para ser tomada por unos ó por otros de los combatientes. El tiroteo prosiguió, defendiendo los unos el punto de la escalera principal, y porfiando los otros en apoderarse de aquella entrada de palacio. Yo no pude salir de mi aposento, y lo mismo aconteció á los demas compañeros de la servidumbre. Imaginate tú como estaríamos todos, sin poder comunicarnos para averiguar cual era la causa principal de aquella batalla, jamás vista en el palacio de nuestros reyes. Yo no cené ni dormí en toda aquella no-

che, pero lo que mas me alligia, era el ignorar la seguridad de nuestra inocente reina Isabel II, y el de su hermanita la infanta doña María Luisa Fernanda. Ay infelices inocentes! decia yo. ¡Y cual estará vuestro tierno corazon al oir estos horrísonos estruendos del cañon que retumban por todas estas bóvedas! ¡Y sí por una casualidad alguna bala se estravia hácia vuestras cabezas! Pero no: vosotras no habeis hecho ningun mal, ni por vuestra tierna edad sois capaces de inspirar ódio ni aborrecimiento á ninguna clase de personas. Luego esta guerra, esta batalla, y este continuado tiroteo, que prosigue sostenido por una y otra parte, en manera alguna se puede dirigir contra vosotras. Y cuando esto fuera, hay rincones, hay secretos ocultos en palacio, en donde no es posible penetrar. Luego yo no debo temer por vuestra seguridad.

Estas ideas me consolaban algun tanto, amigo mio, pero lo cierto es que en toda aquella noche yo he estado en una continua convulsion y sobresalto, sin poder averiguar la causa de aquel suceso tan extraordinario como horroroso. Al amanecer del siguiente dia se fueron presentando mis compañeros de servidumbre, y preguntándonos unos á otros por la causa primordial de lo sucedido en aquella ne-

che de horror y de espanto, todos hablaban con miedo, y con incertidumbre de lo acontecido. Supimos por fin que despues de levantado el sol y ya muy entrada la mañana, se habia presentado el regente del reino en la plaza mayor proclamando la victoria. Pero qué victoria ha conseguido el general Espartero, y contra cuales enemigos, preguntaba yo? Todos me respondieron que Espartero ninguna, porque no se le habia visto en la pelea en toda la noche, pero que sí se presentó despues que sus enemigos fueron vencidos, ó que á lo menos no habian sido vencedores.

El caso fue, querido amigo, que los generales Concha y Leon, con algunas tropas de su confianza, se habian propuesto llevar á su madre las dos inocentes hijas, la reina Isabel II y á su hermanita la infanta, y á no ser por la brillante defensa que hicieron los alabarderos en la escalera principal, lo consiguen. En este caso ya conocerás tú que faltándonos la legítima sucesora de la corona quedaba completamente burlado el regente del reino, y sus ministros, pero este plan abortó por delacion de algunos cómplices en él.

Los generales Concha y Leon huyeron aprovechándose de la obscuridad de la noche. El primero pudo ocultarse de modo que no se

supo de su paradero; pero el infeliz Leon cayó prisionero, le formaron causa, y fue conducido al patíbulo el día 15 de octubre del año de 41, día de santa Teresa de Jesus. El extraordinario valor con que se presentó aquel héroe á su sacrificio, dejó aturdidos á todos los espectadores. El mismo ordenó hacer fuego á la tropa, y murió como el héroe de tantas batallas, ganadas en honor del general Espartero, tanto como en el suyo propio. Así acabó el conde de Belascoain, tan querido de todo el ejército, sin que el jefe principal de él haya intentado salvarle la vida, que tantas veces habia espuesto él militando á sus órdenes.

Este mismo plan del general Concha y Leon y demas cómplices que tambien fueron fusilados, habia tenido su origen en las provincias del norte, en donde ya se habian apoderado de la ciudad de Pamplona y su castillo. No hay duda de que la idea era la de acabar con la regencia de Espartero para devolverla á la reina gobernadora como madre y tutora de sus hijas, pero habiéndose frustrado el plan en Madrid, se disipó tambien en las provincias, y el general Montes de Oca, que estaba á la cabeza de este movimiento, cayó tambien prisionero, y acabó en un patíbulo, lo mismo que el valiente general Leon. Estas y otras iguales espadas se

habian ofrecido á la reina gobernadora antes de ser ignominiosamente echada de Valencia y del reino, pero ella no quiso derramar la sangre de los españoles, conociendo que el jefe principal de los ejércitos y sus adictos no eran en su favor, en cuyo caso rios de sangre debian correr para decidir la suerte de Espartero ó la suya. Prefirió pues su espatriacion, viendo que así estaba decretada por los mismos á quienes tanto habia favorecido. Este es el mundo, amigo mio, y estos son los desengaños que nos está dando á cada instante, y sin embargo cada dia y cada hora estamos mas atontecidos en él.

Concluyo esta carta diciéndote que lo mas antes posible te hará otra visita tu afectísimo amigo

ANTONIO.

La relacion del 7 de octubre que acababa de leer Gil Blas en la carta de su amigo, le contristó sobremanera, y no cesaba de presagiar males y padecimientos en esta desventurada nacion entregada á una disolucion del órden sócial. Recordaba con este motivo la presencia de su difunto amo Fernando VII, y decia para consigo: ¿Cómo seria posible que, vi-

viendo el rey, pudiesen tener lugar estos desórdenes? ¿Cuando en vida suya se hubiera verificado el motin de la Granja, la jura de la Constitucion del año de 12, la del año de 37, los sucesos de Barcelona, los de Valencia la regencia de Espartero, y tanta caterva de ministros como hemos tenido despues de su muerte? Un rey, que con un solo ministro como el señor don Francisco Tadeo Calomarde, conservó por el espacio de diez años en una paz octaviana el reino, ¿no nos ha demostrado evidentemente que para gobernar una nacion no son precisas 400 cabezas como las que hemos tenido desde entonces, y que una sola cabeza, puede valer mas que 400, y que 4000? En dónde estan las ventajas y los beneficios que ha recibido el pueblo español de tantos diputados, tantos senadores y tantos ministros como hemos tenido de todos colores? Yo no veo sino languidez, pobreza y miseria por todas partes, por consecuencia de tantos impuestos, exacciones y contribuciones de sangre y de dinero, que ya no puede soportar el infeliz pueblo español. ¿Y cuál ha sido la inversion de todas estas cuantiosas rentas del Estado? ¡Oh desventurado pueblo español! ¡Oh pueblo soberano! Aliméntate con esa soberanía que te regalan tus gobernantes, y contribúyeles con el sudor de tu

rostro que ellos sabrán hacer de él la correspondiente distribucion.

Estas reflexiones las hacia Gil Blas consigo á solas, pero jamás manifestó estas mismas ideas ni á sus amigos, ni á su propia mujer. Sin embargo, no le aprovechó esta reserva para dejar de verse denunciado por desafecto á aquel gobierno y por un enemigo oculto de Espartero. Cuando mas tranquilo se hallaba en su casa en la compañía de su esposa y familia, se vió con su sucesor el alcalde y demas comitiva de la justicia á la puerta de su habitacion. La sorpresa ha sido terrible para toda aquella casa, y con particularidad para su propia mujer, que se asustó y sobrecogió sospechando alguna desgracia de las que nos suelen venir cuando menos las esperamos, pero Gil Blas, seguro de su conciencia y sin ningun remordimiento en su interior, se conservó muy tranquilo, esperando saber la causa de aquella inesperada novedad. Entonces el alcalde le llamó á parte y le manifestó una real órden, en la que se le prevenia proceder á su arresto inmediatamente de haberla recibido, y que con todas las seguridades le conservase en la prision bajo de su responsabilidad, ínterin llegaba el comisionado del gobierno para formarle la causa. No se alteró Gil Blas con esta notificacion, porque se consi-

deraba inocente, y se dió á prision muy espontáneamente, en virtud de lo cual le llevó el alcalde y la demas comitiva judicial, en la que fue asegurado y entregado con guardias y centinelas de vista, permaneciendo allí incomunicado segun se prevenia por la referida real órden.

La consternacion, el llanto y las lágrimas era lo que dejaba Gil Blas en toda su casa. Su esposa cayó en cama de la que no salió en algunos dias por consecuencia del susto que habia recibido. La tia de Gil Blas, doña Casimira, fue acometida de un accidente, del cual no pudo volver en sí, y le costó la vida el inesperado lance. El mayordomo acompañó á su amo hasta la prision, pero no le permitieron conversar conél, y solo le previnieron que entregase á uno de aquellos alguaciles lo que se le pidiese. En efecto, iba y venia por tardes y mañanas á la casa del Pino uno de aquellos esbirros con una borriquilla, que venia siempre cargada con la racion para Gil Blas, y con otras doce raciones mas para los que rodeaban aquel santuario de la ley. Venian en la borriquilla los pichones, los pollos, las gallinas, el jamon, las aceitunas, el queso y todo lo demas que era necesario para una buena vida, acompañado de una docena de botellas de buen vino en cada viaje.

Los alguaciles á quienes habia arrestado Gil Blas en la misma cárcel, se asomaban á la reja, y le insultaban preguntándole, si habia robado alguna firma, Gil Blas no les contesto; pero ellos continuaron diciéndole, que la que ellos le habian robado á él no les habia valido sino algunas pesetillas por [bagajes y alojamientos, pero que á él ya le habria valido algunæs ta- legas.

El escribano de aquel Ayuntamiento le habló tambien por la reja, y le preguntó si los pobres podrian sacarle de allí. Tampoco le contesto Gil Blas; mas él insistió diciéndole, que tomase su consejo, y se decidiese por los ricos, y nunca por los pobres, porque como estos no tenian dinero, y el dinero en la tierra, si Dios es Omnipotente, el dinero es su teniente, á los ricos se debia servir como lo hacia él, y que con ellos le iba bien, sin haber sacado nunca de los pobres sino pobreza. Este hombre me dice una verdad, decia Gil Blas para consigo, pero esta verdad solo se entiende, sino hay otro mundo mejor que este valle de miserias en que vivimos por muy corto tiempo. Pero si hay una eternidad donde se premian las buenas obras, este escribano es el mas desventurado de todos los mortales.

Continuó Gil Blas en su prision con este

género de vida por unos cuantos días, hasta que por fin llegó el comisionado del gobierno á dar principio á la formación de la causa. Se presentó en la casa de aquel Ayuntamiento dándose toda la importancia de un comisionado régio, y habiendo preguntado por el preso, le condujeron aquellos curiales á la cárcel donde estaba Gil Blas. Ordenó entonces le dejase solo con su secretario que habia traído de la corte, y comenzó con Gil Blas el siguiente interrogatorio.

JUEZ... Cómo se llama Vd.?

GIL BLAS... Yo me llamo Gil Blas Perez de Santillana,

JUEZ... ¿Cuántos años tiene Vd.

GIL BLAS... He cumplido 49 y he entrado ya en los 50 años

JUEZ... ¿Su estado?

GIL BLAS... Estoy casado, y tengo un hijo de muy tierna edad.

JUEZ... ¿Qué relaciones ha tenido Vd. con los generales Concha y Leon?

GIL BLAS... Ningunas, porque ni los conozco, ni los he visto jamás.

JUEZ... ¿Cuánto dinero ha dado Vd. á las tropas que se sublevaron en Madrid en la noche del 7 de octubre?

GIL BLAS... Ninguno.

JUEZ... ¿Cómo no? ¿Pues no trata Vd. con aquellos oficiales?

GIL BLAS... Ni con esos, ni con otros he tenido jamás trato, ni correspondencia alguna.

JUEZ... ¿Y por qué razón es Vd. un enemigo de Espartero.

GIL BLAS... Yo no soy amigo, ni enemigo de ese señor, porque no tengo el honor de conocerle.

JUEZ... ¿Con qué no es Vd. su amigo? *Anote Vd. secretario.* ¿Y por qué no es Vd. amigo del señor regente del reino?

GIL BLAS... Porque no puedo ser amigo de aquel á quien ni trato, ni conozco.

JUEZ... ¿Y conoce Vd. á María Cristina, gobernadora que ha sido del reino?

GIL BLAS... Si señor, como que he sido un criado suyo, y del difunto amo el señor don Fernando VII.

JUEZ... ¿Luego Vd. será un apasionado de María Cristina, y no de Espartero?

GIL BLAS... Si señor.

JUEZ... Apunte, Vd. secretario: Que es un amigo de María Cristina, y un enemigo de Espartero.

GIL BLAS... Poco á poco: yo no he dicho eso, y cuidado que no firmaré lo que no he

dicho. Digo y repito, que ni soy amigo, ni enemigo de Espartero, porque no le conozco.

JUEZ... ¿Y por qué razon es Vd. tan apañado de la que fue reina gobernadora?

GIL BLAS... Porque la he comido el pan, como suele decirse, y yo seria un ingrato sino la estuviese agradecido.

JUEZ .. ¿Goza Vd. por ella de alguna pension?

GIL BLAS... Ninguna pension, ni sueldo disfruto por la real casa.

JUEZ... ¿Y alguna cruz ó condecoracion?

GIL BLAS... Tampoco, pero sé que alguno por ella goza de todo eso, y sin embargo no se lo ha agradecido.

JUEZ... Habiendo servido Vd. á Fernando VII, no será Vd. amigo de la Constitucion de 1837.

GIL BLAS... Ni amigo ni enemigo: La obedezco, y no conspiro contra ella.

JUEZ... ¿Y del gobierno monárquico de su difunto amo, ¿es Vd. amigo ó enemigo?

GIL BLAS... Eso podrá ser una opinion mia, y por opiniones no se juzga á nadie.

JUEZ... Se suspende por ahora esta declaracion. Queda Vd. en comunicacion con toda la gente de su casa. Puede Vd. ordenar que venga su señora y demas familia á verle cuando gusten.

Se salió de la cárcel el señor juez y su secretario, y se fue á interrogar á los individuos de aquel ayuntamiento sobre algunos puntos de la denuncia ó delacion contra Gil Blas.

CAPÍTULO III.

Continuacion del interrogatorio de Gil Blas.—Es declarado inocente.—Prision del vil calumniador, y su castigo.—Viaje de Gil Blas y su esposa á Salauanca.—Curiosas sesiones de Gil Blas con Celestino.—Toma posesion de su herencia la esposa de Gil Blas.—Viaje de este á la ribera de Orbigo.

Lo mismo fue salir de la cárcel el señor juez comisionado, que verse rodeado de los alguaciles de aquella corporacion. Al punto le preguntaron si cantaba de plano, ó si negaba y continuaron diciéndole, que habia sido un mal alcalde de aquel ayuntamiento, y que todo el tiempo de su alcaldia los habia tenido presos en la cárcel donde él estaba ahora por las que merecia. A muy pocas horas despues se pre-

sentó al señor juez comisionado el mayordomo de Gil Blas á darle las gracias de parte de su señora ama, por haber puesto en comunicacion á su esposo, y á ofrecerle en su nombre aquella casa. El comisionado le dió las gracias, y le le dijo que no podia aprovecharse de la oferta hasta saber lo resultante de la causa.

En seguida se acercó el juez á interrogar á los señores regidores, si habian visto algunas tropas en la casa de Gil Blas, y si sabian que de alguna manera hubiese conspirado contra el gobierno establecido. Todos le dijeron que el señor Gil Blas estaba reputado por el hombre mas benéfico, puro y caritativo de cuantos habia: Que en el dia de su boda habia dotado 50 doncellas pobres, y que á la muerte, y al tiempo del funeral de su tia doña Casilda habia dado una gran comida, y una crecida limosna á 150 pobres: Que habia sido un año alcalde, algo recto sí; pero que no habia llevado derechos algunos á los pobres ni á los ricos: Que nunca le habian oido una espresion contra el gobierno, antes sí le habian observado el hombre mas escrupuloso y puntual en dar cumplimiento á todas sus órdenes: Que si alguno habia dicho ó escrito contra él algo en contrario, era una calumnia de algun enemigo suyo, aunque por otra parte no podia ni debia tener ene-

migos, por cuanto repartía con los pobres la gran riqueza que poseía. Que no contento con socorrer la mendicidad pública en beneficio de los sanos y robustos, y en perjuicio de los imposibilitados, había resuelto establecer una fábrica, en la cual pudiesen asegurar la subsistencia los que la pudiesen ganar. Y que sobre esto estaban ya trabajando él y un extranjero muy inteligente en esta clase de obras.

--Con que según eso, él es hombre rico, dijo el juez.—Si señor, le respondieron todos los regidores. El ha heredado dos grandes patrimonios, uno en este país, y otro en el reino de Leon por muerte de unos tíos que le dejaron por único y universal heredero. Y por cierto, que hasta que él entró en posesión de su herencia, pocos beneficios recibió el país de la mucha riqueza de los difuntos.--¿Y por qué razón arrestó á sus alguaciles cuando fue alcalde, preguntó el juez? Ah señor! eso es mejor no preguntarlo. Sí fuera otro alcalde, estarían á estas horas en un presidio, pero él no hizo mas que privarlos del empleo y arrestarlos. ¿Pues qué delito cometieron, repuso el juez? --Nada menos, señor, que el de robarle su firma, para monopolizar con ella los bagajes y los alojamientos.--¿Y no conocen Vds., repuso el juez, algun enemigo suyo en este contorno?

--No señor, le dijeron, porque todos en general hablan bien de él, y cuando el hombre es malo, nunca le faltan enemigos.--Pues alguno tiene, no lejos de aquí, por lo que ya voy viendo y observando.--Ah señor! Y no nos dirá V. S. quién es?--Eso no, pero ya veo que ha sido una calumnia, y que él está inocente.

Hecha esta averiguacion, se trasladó por segunda vez el juez comisionado á la cárcel, y prosiguió su interrogatorio con Gil Blas.

JUEZ... ¿Me afirma Vd. bajo de juramento que nunca ha tenido trato ni comunicacion con el general Concha, ni con el general Leon?

GIL BLAS... Lo juro.

JUEZ... ¿Y con sus tropas?

GIL BLAS... Lo mismo.

JUEZ... ¿Y jura Vd. no haber dado dinero para el motin del 7 de octubre en Madrid?

GIL BLAS... Juro que ninguno me lo ha pedido, y juro que aunque me lo pidieran no lo daria.

JUEZ... Creyéndole á Vd. bajo de su juramento por hombre de verdad, está Vd. libre de la prisiou, y en esta misma tarde se puede trasladar Vd. á su casa,

GIL BLAS... Quisiera tener el honor de que V. S. viese en ella á mi esposa, á mi hijo, y demas familia.

JUEZ... En el dia de hoy no puede ser, pero mañana haré una visita á su señora.

Como las cosas de este mundo vienen siempre mezcladas de placeres y disgustos, tuvo Gil Blas la dicha de abrazarse en aquella tarde con su adorada esposa y la de coger en sus brazos á su inocente hijo; mas al ir á la habitacion de su tia doña Casimira le detuvo del brazo su mujer diciéndole, que se hallaba en una casa de la vecindad. No habian querido darle en su prision la noticia de la muerte de su tia, y poco á poco se la fueron refiriendo en aquella noche, participándole el funeral que se le habia hecho, y todo lo demas que la habia acontecido, cuando sucedió la prision y el arresto de de Gil Blas. Lloró, se angustió y se contristó sobremanera, pero su esposa procuró distraerle presentándole su hijo para que le besase y cogiese en sus brazos.

--Pero Gil Blas, le decia su Engracia para distraerle, ¿qué ha sido esto? ¿Cuál ha sido la causa de tu prision? ¿Qué delito has cometido para un atropellamiento de esta clase?--Nada mujer, le contestaba: cosas de este mundo, á las que ya estoy acostumbrado. Si fuese la primera vez, lo sentiria mas; pero habiendo estado ya en la cárcel tan inocente como ahora, no me he alterado. Cuando el juez me puso en comu-

nicacion, ya conocí que brillaba en mi inocencia, y ahora que me hallo en tu compañía, lo onozco mejor. ¿Y no has brindado á tu casa al señor juez comisionado? Mañana me ofreció hacerte una visita.—Pues yo no le dejaré hasta que me diga quien ha sido el vil calumniador.—No hagas tal; le dijo Gil Blas. Eso puede ser muy reservado, y si lo puede revelar, será á mí y no á tí, y siempre bajo el mayor sigilo.—¿Y no piensas en hacerle algun obsequio?—Sí pienso que tu le regales un gran cartucho de dulces, y entre estos otro cartuchito de onzas oro.

A la hora de las doce del siguiente dia se presentó en la casa del Pino el señor juez comisionado á cumplimentar á la señora de Gil Blas, pero por mas que lo instaron á hacerles compañía en la mesa, no pudieron alcanzar de él que aceptase el convite. Entonces la prudente Engracia le suplicó, que no la desairase en el obsequio que le hacia de aquel cartucho de dulces y no fué desairada. Al tomarle en su mano el señor comisionado, ya conoció que era algo excesivo su peso, pero disimuló y le guardó. Antes de salirse de la casa llamó aparte á Gil Blas, y entrándose en una estancia los dos solos, le preguntó cual era su mayor enemigo en aquel pais. Gil Blas le contestó que no conocia nin-

guno, porque á ninguno habia hecho ningun mal. Pues tiene Vd. no muy lejos uno que no le quiere bien. Bien apreciaria saberlo para libramme de él, pero no pretendo que V. S. me lo descubra sino puede ser. Bajo el mayor sigilo se lo voy á descubrir á Vd. ¿Conoce Vd. esta firma?—Dios mio! exclamó Gil Blas, que esta firma es la del tesorero ó depositario de los caudales que yo he nombrado bajo de su responsabilidad cuando he sido alcalde! Este hombre vil se empeñó en que yo le habia de aprobar sus cuentas, y como he visto en ellas el escandaloso robo que hacia de los fondos del comun, en manera alguna se las quise aprobar y se despidió de mi casi amenazándome.

—Basta, basta, dijo el juez, pues ahora ya no me voy tan pronto de este partido sin llevar conmigo á ese vil calumniador con las cuentas de su tesoreria, para que se las revisen en el tribunal mayor de cuentas. En efecto, al tercero dia estaba ya de camino para la córte el señor tesorero con sus cuentas, en compañía del señor juez comisionado de la causa, de su secretario, y de otros dos hombres que llevó por escolta. El juez comisionado le declaró por un vil calumniador, y el tribunal mayor de cuentas por un ladron. Seis años de presidio en uno de los de Africa fue la sentencia que se le aplicó,

Y como aquella vida era muy diferente de la que tenia cuando era tesorero, enfermó en su encierro y murió en él. Asi acabó este buen amigo de Gil Blas, y asi debian acabar tantos falsos amigos, como él, que andan por este mundo.

A muy pocos dias recibió Gil Blas una carta de Salamanca. Era de su condiscípulo y amigo Celestino, que le brindaba para pasar alli cuatro dias, encargándole, que llevase consigo al ahijado y á su mamá. Conferenciaron los dos esposos sobre este viaje, y efectivamente lo emprendieron con la idea de distraerse, y apartar la imaginacion de los sentimientos y disgustos sufridos con la prision y muerte de la tia doña Casimira. Se apearon en la casa de Celestino, pues aunque la tenian allí propia por el testamento de la tia, hecho en favor de la Engracia, no le pareció regular á Gil Blas tomar la posesion de aquella herencia en el primer dia de su llegada á aquella ciudad. Estuvieron en la compañía de Celestino y su familia algunos dias muy obsequiados y entretenidos. Cuando Gil Blas les contó el lance de su prision y el motivo de ella, reconvino Celestino á su amigo, por no haber arrestado él siendo alcalde al ladrón del depositario. Gil Blas le contestó que era un amigo suyo de los de mayor confianza

en aquel partido.—Pues hombre, has tenido por cierto una buena eleccion en esa amistad. Los alguaciles, á quienes me dices tuvistes arrestados todo el tiempo de tu alcaldía, no eran tan malos como ese tu buen amigo. Desengañate, Gil Blas: tu has corrido bastante mundo, y yo tambien anduve una buena parte de él, pero ni tú, ni yo hemos aprendido lo bastante para vivir en este mundo nuevo.

Yó creo, dijo Gil Blas, que aunque recorriéramos todo la Europa, Asia, Africa y América, en que le dividen los geógrafos, jamás aprenderíamos lo necesario para vernos libres de un vil calumniador. Seria preciso para esto, penetrar los corazones de los hombres, y ver el interior de cada uno de ellos. El criador universal se ha reservado para sí solo este conocimiento, y con tal sabiduría lo ha prohibido á los mortales, que si á estos les fuese dado conocer el pensamionto de los demas, se asesinarian y degollarian unos á otros á todas horas. Aun sin esto, no es posible que vivan entre sí como hermanos y como séres de una misma especie. ¿Qué seria si supiésemos y conociésemos las intenciones de los demas? ¿Qué haria el padre del hijo que le está deseando la muerte para heredarle? ¿Qué haria el hermano del hermano que le odia y aborrece por haber

nacido antes que él? ¿Qué haria el amigo del amigo cuando supiese, que despues de pasear y comer juntos, le estaba desacreditando y murmurando de él en todas partes? Y en fin ¿qué haria yo con este depositario ó tesorero que nombré por su provecho, si supiese que me estaba delatando y calumniando, suponiéndome un enemigo del gobierno y un reo de estado, siendo yo inocente? Desengáñate, Celestino: estas miserias de la humanidad son inevitables, y si en este mundo no hubiese estas y otras semejantes, no apeteceriamos viviren otro mundo mejor despues de nuestra muerte. El Eterno Hacedor ha determinado con su infinita sabiduría, que el mayor potentado de la tierra no fuese perfectamente fe iz en ella: que los dias de todos los mortales fuesen aquí de muy corta duracion, para que tuviesen un breve término las penas y padecimientos de este valle de lágrimas: que todos los hombres conociesen que habian nacido para morir muy en breve, á fin de que con este conocimiento no pudiesen menos de ser justos y benéficos, como nos lo dicta el entendimiento y la razon con que se ha dignado dotarnos.

En una palabra, amigo mio: yo supongo que el Eterno hacedor habrá resuelto en sus impenetrables decretos hacer al hombre mortal, y que

diria allá en sus altos juicios : ¿Cómo es posible que sea malo el hombre, conociendo que le espera la muerte, sin poder penetrar donde, y de qué manera le aguarda? ¿Cómo es posible que sea malo el hombre, viendo que si yo le he formado de materia y espíritu, este es incorruptible, aunque la materia no lo sea? ¿Cómo es posible que sea malo el hombre viendo que su memoria, su entendimiento y voluntad son invisibles, no constan de materia, y sin embargo dirigen las operaciones de todos sus sentidos? ¿Cómo es posible que sea malo el hombre, conociendo que el que le ha formado de la nada, para reducirle á la nada otra vez, tiene el poder suficiente para eternizar su espíritu, á fin de premiar en el sus buenas obras? ¿Cómo es posible que sea malo el hombre conociendo la diferencia de la virtud al vicio, y que si aquella es digna del premio, este lo debe ser del castigo? ¿Cómo es posible que sea malo el hombre, viendo todos los dias acabar mal, tarde ó temprano, al hombre malo, y que si yo he permitido que sea castigado aquí por sus semejantes, no por eso me he desprendido de mi autoridad en el tribunal de mi Divina justicia? ¿Cómo es posible que sea malo el hombre, viéndose autorizado por mí con el libre albedrío para ser bueno ó ser malo, y que le

he dotado además con la recta razón para conocer el bien y el mal? ¿Qué disculpa podrá alegar en mi divina presencia cuando le sentencie al castigo por sus delitos y por sus crímenes? ¡Pues qué! ¿pretenderá por ventura igualarse con el que ha observado religiosamente mi santa ley, el que se ha burlado de ella; y la ha menospreciado, lo mismo que á mi, que se la he grabado en lo mas íntimo de su corazón? ¿Qué juicio formaría del tribunal de la divina justicia el que viese ensalzar al asesino lo mismo que al hombre justo, al soberbio lo mismo que al humilde, en una palabra, al que ha seguido la senda de la virtud lo mismo que al que ha vivido siempre encenagado en el vicio?...

Desengáñate, Celestino: el hombre que se disculpa con sus pasiones, alega una disculpa bien miserable á la verdad. Pues qué! Cuando el hombre premedita un asesinato ¿dejará de conocer que intenta cometer un crimen horroroso? ¿Y no está en su mano caminar hácia adelante ó hácia atrás para dejar de cometerle? El ladrón que se propone robar el dinero y las alhajas que no son suyas ¿dejará de conocer que se ha determinado cometer una mala acción? El vengativo, el murmurador, el calumniador, y cualquier otro criminal, ¿deja de conocer su delito antes de cometerle? ¿Cómo

es que no se detiene siendo dueño del uso de todos sus miembros? Ah! La pasión me ha arrastrado, suelen decir. Y esta pasión, ¿quién la ha alimentado dentro de tu corazón? Examina tu vida y costumbres, y hallarás que tu mismo has engendrado y alimentado esta pasión ó estas pasiones, que no has procurado reprimir en su origen, y que es muy justo que por tu culpa ellas te conduzcan al abismo de tu perdición. El hombre justo duerme tranquilo en su lecho cuando tu estás caminando tal vez al patíbulo. Ve aquí la diferencia de la virtud al vicio.

Aturdido quedó Celestino con la doctrina que en la carrera del mundo habia aprendido su amigo Gil Blas, y le dijo:—Gran beneficio te hicieron tus tíos en sacarte de Salamanca, y darte otra carrera tan diferente de las que se siguen en esta Universidad. Aunque en ella hubieras concluido la carrera de leyes, y hubieras salido de aquí el mas sobresaliente lealista, nunca serias mas que un abogado de gran fama y opinion, si tenias muchos pleitos que defender, y para tener muchos pleitos es preciso admitirlos de todas clases. No haciéndolo así, hay poco que trabajar. Aquí tengo algunos condiscípulos abogados y me dicen que sino admitieran los pleitos de injusticia notoria,

no tenían que comer; que si ellos no los admittian se iban los litigantes á otra parte, y que siempre hallaban quien les defendiese sus picardías. Entonces les dije yo, sois responsables de todos los gastos, y de las fatales consecuencias que se originan de seguir un pleito injusto. A esto me contestan, que esa responsabilidad carga sobre los jueces que los han de sentenciar; pero yo les replico, que tambien ellos contribuyen por su parte, deslumbrando el ánimo de los jueces con sus falaces argumentos y con sus gritos y con su charlatanería. Me contestan que asi va el mundo, y casi tienen razon. —Falso, dijo entonces Gil Blas, porque razon nunca la tiene el que obra contra el testimonio de su conciencia.

En estas y otras sesiones semejantes pasaron algunos dias los dos amigos y condiscípulos en Salamanca. Pasado algun tiempo ordenó Gil Blas, que su esposa tomase posesion de la herencia que su tia doña Casimira le habia dejado por testamento. Se llamó al apoderado de la difunta y les dijo este, que las mejores y mas ricas haciendas de su señora estaban en un pueblo distante dos leguas de Salamanca, en donde tenia colonos ricos, y tambien pobres por culpa suya. Entonces le dió la órden Gil Blas para disponer allí una comida para toda la familia de

Celestino, en cuya compañía irían el y su esposa á pasar allí un día de campo. Asi se verificó, y al presentarse los colonos á reconocer á su nueva ama, les dijo esta, que cuando les aconteciese alguna desgracia por la muerte de sus mulas, ó por alguna enfermedad en ellos mismos, acudiesen á ella y les remediaria sus necesidades. Pero que si algunos estaban pobres por su holgazanería ó por sus vicios, tan lejos de remediarles les quitaria las haciendas para darlas á otros que las trabajasen y cultivasen mejor.

Efectivamente hay en esta clase de labradores muchos pobres por su culpa y muy generalmente por su mal gobierno en ellos, y en sus mujeres. En el tiempo de la cosecha malvenden sus granos para sostener sus vicios, que tambien hay en esta clase como en todas las demas. Acostumbran tambien, para lucirlo en la vecindad, sacar sus ropas al fiado sin mayor necesidad, y el comerciante las cobra despues al tiempo de la cosecha casi á un doble precio. Los que no tienen el debido gobierno económico, se hallan sin medios para hacer la sementera y entonces acuden á los usureros que los remediasen para cobrarlo en granos al tiempo de la cosecha con un ciento por ciento de ganancia. De aqui procede que dos colonos con

iguales cosechas, y con iguales obligaciones, el que tiene gobierno no debe, tiene surtida su casa y familia, y se dice entre ellos mismos, que fulano está muy rico en su clase. El que no tiene orden ni gobierno, no obstante de hacer una recoleccion igual al otro se ve siempre empeñado, y con la justicia sobre sí. Puede hacer esta observacion el que viva entre ellos por algun tiempo, y hallará ser esta una verdad, como lo es en todas las demas clases del estado.

La principal de todas ellas en rentas y riqueza es la que llamamos de la Grandeza. ¿En qué consiste que vemos las unas intervenidas por la justicia para el pago de sus acreedores, cuando otras, con menos facultades, sostienen su clase y no están empeñados con nadie? Pues esto no procede de otra causa que la de su mal gobierno viviendo sin cuenta ni razon, ni de lo que pueden y deben gastar. ¿Pero qué cuenta ni razon ha de llevar el que se desdeña de cuidar de sus intereses, y se entrega á la voluntad de de una persona estraña, para que por medio de un poder general se los maneje como dueño y señor de todo? Si este hombre no tiene una conciencia muy pura, como no la tiene la mayor parte de estos apoderados, ¿cuál debe ser el resultado? El es el verdadero duque, conde

ó marques, y puede hacer su negocio mucho mejor que el amo verdadero. Si este le pide media docena de talegas, que son indispensables para bailes, convites y otros gastos ocultos, el apoderado suele decirles, que no hay un real en caja, que gastan escandalosamente, y que nada alcanza á sostener tanta ostentacion y tanto lujo. Puede decir una verdad, pero tambien puede ser una verdad, que el tal apoderado sea mas rico que sus amos con las rentas de los mismos.

Supongamos que la media docena de talegas son indispensables por un compromiso de la casa. ¿Qué remedio hay aquí sino humillarse el amo al criado, para que este los saque del apuro. Hé aquí el gran negocio del verdadero señor de esta casa. Con decir á su amo que esta cantidad no puede hallarse sino á un 50 por 100 de premio, y con responderle su amo, que aunque sea á un 60 la busque inmediatamente, está todo arreglado y compuesto. Bien tonto seria este señor apoderado si fuese á buscar á otra parte las talegas, teniéndolas él de la misma casa como suyas propias. Pues esto y mucho mas que esto es lo que está pasando en la primera de las clases del Estado. En las demas, donde tampoco hay orden, se experimentan trabajos, desdichas y miseria, y es muy justo

que se sufran, porque nosotros mismos las buscamos por culpa nuestra.

Volviendo á nuestro Gil Blas, que se hallaba de regreso de un dia de campo en la casa de Celestino, entre las cartas que le remitió su mayordomo, se halló con una de las ribera de Orbigo. Era de su consocio belga, en que le decia, que habiendo conocido que era aquel un punto para establecer una fábrica de tejidos de lino y lana de mucha utilidad y provecho, habia dado ya principio al edificio, y que si entre esas colonos ó renteros habia algunos brazos útiles se los podia enviar, y ganarian allí su jornal. Le añadía que estos mismos podrian continuar allí, concluido el edificio, para dar impulso á las máquinas, y que hasta mujeres y jóvenes de corta edad podrian asegurar allí su subsistencia. Le decia tambien, que se admiraba de que ningun español hubiese conocido aquel punto para un establecimiento de este clase, en el cual habia concebido la esperanza de sacar una gran utilidad para los dos en esta especulacion.

Al concluir la lectura de esta carta dijo Gil Blas á su amigo Celestino, que al dia siguiente emprendia su viaje á la casa del Pino con el ánimo de pasar una circular á los señores curas del partido, á fin de que remitiesen todos

Los pobres que pudiesen trabajar á las riberas de Orbigo. En efecto, lo hizo así, y socorrió la necesidad de aquellos infelices por este medio. El bien de la humanidad y el alivio de sus semejantes eran los sentimientos que predominaban en el corazón de Gil Blas, y aunque por algunos reveses de la suerte le sobreviniesen algunos trabajos, como los de la cárcel, no variaba de intención. El mundo que había corrido le había enseñado, que ni el bien, ni el mal, ni la próspera, ni la adversa fortuna son permanentes en él. Gozaba pues de su riqueza extraordinaria como si la tuviese prestada, y se resolvió á servir con ella en la manera posible á sus semejantes. Jamás se olvidó de que podía perderla con la misma facilidad que la había adquirido, y sobre todo que irremisiblemente tenía que dejarla toda á su muerte. Es verdad que tengo una mujer y un hijo, decía él, y que por ellos debo hacer cuanto pueda; pero por mas que yo haga si ellos no son buenos, todo será perdido, y si lo son la Divina Providencia cuidará de ellos, como cuidó de mí cuando no tenía sino 40 ducados para toda la carrera de mi vida.

A los pocos días de hallarse en la casa del Pino resolvió hacer un viaje á las riberas de Orbigo para visitar á su consocio, y conferenciar con él.

Llegó, y ya halló los cimientos echados para el edificio, y habiéndole dado una idea de él, y de todas sus miras el consocio belga reconoció, en este extranjero conocimientos y virtudes, que por desgracia escaseasen una gran parte de los españoles. Sobre todo le admiró la exactísima cuenta y razon que llevaba con todos los gastos, y el bien combinado plan que tenia formado para cuando el establecimiento se hallase en estado de maniobrar. No dudó Gil Blas que habia hecho sociedad y compañía con un hombre de bien, muy puro y muy inteligente. Desde entonces se confirmó en que para nada era preciso él allí, y se entregó al noble extranjero, ordenándole que corriese con todo, y librase contra él las cantidades que fuesen necesarias. El sócio belga le dijo, que él tenia fondos suficientes para establecer la fábrica por sí solo; pero que habiéndose tratado de hacerla por cuenta mitad de los dos á pérdidas y ganancias, era su ánimo, que antes de marcharse, se otorgase allí la escritura de sociedad y compañía. Así se verificó, y descuidó Gil Blas por el todo de aquella empresa, en la cual el sócio belga se aseguró una utilidad de la mayor consideracion, por cuanto era muy seguro en el pais el despacho de los tejidos de lino y lana que allí pensaba fabricar.

Oh! ¡Y cuántos duques, condes y marqueses podrian por este medio aumentar sus rentas en beneficio público, y no malgastarlas en la corte en la ostentacion y el fausto, que les conducen á otros vicios en perjuicio de su salud, y alguna vez de su propia vida! Cuando les llega la última hora para llevarles en una urna al cementerio, ¿no abandonaron para siempre los convites, los bailes, los teatros, los toros y las manolas? ¿Y no seria infinitamente mas útil para ellos y para sus semejantes, imitar á Gil Blas en el uso de su riqueza? Rentas suficientes tenia este para arrastrar coches con lacayos y libreas en la corte; pero prefirió dotar doncellas pobres, socorrer las miserias de la humanidad, y facilitar la subsistencia á los que pudiesen trabajar. Cuando en el tribunal de la divina justicia se hallen juntos uno de estos duques, y Gil Blas, ¿cuál de los dos se colocará á la diestra, y cuál á la siniestra? Ah! eso no lo podemos saber, se me dirá; pero si sabemos que entre obrar bien y obrar mal hay una muy notable diferencia.

¿Cómo es posible que en aquella residencia final sea premiado el asesino, el ladron, el vengativo, el murmurador, el adúltero, el calumniador, y el que ha sostenido en esta vida pasajera el lujo y la ostentacion á costa del

sudor de los pobres? Ah! ¡Y cuántos vemos por este mundo percedero hacer un gran pape en él por este medio! 150 ministros han subido al poder despues de la muerte del último de nuestros reyes. ¿Hemos visto ninguno que haya salido pobre de allí? Por el contrario, ¿no hemos conocido bastantes que ademas de cobrar muy puntualmente sus sueldos, han comprado exorbitantes rentas en fincas, que han sido de los que hoy estan pidiendo una limosna? Y ya que á estos les hayan usurpado sus propiedades, y que para corroborar esta usurpacion se les haya señalado una subsistencia, ¿cómo es que esta se les niega, y se les reduce á la mendicidad, mientras ellos viven en la opulencia á costa suya? ¿Esperarán estos recibir un galardøn en la eternidad por haberse conducido aquí de esta manera con sus semejantes? E eterno Hacedor que los ha de juzgar ¿los ha de igualar con el hombre virtuoso, con el hombre justo, que ha observado las leyes divinas y humanas en la fugaz carrera de sus dias? Seria preciso entonces suponer que el Autor del firmamento era tan injusto como lo son algunos hombres en la tierra, lo cual es un imposible.

Pero dejemos á parte estas reflexiones de eterna verdad, que harán ó no harán impresion en los que viven en este mundo como si nunca

hubi esen de morir, y continuemos con la historia de Gil Blas, que se habia propuesto pasar la carrera de esta vida de otra manera muy diferente. El se consideraba como un viajero, que sigue una jornada, y que esta la debia concluir en la última hora de sus dias. Procuraba pues en los dias y horas de su vida obrar siempre segun la luz de su fé, y de la recta razon con que habia sido dotado por su Criador, y estaba persuadido de que obrando asi llenaba los deberes del hombre que ha nacido para morir.

CAPITULO IV.

Participan á Gil Blas los sucesos con los generales Narvaez, Zurbano, Seoane, Azpiroz, Espartero, Van Hallem, Concha y demas. —Resistencia de la capital.— Batalla de Ardoz.—Reflexiones de Gil Blas sobre este capitulo.

Restituido Gil Blas á la compañía de su mujer y familia, despues de haber otorgado la escritura con su consócio belga, continuó en el mismo género de vida que habia establecido, para vivir en su retiro, huyendo del bullicio y de los desórdenes del gran mundo, que los hombres habian establecido en las grandes poblaciones, para vivir en los placeres, y en la corrupcion de las buenas costumbres. Meditaba allá para consigo sobre la gran diferencia que

habia observado en la vida del campo, y la que se llevaba en la corte, y racionando consigo á solas, decia: los hombres se han relajado, y se han corrompido, y en el exceso de su corrupcion, han abusado de las leyes de la naturaleza, que esta misma les pone delante de los ojos todos los dias, á todas horas, y á todos los instantes. ¿Con qué fin se han propuesto edificar y construir las grandes y magníficas ciudades, cuyos habitantes han de vivir necesariamente de los infelices que trabajan la tierra para alimentarles? ¡Ah! Ellos no se han propuesto otro fin, que el de gozar de los placeres que les proporcionan las grandes poblaciones á costa del infeliz labrador y del miserable jornalero del campo, que les han de sostener sus vicios por medio del sudor de su rostro. Ellos han inventado el medio de hacerse indispensables en la sociedad, para regir esta que llaman máquina política del Estado, y el infeliz pueblo al cual conservan en una ignorancia supina, para que nunca llegue á comprender esta especulacion, le hacen sufrir y soportar todos los gastos de estos brazos inútiles de las grandes poblaciones, por medio de los impuestos y contribuciones con que le oprimen, sin caridad, sin compasion y sin misericordia,

¿Pues qué fruto recibe el pueblo infeliz, que

soporta todos los gastos de los coches, de las libreas, de los teatros, de la ostentacion y el lujo en las mesas de 20 y 30 platos diferentes, y de los brillantes con que se adornan los habitantes de una corte? Ninguno, y sí los grandes impuestos que es preciso imponerle para soportar todas estas superfluidades. ¿Y no es muy cierto, que es imposible sostenerlas, si el infeliz cultivador deja de trabajar la tierra, de la cual debemos sacar todos nuestro sustento á costa del sudor de nuestro rostro? ¿Hay por ventura alguna ley divina y humana, que decrete que Juan por ejemplo, viva en la holganza, para que Pedro le mantenga en su holgazaneria? Pues esto es lo que está pasando en el desconcertado órden sócial, que han inventado los malos hombres, para vivir á espensas de sus mas miserables semejantes.

Esto y nada mas que esto es lo que está pasando en nuestra desventurada España, en la cual se estan persiguiendo como tigres y las mas feroces fieras una porcion de estos malos hombres, que forman lo que ellos llaman un partido, contra otro, sobre cual de los dos se ha de chupar esta sustancia del infeliz pueblo que todo lo sostiene con el sudor de su rostro. ¿Trabajan por ventura estos, que se dicen sus gobernantes, en ningun arte, ni oficio, que les

saque una sola gota de sudor de su frente, para apropiárselos 40, los 50, los 80 y 100,000 reales, para vivir insultando la pública miseria? No: todo su trabajo de un año, no es equivalente al de un día, en que el infeliz labrador lucha con el arado y con la tierra para sacar de ella el sustento de esta caterva de sanguijuelas, que en una sola hora le usurpan el alimento de toda su miserable familia en un año entero. Estos malgastan en un solo día, y tal vez en una sola hora el producto y el trabajo de cincuenta labradores en todo un año, y lo mas sensible es que han sabido discurrir el medio de arrancárselo sin que lo pueda resistir. Que no lo tiene para darlo á los exactores; pero tendrá mantas de la cama para abrigarse del frio en las noches de invierno él y su familia, tendrá bancos en que sentarse para descansar de sus fatigas del campo... Esto basta, porque esto es lo que se ha de subastar al mejor postor, para alimentar y sostener la ostentacion y el fausto de los que se titulan sus procuradores.

Oh mundo! Oh desventurado mundo; decia Gil Blas, gobernado por hombres desmoralizados, y sin virtudes sociales! ¿Quién os ha dado el dominio para dirigir á vuestros semejantes de una manera tan criminal? ¿No son por ven-

tura vuestros hermanos aquellos á quiénes dejais en la indigencia, para vivir vosotros en la abundancia y en la superfluidad? ¿Es posible que la mayor parte de la poblacion de España ha de estar siempre condenada á trabajar, para que una parte de ella viva en la holgazaneria, y en esta holganza se alimente con la sustancia del pueblo, y que este pueblo haya de soportar todos estos excesos de vuestra vida escandalosa y criminal? ¿Pues no habiais ofrecido aliviar este mismo pueblo al cual todos han oprimido hasta hoy? ¿Y que es lo que habeis hecho por él? ¿Lo habeis transformado de pobre en rico? ¿Le habeis disminuido sus excesivos impuestos, é insoportables contribuciones? ¿Les habeis proporcionado los medios de aumentar su riqueza para pagarlas? Yo entiendo que nada de esto habeis hecho por el pueblo, y que todo lo habeis aplicado para vosotros exclusivamente. ¿Y entonces estrañareis que este pueblo se canse un dia, y diga que no quiere vuestro gobierno, ni mas gobernantes como los que ha tenido hasta hoy? Cuán lejos estais de imaginarlo! Pues no dudeis en manera alguna que.

El mal que violento viene
Muy poco puede durar,
Por que ó el se ha de acabar,
O acabar á quien le tiene.

Vivia Gil Blas en su retiro lamentándose de las desgracias de la humanidad, y procurando remediar por su parte lo que le fuese posible, porque como decia él, si lo que sobra á los unos lo tuvieran los otros, para todos habria; mas esta ley dictada por el Criador y por toda la naturaleza para socorrernos y auxiliarnos como hermanos recíprocamente, ha sido desterrada de la sociedad por la corrupcion y el vicio. Pasado algun tiempo recibió otra carta de su amigo de palacio en que le decia.

Aunque te he ofrecido, amigo mio, hacerte una visita lo mas antes posible, no podré verificarlo tan pronto como yo quisiera. El horizonte político se va cargando de una manera espantosa, y se preparan sucesos de la mayor trascendencia. El regente del reino ha perdido ya casi todo su prestigio, y se levantan contra él algunos generales que le debian su suerte y fortuna. La prensa le insulta, las Córtes le acriminan, y cierto diputado, amigo suyo, se

dejó decir en el congreso: *Dios salve al pais y á la reina*. Esta espresion fatal ha tenido una fuerza extraordinaria contra el regente por haber creído una gran parte de la nacion, que talvez Espartero intentaba usurpar el trono. Lo cierto ha sido, que á consecuencia de los sucesos de Barcelona se pronunció contra el regente Valencia, Granada, Sevilla y otras varias ciudades del reino, declarándose tambien contra él la mayor parte de su ejército. A consecuencia de esto se entraron en España otros generales, enemigos suyos, que se hallaban en el extranjero, y al punto se les agregaron tropas y mas tropas en guerra declarada contra las que aun seguian al regente. Este se vió en el caso de no tener ya confianza en la su corte, sino en los diez o doce mil nacionales armados que en ella habia, y confiado únicamente en ellos, los reunió en el Prado, les arengó, se abrazó con sus banderas, y se despidió de ellos llorando, diciéndoles que iba á concluir con el pronunciamiento que habia estallado en Valencia.

Contra el que se habia declarado tambien en Andalucia envió al general Van-Halen, que siempre le habia sido fiel. Por aquella parte se hallaba el general Concha con varias tropas que se le agregaron en contra del regente, y aunque este habia determinado entrar en

Valencia, creyendo que con su presencia todo se disiparía, no se atrevió á pasar de Albacete, viendo que algunos de los de su comitiva le abandonaban, y que las tropas de Valencia estaban resueltas á recibirle á balazos. En este estado resolvió trasladarse á Andalucía y reuniéndose con Van-Halen, entrar en Sevilla.

El general Narvaez, luego que entró en España, emprendió el rumbo opuesto al general Concha, y dirigiéndose hacia Aragon, como por via de encantamiento, se hizo en muy pocos dias con infantería, caballería y artillería. Este general se interpuso entre Espartero y los generales Seoane y Zurbano, que se conservaron muy adictos al regente. Por la parte de Castilla la Vieja se presentó tambien contra Espartero el general Azpiroz con batallones y regimientos que yo no acabo de comprender como en tan pocos dias los generales Concha, Narvaez, Azpiroz y otros pudieron reunir fuerzas suficientes para batirse con un jefe de un ejército de 200,000 hombres, tan idolatrado de todos ellos. Yo no acabo de comprender, amigo mio, esta extraordinaria transformacion, pero tu que sabes inquirir y hallar las causas por los efectos me dirás cuando estemos juntos, ¿en qué consiste esta gran diferencia entre el pro-

nunciamiento del año de 40, y este otro del año de 43?

Yo por mi parte solo podré decirte, que para completarse este último pronunciamiento en toda la nacion, solo restaba que entrasen en Madrid las tropas de Narvaez ó de Azpiroz. Este general lo deseaba tan ardientemente, que no dudó en asomarse el primero á la vista de la capital del reino, pero doce mil nacionales armados y dispuestos á hacer la mas tenaz resistencia, imponian respeto si es que se trataba de evitar la efusion de sangre. Lo cierto es, que esta correría por las calles á torrentes, si á la viva fuerza se empeñasen los unos en entrar, y los otros en resistir. Lo mas admirable ha sido que en todos los dias que ha durado el sitio, jamás han escaseado los víveres, ni menos estos han subido el precio. El señor Mendizabal ha tomado esto de su cuenta, y es preciso confesar que ha sido un hombre extraordinario en aquellas circunstancias. El conservó el entusiasmo en los nacionales y demas tropa de la guarnicion para no permitir la entrada, ni á las fuerzas de Azpiroz, ni á las de Narvaez, que tambien asomaron por el norte y oriente de la capital, noticioso el dicho señor Mendizabal, que los generales Seoane y Zurbano venian en su defensa con treinta batallones y la corres-

pondiente artillería. En efecto, se encontraron estas fuerzas con las que tenía el general Narvaez, y le fue forzoso á este emprender una batalla que debía ser decisiva para entrar ó no entrar en la capital.

Todos han asegurado que las tropas al mando de los generales Seoane y Zurbano eran muy superiores á las que tenía el general Narvaez, y sin embargo se declaró la victoria por este á muy pocas horas, cayendo prisionero el general Seoane. Como se hizo este milagro en tan corto tiempo es un misterio que no es fácil de comprender. Lo cierto ha sido que, dueño Narvaez de unas y otras fuerzas, ya no titubeó en intimar la rendición á la capital de la monarquía, y tampoco esta vaciló en entregarse bajo de cierta capitulación, viendo ya perdido el socorro que había venido en su auxilio.

Es preciso advertir aquí, que en este mismo tiempo, estaban bombardeando á Sevilla Espartero y Van-Halen para entrar en aquella ciudad, pero sus nacionales y demás tropas de la guarnición se defendieron tan valerosamente que se reputaron por héroes, y se dice que con razón. Si efectivamente se hubiesen apoderado, de aquella capital de las Andalucías las tropas del regente, el resultado hubiera sido muy otro

pero cuando supieron que la corte estaba dominada por Narvaez y los suyos, á consecuencia de la batalla de Torrejon en los campos de Ardoz, todos desmayaron y abandonaron al regente, el cual pudo salvarse como por milagro entrándose á bordo de un buque en el puerto de Santa María.

Así concluyó el pronunciamiento del año de 43, cambiándose la escena política por el reverso de la medalla, como se suele decir. En el pronunciamiento de setiembre del año de 40 hubo tambien otro cambio de escena en tales términos que los del partido vencido y sus adictos, quedaron á los pies de los caballos como generalmente se dice. Pues ahora que aquel vencido partido se halla vencedor, debe suceder otro tanto de lo mismo. De forma, Gil Blas, que esta desventurada nacion dividida en partidos, está siendo la víctima cuando del uno, cuando del otro, contribuyendo con su sangre y con su dinero para que estos dos bandos se disputen el dominio y el poder. El resultado de todo viene á ser, que los empleos y los destinos ocupados por los afiliados al partido que concluyó, se han de dar á los que sean pertenecientes al bando vencedor. Y aunque en algunos empleados se cuenten muchos años de servicio y la mejor conducta en el desempeño en

su obligacion, esto de nada aprovecha para el infeliz empleado que se ve en la calle, tal vez con mujer y familia que sostener. Así se hizo en el año de 40, y así es preciso repetirlo en el año de 43.

¿No te parece, amigo mio, que con estas virtudes, y con este patriotismo debe estar muy contento el miserable pueblo español? Pues él bien lo ve, y bien lo palpa, contribuyendo por su parte á sostener este teatro, en el que se representan estas escenas tan divertidas. Es verdad que en algunas de ellas suelen perecer bastantes hijos de este infeliz pueblo; pero se hace cargo de que esta es la desventurada suerte de la España, y de que hasta que del cielo venga el remedio, no hay que esperar de estos hombres de nuestros tiempos. Yo por mi parte te aseguro, que pienso como el pueblo, como hijo que soy de él, es decir, que estoy firmemente persuadido de que, si Dios no lo remedia, no espero yo el remedio de nuestros gobernantes, porque sacándolos de remediarse á sí mismos, no estudiaron el remedio de los demas.

Nada mas te digo por ahora, y cuando te pueda hacer otra visita, te dirá lo restante tu afectísimo amigo.

ANTONIO.

Enterado Gil Blas del contenido de la carta de su amigo, exclamó: ¡Dios mío! ¿es posible que en el corto espacio de tres años se verifique una mudanza de teatro tan original? ¿Qué dirán de nosotros las demás naciones europeas al ver tantas transformaciones nuestras en el año de 36, 37, 40 y 43? Esto se entiende sino ponen la atención mas que en los sucesos de mayor bulto acaecidos en dichos años; pero si meditan sobre todos los demás sucedidos en los intermedios, ¿no dirán que los españoles hemos perdido el sentido comun? ¿No dirán que estamos casi locos, puesto que con nada nos contentamos, ni sabemos lo que queremos, ni guardamos consecuencia con ninguno de nuestros pronunciamientos? ¿No dirán que somos muy ignorantes cuando con tantas pruebas no hemos sabido fijarnos en un gobierno sólido, justo y permanente? ¿No dirán que los españoles de siglo XIX no son los españoles del siglo XVI y XVII? ¿No dirán que las virtudes de pureza, religiosidad y honradez de nuestros antepasados las hemos reemplazado con el fraude, con el egoismo y con la relajacion?

En el año de 36 hemos obligado á la reina gobernadora á jurar la Constitucion del año de 12 por el escandaloso motin de la Granja. En el año de 37 ya nos hemos cansado de aquella

Constitucion, y hemos convocado unas Córtes que formaron otra nueva, y que tambien ha jurado la reina madre. En el año de 40 hemos sacado de España á esta señora, ó lo que es lo mismo, la hemos puesto en la precision de que ella se saliese. Por consecuencia de este extraordinario suceso hemos convocado otras nuevas Córtes, segun las hemos ya calificado por Córtes del año de 41. En esas Córtes, ya dejamos dicho lo que ha pasado sobre el nombramiento de la regencia. El hecho ha sido que por ausencia y renuncia de la reina gobernadora, hemos nombrado al general Espartero regente del reino. En el año de 43 ya nos cansamos tambien de este regente, y lo obligamos á embarcarse, y refugiarse á un reino extranjero. ¿Adónde acudiremos ahora? ¿Quién será el que se encargue de gobernar esta desgobernada nacion? La reina gobernadora ya no la hemos querido, y no es posible que los españoles, que tanto la han insultado en el año de 40, la vuelvan á querer.

Sin embargo, como los españoles han dado ya tantas pruebas de volubles é inconstantes, yo no estrañaré que en el año de 43 ó 44, la vuelvan á ensalzar los mismos què la han desacreditado y escarnecido. Pero esto el tiempo nos lo ha de decir. Por ahora yo no hallo otro arbitrio

que el de convocar otras Córtes que nos saquen del apuro. Puede suceder muy bien que, cansados ya de regencias, no quieran nombrar otra, y que la reina verdadera Isabel II, entre á gobernar. Pero esta inocente por la Constitucion del año de 37 no sale de la menor edad hasta los 14 años, y estos no los ha cumplido aun. Eso no importa, dirán nuestros gobernantes. ¿Hay mas que dispensarle la edad? En este caso somos nosotros los verdaderos reyes siendo ministros, porque la inocente, ¿qué podrá hacer sino firmar lo que mandamos? Y entonces ¿quién sino nosotros dará los empleos? Esto ya lo hacian los ministros en tiempo de su padre, y eso que Fernando VII no era un rey de palo como se suele decir. Pues si en el reinado de Fernando se hacia esto, ¿con cuanta mayor razon lo podremos hacer nosotros con su hija en la edad de trece ó catorce años?

Esto es lo que á mí me parece que va á suceder. Si me engaño, luego lo hemos de ver y experimentar. Como no nos sobrevengan otros trabajos mayores, que el dar los empleos los ministros, esto ya se puede tolerar, porque no es una cosa nueva. Ahora si por culpa de los que gobiernen en nombre de Isabel II nos vienen otros pronunciamientos, y con ellos los trabajos y los padecimientos que son consiguien-

tes, entonces si que yo no atino ni acierto con el remedio que se puede hallar para que tengamos algun dia paz, sosiego, descanso y felicidad. Lo de hasta ahora, Dios nos lo reciba en descargo de nuestras culpas. Si se lo ofrecemos de todo corazon, algo nos podrá valer en el otro mundo, porque, á la verdad, en este de nuestros tiempos no nos han faltado trabajos, desdichas y pesadumbres.

Esto lo podemos decir con verdad, de los doce millones de habitantes de la España, los diez. Si los otros dos millones no pueden decir otro tanto, no faltará quién les diga, que gloria acá y gloria allá, no puede ser. Pero yo, continuaba racionando Gil Blas, no tengo que ver con eso. Cada uno es hijo de sus obras. Si algunos creen que no tienen que dar cuenta de ellas al que nos ha criado de la nada para volvernos á la nada otra vez, allá se las haya. Pero si les han de pedir una estrecha cuenta de las riquezas que aquí han tenido, por qué medios las han logrado, y de qué modo las han invertido, no puedo saber lo que responderán.

Así racionaba Gil Blas consigo á solas, y en verdad que no iba tan desacertado en sus racionios, porque lo que se ha visto en la España en nuestros desventurados dias, es lo

mismo que él nos está diciendo. Pero lo que veremos en los días que aun nos restan de vida, ¿quién nos lo dirá? Parece casi un imposible adivinarlo. Sin embargo, si es cierto, como lo es, que las mismas causas producen siempre los mismos efectos, no es tan difícil acertar con nuestra futura suerte. Cualquiera puede profetizar, que si hemos de ser gobernados por los mismos, ó por otros iguales á los que nos han gobernado hasta ahora, tendremos los mismos resultados, es decir, *todo por el pueblo, y nada para el pueblo*. Para este, los mismos ó mayores impuestos y contribuciones: para sus gobernantes, los mismos ó mayores sueldos, y demas frutos de su especulativa administracion. Esto está muy en el orden, mientras que no enviemos á nuestros gobernadores á una escuela, donde aprendan otra doctrina muy diferente de la que han estudiado hasta ahora. Si en esta escuela aprenden á preferir el bien general al suyo particular, si estudian en ella, como los atenienses, en que consiste el verdadero patriotismo; si allí se convencen de que el buen ciudadano todo lo debe sacrificar por la patria, hasta penetrarse de aquella gran máxima que dice: *dulce et præclarum est pro patria mori*: entonces si que ya recogeremos otro fruto de nuestros gobernantes.

Con la doctrina de esta escuela, quemarán sus coches, rasgarán sus bordados, no tomarán de sus sueldo sino lo necesario para vivir como buenos ciudadanos; restituirán el resto al pobre pueblo de donde ha salido; comerán lo preciso para vivir, y no vivirán para comer; no pretenderán con la mayor ansia los empleos, y esperarán que los mismos empleos les pretendan á ellos; en una palabra, llegarán hasta el punto de imitar á Camilo, que vivía del arado, de donde le sacaron para salvar á Roma, y despues de haberla salvado se volvió á su arado. Cuando nuestros gobernantes aprendan en esta escuela, que la codicia es un delito, que la ambicion es un crimen, que el hombre público es todo del pueblo, que si trabaja para el pueblo, el pueblo le idolatrará, y si trabaja para sí le anatematizará, entonces podremos decir, que tenemos los verdaderos hombres dignos de estar en el gobierno. Pero si hemos de continuar con los que sean hermanos ó parientes de los que hemos tenido hasta hoy ¿qué veremos? Lo mismo que ya hemos visto hace bastante tiempo. ¿No los hemos buscado ya de todos los colores? ¿No hemos derribado del poder á unos por malos, para colocar á otros en su lugar? ¿Y cuáles han sido los mejores? Dígalo la experiencia.

Esta nos ha enseñado que , para derribar un ministerio , se han acriminado los ministros , atribuyéndoles toda clase de delitos . En la tribuna , en la prensa , en los cafés , y en todas concurrencias han sido presentados al público como los hombres mas criminales . Se han designado para reemplazarles , á otros que nos han dibujado como los mas virtuosos , los mas beneméritos , los mas dignos . Subieron al poder : y ¿ qué ha sucedido ? Haberse realizado el proverbio que dice : *otro vendrá que bueno me hará* . Luego es visto que los unos y los otros tenían necesidad de ir á la escuela que dejamos indicada . La prueba está en que á muy poco tiempo de hallarse en el poder los nuevos ministros , han sido acriminados é insultados como sus antecesores . Pero hay mas aun . Los que subieron al poder decian , antes de subir , que era indispensable exigirles la responsabilidad ; pero despues que ocuparon su lugar , ya no acomodaba que esta responsabilidad se exigiese . ¿ Y por qué ? Porque era muy útil á todos aquella máxima que dice : *hoy por tí y mañana por mí* . Lo cierto es que esta reeponsabilidad á ninguno se ha exigido por mas que en las nuevas instituciones se dice : *Son responsables los ministros* .

Si en la escuela que dejamos indicada a

aprenden los hombres del gobierno á conocer que se han colocado allí para hacer la felicidad general, que no son sino unos meros criados de los pueblos, que los mantienen; que estan por consiguiente obligados á servir á este amo que les pagan sus salarios: que por consiguiente no pueden ellos gastar escandalosamente lo que gastan en la ostentacion de sus mesas, y en el lujo de sus mujeres y sus hijos, que si han de ir por las calles insultando la miseria público con sus coches y libreas para decir al pueblo, *arrástrate tú por las piedras y por el lodo, que yo ya no soy un semejante tuyo*: si aprenden, como digo, á conocer que todo esto es un crimen imperdonable, y si sus antecesores le han cometido, jamás ellos lo cometerán, entonces podremos fundar alguna esperanza de que se remediarán los males de nuestra desafortunada patria. Pero si sin esta escuela han de continuar las mismas virtudes, por no decir los mismos vicios que hemos experimentado hasta hoy, repito que de Dios, y solamente de Dios nos venga el remedio. Las mismas causas han de producir los mismos efectos. Luego los mismos gobernantes han de ser siempre los mismos gobernadores. Luego el pueblo que los mantiene, ha de ser siempre sacrificado por ellos con contribuciones, y con impuestos

hasta no poder ya soportarlos.

Decia Golbert, uno de los ministros mas sábios que tuvo la Francia, que la gran dificultad no estaba en sacar á los pueblos contribuciones, sino el de proporcionarles los medios de pagarlas. La Provenza se resistió á pagar en su tiempo el impuesto que se la exigia, y le hizo presente por medio de sus representantes, que la era absolutamente imposible obedecer la órden del gobierno, por quanto sus naturales no tenian arbitrios para pagar, ni menos para vivir. ¿Qué ejecuciones, qué castigos pensáremos que envió Colbert contra esta provincia, que se declaró abiertamente contra él para desobedecerle? Pues nada menos resolvió, que enviarla cuatro millones de francos para que se invirtiesen en fábricas y manufacturas. ¿Quién podrá creer que al cabo de diez años esta provincia contribuyó al gobierno con una contribucion declupa de la que antes pagaba? La dificultad no está en sacar al pueblo cuatro, si puede pagar seis, pero pedirle seis cuando no puede pagar dos, esto es ignorancia, ó tal vez malicia ó egoismo de nuestros gobernantes. Y entonces, ¿estrañará este pueblo, por el cual yo arguyo defendiéndole, que procure yo enviar á nuestros gobernantes á la escuela?

o Pueblo inocente! Pueblo dócil, y digno de

la mayor consideracion! ¿Qué has visto hasta hoy en beneficio tuyo, que te haya aliviado de tus miserias? ¿Has visto que tus artes, tu agricultura, y tu comercio hayan prosperado, y valgan mas hoy que hace 30 años? Has visto que tus fábricas y tus manufacturas sean preferidas á las del extranjero? Has visto que estos extranjeros estén prohibidos de introducir sus generos en tu nacion en perjuicio de tu laboriosidad y de tu trabajo? Pues demos por supuesto, que todo tu trabajo y toda tu industria sea en alguna manera inferior á la suya. Y bien: en este caso, ¿de qué te sirve mortificarte y quebrantar tu cuerpo, si al cabo has de perder el fruto de todo el sudor de tu frente? ¿Y qué diremos cuando á estos extranjeros, tus enemigos, se les concede un privilegio esclusivo para ser preferidos, por ejemplo, en sombreros, en licores, en perfumes y otras vagatelas semejantes? Pues ¿y cuántos vemos por esas calles con un rótulo sobre su tienda que dice *Fulano de tal premiado por S. M.* ¿Y de quiénes son estos nombres sino de apellidos incógnitos y desconocidos por los españoles? Y estos infelices españoles, que no han sabido intrigar como el extranjero para alcanzar una igual gracia ¿no desmayarán en los adelantamientos de sus artes y oficios? Pues esto lo ves, pueblo

desventurado, delante de tus ojos todos los días. ¿Y culparás de esto al rey ni á la reina á quien todos respetamos y obedecemos? No. Sus sapientísimos ministros son los que todo lo hacen en nombre suyo ignorándolo regularmente el soberano. Ahora, el explicarte de qué modo, y por qué medios se hace esto, no es de este lugar.

Hé aquí la razon por la cual intentaba cambiar la escuela á nuestros gobernantes, á fin de que aprendiesen en ella otra doctrina muy diferente de la que han estudiado hasta hoy. Si con ella aprenden á seguir la virtud en lugar del vicio, y á preferir el bien general al suyo particular, entonces podrás esperar, pueblo desventurado, otra mejor suerte en beneficio tuyo. De otra manera, puedes creerme, que no verás sino lo mismo que has visto hasta hoy, á saber, hombres que lo apliquen todo para sí con preferencia á la utilidad y provecho de todos los demas.

Despues de haber estudiado estos hombres en su escuela la indicada doctrina, ellos fundarán otras escuelas para que la aprendan en la niñez los hombres que les han de suceder. Este será el único remedio para desterrar de la España tanta inmoralidad y tanta corrupcion. En la niñez se forma el corazon del hom-

bre. En la niñez se arraigan las malas ó buenas costumbres. En la niñez se imprime la virtud, ó se introduce el vicio. En la niñez se inculca el amor á nuestros semejantes y á la patria. En la niñez se ha de imprimir la caridad, la fraternidad, el desinterés, la buena fé, la realidad, y todas las demas virtudes. Este será el único medio de desterrar de la España tanta desmoralizacion y tanta relajacion como se ha introducido entre nosotros.

Setecientos años antes de Jesucristo emprendieron los griegos formar una generacion que poseyese las virtudes que quisiesen imprimirles, y en efecto lo lograron. Pero cómo? Sacando á los hijos de la compañía de sus padres á la edad de cinco y seis años, y educándolos por cuenta del gobierno. Este les buscó maestros que les enseñaron las máximas que el mismo gobierno adoptó. Los jóvenes educados de esta manera no podian tener trato ni roce con los demas de la sociedad. No podian, pues oír, ni aprender sino lo que el gobierno y los maestros querian. De este modo consiguieron formar aquellos grandes héroes, que admiró la posteridad. Bien convinieron aquellos sábios del gobierno que era un imposible dar educacion á los hijos cuando los padres estaban mal educados. Con este escollo tropezamos en la España.

para arreglar y establecer una buena educacion; y emprender nuestro gobierno una reforma general por este medio que adoptaron los griegos, seria un imposible.

Pero ya que no fuese general, muy bien podria hacerse por este medio una reforma particular. Es decir, que podrian ser educados por el gobierno los que hubiesen de tener alguna parte en él cuando fuesen para ello. De esta manera veriamos en nuestros gobernantes las virtudes que hubiesen recibido en su educacion. Habria patriotismo, habria amor al pueblo, habria virtudes para preferir el bien general al particular, y no veriamos la ostentacion y el fausto que hemos visto hasta hoy en nuestros gobernantes. ¿Quién puede dudar que algunos han insultado la miseria pública con su lujo asiático por su riqueza, que no tenian antes de subir al poder? ¿Y esta riqueza de dónde ha salido sino del infeliz y miserable pueblo, que se ha quedado pobre para hacer rico á sus gobernadores? Estos no han explotado otra mina en el Potosí, ni en todo el reino del Perú; pero esta mina del pueblo, ya han sabido beneficiarla superabundantemente, en utilidad y provecho suyo. Aquí no se nombra á nadie, pero si esto no es una verdad, dígalo el mismo pueblo, que lo ha visto y experimentado bien á costa suya.

CAPÍTULO V.

Lleva Gil Blas á su casa un niño pobre para educarle.— Recibe otra carta de su amigo de palacio.—Le da parte en ella de la venida de Cristina á España.—Descubrimiento de las Molucas por españoles y portugueses.—Disputas entre estos sobre la pertenencia de estas islas, segun la linea alejandrina.—Viaje de la fragata Victoria al rededor del mundo. Se le dió el nombre de Venerable por ser la primera que hizo este viaje.

Paseándose un dia Gil Blas por las cercanías de su casa del Pino, se halló con un niño de la vecindad, que estaba llorando sin cesar. No tenia sino cinco años, y moviéndole á compasion el llanto y los sollozos de esta afligida criatura, se acercó á ella, y le dijo.—¿Por qué lloras, niño?—Lloro, le respondió, porque me ha pegado mi padre.—¿Y por qué te ha pegado tu padre?—Porque dije una desvergüenza.—¿Y de quién aprendiste tú esa desvergüenza?—Yo

se la oigo á mi padre todos los dias.—Y tu padre, repuso Gil Blas, ¿cuándo dice esa desvergüenza?—Cuando riñe con mi madre, y la pega tambien.—¿Y por qué pega á tu madre?—Porque le llama borrachon cuando viene de la taberna, adonde va todas las noches. Entonces mi hermana mayor la Francisca defiende á mi madre, y como las dos pueden mas que él, se pelean los tres, pero mi padre siempre cae en tierra debajo de las dos.—¿Y tú cómo te llamas?—Yo me llamo Venancio.—¿Y querrás tú venirte á mi casa si tu padre te deja venir?—Yo sí señor, porque mi padre, cuando me pegó, me echó de casa, y me dijo que no me presentase mas delante de él.

Hé aquí, decia Gil Blas, la gran dificultad de una buena educacion. ¿De qué sirve que un gobierno establezca escuelas, y ponga en ellas buenos maestros, si los hijos han de aprender primero la doctrina de sus padres, que la de las escuelas? Y cuando otros niños aprendieron en sus casas otras desvergüenzas mayores que las de Venancio, ¿cómo es posible que no se las comuniquen unos á otros con el roce que necesariamente han de tener entre sí? De qué aprovechará que sus maestros les aconsejen, por ejemplo, odiar la mentira, si ellos oyen y ven mentir á sus padres todos los dias y

á todas horas? ¿Podrán sacar los maestros, discípulos virtuosos, viviendo estos con sus padres llenos de vicios? Esto es un imposible.

Los griegos lo han conocido, y por esta razon emprendieron formar una generacion con las virtudes que les quisieron imprimir en la enseñanza; pero esta enseñanza la dispusieron sacando los hijos de la compañía de sus padres en la mas tierna edad. El gobierno buscó los maestros, y dando á estos las bases de la educacion que habia determinado crear, consiguió formar los grandes héroes que admiró la posteridad.

Como los pueblos de la Grecia en los tiempos primitivos carecian de civilizacion, se peleaban los unos contra los otros sanguinariamente, y aquel que mas víctimas sacrificaba era el que quedaba vencedor. Para vencer era preciso formar guerreros superiores á los demas, y para esto resolvieron formar al hombre desde la primera edad ágil, robusto, valientes y por esta razon le ejercitaron desde niño en la lucha, en la carrera, y demas actos correspondientes á criar una naturaleza robusta. Premiaban á los mas sobresalientes en estos ejercicios, y por la emulacion se esmeraban unos y otros á ganar los premios.

Era necesario tambien infundirles un es-

traordinario amor á la patria, y esto lo consiguieron en tal grado, que tenian á mucho honor morir por ella en el campo de batalla. Por medio de la educacion formaron esos grandes filósofos que admiramos en nuestros dias al considerarles al frente de los ejércitos, dirigiendo las operaciones de estos para ganar una batalla. La gloria, el patriotismo, el honor eran los principales agentes de su conducta, y estos resortes supieron crearlos por medio de la educacion. Es pues indudable, que un gobierno sábio puede transformar por este medio una nacion, mudar sus costumbres, é ingerir virtudes en el lugar de los vicios.

Esta gran transformacion es la que se necesita en la España, que, como es notorio, ha degenerado de las costumbres de sus antepasados. Los griegos por el patriotismo, y los españoles por la religion han admirado al mundo con sus empresas, y con el feliz éxito de ellas. La guerra de la independenciam ha introducido entre nosotros la irreligiosidad y la relajacion. Los ejércitos franceses estaban contaminados de los mas odiosos vicios, y el roce y trato de los españoles con ellos por el espacio de seis años, casi ha mudado el noble y honrado carácter español. En el cuerpo de esta obra queda ya demostrada nuestra desmoralizacion, viendo

la mayor parte de nuestros gobernantes con bien poco interés, á la verdad, por el bien general, y sí todo cuanto les ha sido posible por el interés individual. En esto no han manifestado ciertamente el patriotismo, ni el amor á la patria que dejamos detallado en los griegos, y es indispensable caminar por aquel rumbo, si hemos de disfrutar algun dia de la prosperidad y felicidad de que es tan digna esta nacion.

Volviendo á nuestro Gil Blas con su Venancio, emprendió dirigirse con él á la casa de su padre, que era un jornalero, y le dijo:— Yo me he encontrado en el paseo á este niño llorando, y me ha movido á compasion. ¿Compasion, dijo su padre, tiene Vd. por ese pícaro? Ah! no le conoce Vd. bastante bien. Es el mayor desvergonzado de cuantos puede haber.—¿Y de quién aprende estas desvergüenzas, este inocente, preguntó Gil Blas? El las inventa, respondió el jornalero—No: los niños no pueden decir sino lo que oyen, y créame Vd. que si al año, ó á los dos años no nos oyesen hablar á nosotros serian mudos ó no sabrian hablar. Luego si este niño es un desvergonzado, como Vd. dice, de alguno aprendió las desvergüenzas. —No señor, replicó el padre, él es el inventor de ellas, porque es el mayor embustero de

cuantos puede haber. No dice una palabra que no sea una mentira.--¿Y de quién aprendió á mentir, repuso Gil Blas? Si este niño no hubiese visto mentir á otros, y si por el contrario le hubiesen elogiado la verdad, y odiado la mentira, no mentiría, porque los niños no son sino unos imitadores de lo que ven hacer y decir á los demas.--Oh! si Vd. le conociera como yo no le defendería. Le aseguro á Vd. que no hay en todo este contorno otro mas malo que él, y por esto no le quiero, ni le puedo querer.

--Pues bien, continuó Gil Blas: Ya que Vd. no le quiere, no tendrá inconveniente en regalármelo á mí.--Ninguno, pero es un imposible que Vd. lo pueda sufrir ni aguantar.--Eso lo veremos, pero me le llevaré con la condicion de entregárselo á Vd. cuando me lo reclame. En efecto, partió Gil Blas para su casa con su Venancio, y al presentarlo á su mujer, le dice:—Mira, Engracia, aquí te traigo este niño, de cuya educacion nos hemos de encargar tú y yo esclusivamente. Si le educamos bien, podrá ser un buen compañero de nuestro hijo mas adelante. Con que es preciso dirigirle como á nuestro propio hijo, porque si han de estar juntos los dos, es claro que le enseñará aquello mismo que nosotros le enseñemos á él.--¿Y no tiene padre este niño, preguntó la Engracia?

—Si le tiene, respondió Gil Blas, pero tiene mas hijos, es un pobre jornalero, y le hice un favor en alijerarle la carga.—Está bien, has hecho una limosna, y yo por mi parte contribuiré á continuarla, mandando hacerle otra ropita, porque ya ves que está vestido de arapos el infeliz.

En efecto, cuando Venancio se vió transformado con otro traje, no cesaba de mirarse y remirarse asimismo en los espejos de la casa del Pino, y considerándose ya superior á los de su clase, la vanidad se iba introduciendo en él, fundada en un pedazo de paño con que estaba adornado. La Engracia habia tenido buen cuidado de guardar los trapos con que se vestia en casa de su padre, y cuando le veia contonearse al espejo, se los ponía delante, y le decia, que si por el vestido nuevo se consideraba otro del que antes era, le volveria á vestir con lo que habia traído de su casa.

Por de pronto resolvió tenerlo casi siempre á su lado, ó al de su marido, sin permitirle juntarse ni con los criados de la casa. Esta resolución fue tomada de acuerdo con Gil Blas, y como Venancio no vió, ni oyó sino lo que hacian y decian sus amos, muy luego olvidó lo que habia oído hasta entonces por el buen cuidado que se tuvo de hacérselo olvidar. Muy

luego dejó de ser embustero por lo que le habían predicado contra la mentira, y como sus amos idolatraban la verdad, le acostumbraron á decir la aun cuando esta fuese en contra suya. Si alguna vez cometía una falta, era perdonado confesando la verdad contra sí mismo. Por este estilo fueron formándole poco á poco hasta introducir en su tierno corazón las mismas máximas y las mismas virtudes de que estaban adornados, tanto Gil Blas como su buena esposa. Estos dos solamente fueron sus maestros para enseñarle á leer, escribir y contar. Era un compañero inseparable cuando del uno, cuando del otro, y como no le permitieron roce ni trato alguno con los demás, no supo hacer ni decir sino lo que vió en sus amos. En los paseos de Gil Blas iba siempre Venancio en su compañía, y las lecciones que en estos paseos se le dieron han contribuido en gran parte á formarle para ser un digno compañero del hijo de Gil Blas, como con el tiempo lo llegó á ser.

¿Qué sería de este niño á la edad de 25 años criado en la casa de su padre? ¿Qué sería sino otro igual á él, cuando no fuese peor? ¿Y qué será en dicha edad siempre al lado de Gil Blas y de su virtuosa mujer? Lo que estos han querido que sea. Hé aquí el poder de la educación. Pa-

dres de familia! No culpeis á vuestros hijos cuando los veais estraviados y viciosos. En el abandono en que los dejais está el origen de sus vicios y de sus extravíos. Vigiladles, observad su conducta, espiad sus compañías, examinad los libros por los cuales procuran ilustrarse, en una palabra, cumplid con esta sagrada obligacion de padres, y no recibireis de vuestros hijos disgustos y pesadumbres, como frecuentemente se ven por todas partes. Si quereis que no sean jugadores, por ejemplo, no frecuentéis vosotros el juego, y lo que se dice de este vicio, debe entenderse de todos los demas.

--Dejando ya á parte esta materia, volveremos á Gil Blas, que se halló con otra carta de su amigo don Antonio, en la que le daba parte de lo acaecido despues de haberse ausentado de España el regente.

Abrió su carta, y vió que decia lo siguiente.

Amigo mio: Extraordinarios han sido hasta hoy nuestros sucesos, y extraordinarios tienen que ser aun los que sobrevengan. Con la salida del reino del regente quedó esta nacion sin cabeza como se suele decir. ¿En quién habia de residir el supremo poder? He aquí una crisis que pudo traernos funestísimas consecuencias; pero como nuestros sucesos no se parecen

á ningunos, salimos de este paso como por milagro. Era indispensable convocar nuevas Córtes para que deliberasen en quien habia de recaer la suprema autoridad. Pero, ¿á quien pertenecia el derecho de convocarlas? Hé aqui otra dificultad que ofrecia un origen de discordias, y tal vez el principio de una guerra civil. Pues amigo, todo se arregló pacíficamente, habiéndose presentado los ministros de un gabinete anterior de que eran individuos el señor Caballero y el señor Ayllon con sus compañeros. Los unos se dejaron ver por Barcelona, otros por Valladolid, y reunidos emprendieron convocar nuevas Córtes con la idea de declarar la reina de 14 años aunque no tuviese sino 13. La nacion obedeció y salimos de este peligrosísimo paso; pues aunque algunos propusieron que se instalase una Junta Central, no tuvo séquito esta idea.

En otras naciones la ausencia del rey ó del regente del reino hubiera ocasionado disturbios y reyertas de la mayor trascendencia: pero entre nosotros todo es al reves. Nos abandonó Fernando, nos dejó Cristina, se nos fue Espartero y nos quedamos tan frescos. Las Córtes se reunieron, Isabel II fue declarada de mayor edad, y entró á gobernar el reino por la Constitucion de 1837.

El ministerio que habia hecho este milagro llevaba ya demasiado tiempo en sus poltronas, y era ya de justicia, (segun la justicia de estos tiempos) que otros ocupasen su lugar. En fin, se le hizo la guerra que se acostumbra hacer á todos los ministros para derrocarlos, y cayeron sin poderlo remediar. Era preciso completar el número de 150 ministros desde el año de 33, y con seis que caen, y otros seis que entran, se completa una docena de ministros, subiendo y bajando. Como en estas bajadas y subidas son muchos los que tambien suben y bajan de sus puestos, nunca se hace á gusto de todos una mudanza de esta naturaleza. De aquí proceden los que se llaman pronunciamientos, y ya se susurra si por la parte de Alicante y Cartajena se declaran en contra de todo lo hecho.

Se dice tambien que Cristina vuelve á España, y que en Barcelona se preparan los mayores obsequios y festejos para recibirla. Considera Gil Blas que juicio formarán de nosotros y de nuestra inconstancia los extranjeros cuando sepan que en este mismo pueblo se persiguió, se desacreditó, se insultó á la misma que ahora pretenden ensalzar. Pues esto es lo que ya estamos viendo en Barcelona. Es indecible el entusiasmo y el delirio que manifiestan por la reina gobernadora, que dejó de serlo por lo que allí se fraguó

contraella. Funciones, colgaduras, fuegos artificiales, versos, vivas y todo lo demas que puede contribuir á un delirio y á un frenesí, es lo que se está observando en Barcelona por Cristina, que no habia sino tres años que era una señora aborrecible, y que ahora es un ángel del cielo. Pero que mucho! Esto mismo era cuando su esposo la hizo en sus dias gobernadora del reino, y dió aquel gran decreto de amnistía para que volviesen á España todos los que estaban fuera de ella por el gobierno del señor Calomarde y Fernando VII. Entonces era tambien un ángel tutelar por los decretos que entonces se dieron. Veáanse los papeles públicos de aquella época, y veremos en ellos que no hallaban voces ni espresiones equivalentes para ensalzarla. Pues estos mismos, ó una gran parte de ellos fueron los que despues de haberlos restituido ella á su patria, se declararon sus mas encarnizados enemigos.

Aquí no puedo menos, Gil Blas, de recordar yo aquel dicho de Fernando VII cuando viendo que la reina gobernadora daba el decreto de amnistía, la dijo:—*No los conoces, te han de dar el pago.* Dejemos á parte si hubo ó no razones para no declararse todos en favor suyo, y que si hubo algunos, que no fueron sus enemigos, hubo tambien otros que abiertamente se decla-

raron contra ella. ¡Y el sagrado principio de la gratitud! ¿Pues qué serian estos enemigos suyos si continuasen espatriados en un reino extranjero? ¿Qué daño podrian ocasionarla desde alli? ¿Y cuándo volverian á España si Fernando VII y el señor Calomarde hubieran seguido gobernando la España como la gobernaron desde el año de 23 al de 33? Luego es visto que no le han sido agradecidos á este singularísimo beneficio que les hizo. Luego esto no puede graduarse sino de una ingratitud, y bien sabes tú que la ingratitud la califica Cervantes en cuatro partes de su Quijote por el pecado mas horrible que el hombre puede cometer, y lo prueba de esta manera. Todos los delitos del hombre dejan en él algun interés, algun placer, ó alguna satisfaccion, pero el de la ingratitud no le deja sino un gusano roedor que continuamente le atormenta, porque nada le queda sino el recuerdo de haber hecho mal por bien.

Pero sigamos con las anomalías de España y de los españoles. Tú bien sabes que en la ciudad de Valencia fue donde se consumó el gran proyecto de la mudanza de gobierno que hemos tenido en el año de 40. Allí, ni en toda aquella ciudad no se presentó ninguno al frente para impedirlo, ni para estorbarlo. Luego es claro que la reina Gobernadora tampoco tuvo

allí los defensores que debia tener para que en manera alguna se ausentase del reino. Pues bien: en esta misma ciudad de Valencia se están preparando ahora, para recibirla, los mismos ó mayores festejos y funciones públicas que en Barcelona. Esta mudanza la vemos en el corto espacio de tres años. Esta mudanza en favor y en contra de la reina madre, y esta mudanza en favor y en contra de Espartero en el corto espacio de tres años, ¿qué prueba en favor de los españoles de estos tiempos? ¿Prueba virtud, moralidad, nobleza, y consecuencia en nuestras operaciones? ¿Seria esto posible en los antiguos españoles que han asombrado el mundo por su incomparable carácter? ¿Seria esto posible en el reinado de los reyes católicos, ni tampoco en el de Felipe II? ¿Podria autorizar estas anomalías y estas inconsecuencias el cardenal Cisneros? Luego es evidentemente cierto que nos hemos desmoralizado, y que no poseemos ya las virtudes de nuestros antepasados. Luego tambien es una verdad que necesitamos otra educacion, y otras escuelas que nos enseñen otra doctrina muy diferente de la que usamos en nuestros dias.

Por el mismo medio de que se valieron los griegos para transformar aquellos habitantes, es muy difícil, sino imposible en nuestra Es-

paña; pero lo que una vez se hizo, una y otra vez se puede repetir. Es incalculable lo que un gobierno sábio y previsor puede hacer, pero este sábio gobierno hace mas de 40 años que lo estamos buscando en la España, y no lo hemos podido encontrar hallar hoy. ¿Será posible que no le hallemos en nuestros dias? Yo tengo harta desconfianza, pero tú, que has visto mas mundo que yo, me lo dirás, cuando vaya á verte tu afectísimo amigo

ANTONIO.

Unas á otras se atropellaban las ideas en la imaginacion de Gil Blas con la lectura de esta carta. ¡Dios mio! decia para consigo. ¿Qué mundo es este en el que yo he nacido para vivir en el una miseria de años? Examinando la carrera de mi vida desde mis primeros pasos en Salamanca, ¿cuántos sucesos extraordinarios en la historia de muchos siglos, no he presenciado? En la guerra de la independencía, ¿quién hubiera imaginado que esta pobre y aniquilada nacion se habia de burlar del emperador de los franceses y rey de Italia, que habia llegado á ser casi el rey de todos los reyes de Europa? ¿Y quién habia de imaginar tampoco que Fernando VII, prisionero por él en Valen-

cey, habia de volver á España en el año de 14, y que con un simple decreto de cuatro renglones habia de echar por tierra todo cuanto habian trabajado los españoles para ser regidos por un gobierno representativo? ¿Y quién habia de creer que desde el año 14 hasta el 20 habiamos de volver á ser gobernados por el régimen absoluto, como si este no hubiese desaparecido para siempre en las córtes de Cádiz en el año de 12? ¿Y quién habia de soñar siquiera que el año de 12 habia de resucitar en el año de 20 como si no hubiese muerto? ¿Y quién habia de creer que en el año de 23 habia de volver á morir, como si no hubiera nacido el referido año de 12?

Pues nadie puede dudar que murió y estuvo sepultado por el espacio de diez años, sin que en ninguno de ellos pudiese resucitar. Y tan muerto estuvo el referido año de 12, que si el señor Calomarde fuera eterno, eterno seria el sepulcro del dicho año. ¡Pero, y el año de 36! ¡Oh mundo! que permites resucitar á todo lo que no se va de tí para el otro que no tiene fin! La Constitucion del año de 12, aunque estaba como muerta, no se habia ido á la eternidad, y como se habia quedado escondida por acá, volvió á resucitar en el real sitio de la Granja en el año de 1836. ¿Pero cuánto tiempo tuvo

de vida en esta resurreccion? No vivió la infeliz sino hasta el siguiente año de 1837. ¿Y será posible que la que se formó en este año no sea mas dichosa que aquella? No hay imposibles en esta España de nuestros dias. El que se atreva á decir entre nosotros: *Esto ha de ser, ó esto no puede ser*, es un atrevido ignorante, ó es un loco. Para todo somos los españoles, ya sea para andar por encima ó por debajo, y sino véase como hemos sido los primeros que hemos ido por la parte de abajo de este mundo nuestro hasta el oriente. Allí hemos hallado las islas Molucas, ó de la especería, que tambien encontraron entonces los portugueses; pero estos habian ido por la parte de arriba, y esto no tiene gracia. Es una verdad que fueron tambien los primeros que montaron el cabo de Buena Esperanza, pero este cabo está en la estremidad del África, y el África la tenemos aquí delante de los ojos. El seguir este continente hasta su fin y último término no ofrece gran dificultad, pero el ir por un mar desconocido, como lo era entonces el mar del Sur, y atravesarlo todo hasta hallar en el oriente las islas Molucas, esto ya es mas que algo.

¿En qué estado se hallaba entonces la geografía cuando no se supo si las referidas islas pertenecian á los españoles, ó á los portugue-

ses, según la línea alejandrina? De esta línea alejandrina será preciso dar aquí una idea para los que no sepan lo que es.

«En 4 de mayo del año de 1493, el papa »Alejandro VI, como sumo pontífice romano, »espidió una bula á los reyes católicos don Fernando y doña Isabel. Por ella declaró les pertenecian, y él concedia todas las tierras é islas »descubiertas ó por descubrir que estuviesen »al Occidente y Mediodia de una línea que se »debía considerar tirada desde el polo ártico al »antártico, y que pasase mas al Occidente de »cualquiera de las islas que vulgarmente se llaman de Cabo Verde en la distancia de cien »leguas, con tal que no se hallasen ocupadas, »y actualmente poseidas por otro príncipe cristiano hasta el dia de Navidad del año de 1492!

Como el mismo pontífice romano habia concedido por otra bula á los reyes de Portugal todo lo perteneciente á las conquistas de las costas del Africa y demas, hasta la india, se suscitó la duda de si las Molucas estaban ó no comprendidas en la línea alejandrina espedida en favor de los reyes católicos. Para decidir esta cuestion se convinieron las dos córtes en nombrar cosmógrafos, pilotos y letrados, y efectivamente se reunieron en el puente del *Rio Caya*, que parte términos entre Castilla y

Portugal, en el camino de Badajoz á Yelves.

Iban á dar la sentencia en favor de Castilla, pero conociendo el rey de Portugal Juan el III la necesidad y falta de dinero en que se hallaba entonces Cárlos V, le ofreció trescientos y cincuenta mil ducados de oro, tomando en empeño las referidas islas Molucas ó de la especería. En consecuencia se otorgó la correspondiente carta de venta en Zaragoza, á 22 de abril del año de 1529 con el pacto de retrovendendo.

Grande debia de ser la penuria y escasez de dinero del emperador en aquella época por la razon siguiente. El insigne vizcaino Juan Sebastian de Elcano habia partido para España en la *Venerable Nao Victoria*, con la ratificacion de vasallaje, con cartas de aquellos mismos reyes molucos, y con una esquisita carga. Dobló el cabo de Buena Esperanza, y entró en Sanlúcar de Barrameda el dia 7 de setiembre de 1522, á los dos años, once meses, y diez y seis dias de haber salido del mismo puerto en la escuadra de Magallanes, compuesta entonces de cinco naves. La cuarta era esta llamada *Victoria*, que mereció el nombre de *Venerable*, puesto por Argensola, por ser la primera que dió la vuelta al mundo, habiendo navegado en el espresado tiempo catorce mil

cuatrocientas y sesenta leguas segun la estima, y cortado la línea seis veces. Todo esto lo han hecho los españoles cuando no era bastante conocida la geograffa. Sin embargo, les era igual andar por arriba, ó por abajo de este mundo nuestro.

Tambien los españoles de nuestros dias saben el arriba y abajo perfectamente; pero ah! En cuán diferente sentido de nuestros antepasados! La España de nuestros tiempos, se halla dividida en partidos, mas no son sino dos los que se pelean sobre cuál ha de estar encima, y cuál debajo. Cualquiera de los dos sabe lo bastante para subir, pero ninguno de ellos estudió lo necesario para no caer. Suben y bajan con tanta frecuencia, que ya causa asco el verlos subir y bajar tan á menudo. El pobre pueblo espera siempre su alivio con la caida del uno y la subida del otro. Así se lo ofrece el que sube, pero no es lo mismo ofrecer que dar. Como el que se halla en el poder no cumple lo que ofreció, el pueblo llega hasta desear su caida, y que éntre el otro partido á mejorar su triste situacion. Entra, y ofrece lo mismo que su antecesor, mas el resultado viene á ser el proseguir pagando los mismos impuestos, y las mismas contribuciones cuando no sean mayores. Esto es lo que hemos visto, y lo que

estamos viendo en el uno y en el otro partido hace ya bastante tiempo, con la fatal esperiencia de que el interés individual se desempeña perfectamente, pero el general, ó no se conoce, ó no se quiere conocer.

En vista de todo esto, yo no sé donde se ha de hallar el remedio para que esta infeliz España de nuestros dias salga de la desventura en que se halla hace tanto tiempo. Se nos dice que un buen gobierno lo puede remediar, pero por mas que andamos buscando este buen gobierno, no nos es posible dar con el. En el año de ocho teniamos un gobierno monárquico, y si estuviéramos contentos con él, no se hubiera hecho el pronunciamiento de Aranjuez en aquel año. El resultado de aquella mudanza ha sido el quedarnos sin Rey ni roque (como suele decirse) que nos gobernase. En el año de doce lo hemos enmendado pasándonos de un gobierno monárquico á un gobierno representativo; pero en el año de catorce ya hemos vuelto al que antes teniamos. Si nos halláramos bien con aquel gobierno, no lo hubiéramos abolido en el año de veinte, y si con el gobierno del año de veinte estuviéramos contentos, no lo hubiéramos desechado en el año de veinte y tres, volviéndonos al que antes teniamos, y que duró por el espacio de diez años.

Tampoco hemos querido continuar con él, puesto que lo hemos cambiado por un Estatuto, y este Estatuto, por la Constitución del año de doce, y esta por la de treinta y siete; de forma que nos hemos empeñado en hacer ver al mundo que no sabemos lo que queremos, puesto que de ningún modo nos contentamos cuando no hemos sabido sostener ninguna de estas mudanzas. Todos estos hechos han sido públicos y notorios, y necesariamente han de pasar á la posteridad. Y entonces, ¿qué juicio formarán los venideros de los españoles del siglo XIX? ¿Dirán que hemos tenido cordura, juicio, prudencia, ni discreción? ¿O dirán mas bien que hemos sido unos inconstantes, volubles ó casi locos? Cuando comparen los españoles del siglo XIX con los del siglo XVI y XVII, ¿no dirán que no somos hijos legítimos, sino bastardos de aquellos nuestros ascendientes? Y lo dirán con mucha razón. Procurarán buscar el origen de nuestra bastardía y no la hallarán; pero yo les anuncio desde ahora para entonces, que el origen y causa primordial está en que los españoles del siglo XIX no heredaron las virtudes de los del siglo XVI. Aquellos se preciaban de profesar y practicar los preceptos de nuestra religión. Estos (no se entienda de todos) se precian de no observar la mayor parte de aquellos preceptos.

El primero que nos enseña á amar á Dios sobre todas las cosas y al prógimo como á tí mismo, lo traducen de la manera siguiente: Amar á Dios despues de todas las cosas, y al prógimo *yo mismo* y siempre *yo mismo*. Por este estilo van todos los demas, porque el que manda santificar las fiestas, llegaron ya algunos á impedir que otros las santifiquen. El que prohíbe no matar, se observa, no solamente matándose unos á otros por bien poca cosa á la verdad, sino matándose á sí mismos, levantándose la tapa de los sesos, ó arrojándose de un balcon si están distantes de un canal, ó de un rio que los ahogue. El que prohíbe no hurtar se observaria perfectamente, si en vez de prohibirlo lo mandára. Entonces si que seria el precepto mejor observado, no solamente en los caminos públicos, sino dentro de las mejores poblaciones, con la diferencia de que en estas se hace de muchas maneras.

El que nos manda no levantar falso testimonio ni mentir, no solamente se observa de palabra, sino tambien por escrito, porque como solemos decir, las palabras las lleva el aire, pero lo escrito se lee ahora, y despues de muchos años. No obstante era tambien preciso en estos tiempos mentir en letras de molde. Véanse los

periódicos de nuestros días, y el que diga que no mienten, miente él.

En orden á no codiciar la mujer de tu prójimo tampoco hay necesidad de esta codicia en nuestros días, porque no faltan maridos que buscan los obsequiantes de sus mujeres.

El precepto que nos manda no codiciar los bienes ajenos, también esta por demas en la presente época. ¿Para qué se han de codiciar los bienes ajenos cuando se pueden hacer propios? Entonces ya no son ajenos, y se evita el pecado de codiciarlos.

Si no es esta la doctrina que profesa la mayor parte de los españoles del siglo XIX, dígalo la experiencia y la práctica, no la teoría. He aquí la razón por la cual sería muy conveniente enviarlos á la escuela donde aprendiesen otra doctrina muy diferente de la que han estudiado; y mientras no se haga esto, en vano se cansarán en mudanzas de gobierno. Aunque muden de gobiernos como de camisa, nada se adelantará. Se confesaba un penitente con un confesor todos los meses, y cuando el confesor lo veía arrodillado á sus pies, y le decía: Vamos, vaya Vd. diciendo. El penitente respondía: señor, *la misma mujer y el mismo pecado*. Lo mismo se puede decir entre nosotros. Los mismos hombres, y las mismas costumbres. Mien-

tras estas no se reformen, los mismos pecados, y las mismas consecuencias. Téngalo así entendido la España, y no se canse en pedir peras al olmo.

LIBRO DUODECIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Recibe otra carta Gil Blas de su amigo de palacio en que le participa la venida de la reina madre.—Le anuncia en Posdata que se prepara la corte para salir á Barcelona con motivo de baños.—Emprende Gil Blas otro viaje á las riberas de Orbigo.—Reflexiones sobre aquel establecimiento.—Interesantes y muy curiosas ideas de Gil Blas sobre varios puntos de este capítulo.

Dudoso estaba Gil Blas si en el caso de venir la reina madre á palacio se hallaria en la precision de hacerla una visita. El no habia visitado á sus hijas durante la ausencia de la madre, y le parecia que retirado ya de la corte,

nadie de este mundo se acordaria de él. Sentia por otra parte salir de su rincon, cuya vida en la compañía de su amable esposa y de su tierno hijo, le parecia la mejor vida de las vidas que se pasan en este mundo malvado. Reflexionaba ademas, que su presencia en palacio, tratando con la reina madre podia llamar la atencion, y traerle algunas consecuencias desagradables en unos tiempos en que los mas inocentes no estaban seguros. Ademas, él no gozaba de ninguna pension ni sueldo por la real casa, y no siendo necesaria su presencia en la corte para nada, se resolvió á estarse quieto en su casa, y dar muchas gracias al cielo, si en estos tiempos de revueltas le dejaban estar quieto en ella. Pasado algun tiempo recibió otra carta de don Antonio que decia de esta manera.

Amigo Gil Blas: Las funciones públicas en Barcelona y en Valencia por el regreso de la reina madre escedieron á todo cuanto te dije en mi anterior. El delirio y el frenesí en contra suya en el año de 40 se cambiaron en su favor en el año de 43 en estas dos ciudades. Ella era la misma, pero ellos, quiero decir, los catalanes y valencianos eran muy otros. Los pueblos del tránsito hasta llegar á Aranjuez todos manifestaron su alegría y su contento. En el camino que va de Aranjuez á Ocaña se habia colocado

una gran tienda de campaña, en la cual habian de recibir á su señora madre sus dos hijas doña Isabel II y la infanta doña Maria Luisa Fernanda. Estas dos inocentes, cuando la estaban aguardando no cesaban de salir á cada momento de aquella tienda por ver si la divisaban á lo lejos. Por mas que las decian que no se molestasen en salir al camino, porque ya las avisarian con anticipacion cuando la pudiesen divisar, no era posible contenerlas.

Todo esto está muy en el órden de la naturaleza considerada la situacion de estas dos inocentes que se habian visto privadas de la compañía de su madre por el espacio de tres años. La reina entró en Madrid en la compañía de sus hijas en carretela descubierta. El gentío que concurrió á ver su entrada ha sido inmenso. La primera direccion ha sido á Atocha á dar gracias á la Virgen de este nombre, y luego siguió la comitiva por el Prado, calle de Alcalá, Mayor y á Palacio.

El pronunciamiento de Alicante y Cartagena se concluyó antes de la venida de la reina madre á Madrid. El ministerio de entonces que se apellidó el ministerio Bravo, bravo lo ha sido en efecto, porque para la resolucion que ha tomado bravura era menester.

Nada menos emprendió que declarar á toda

la nacion en un estado escepcional, y desarmar á quinientos mil nacionales que tal vez habria en todo el reino. Te confieso, amigo mio, que yo temblé al ver esta atrevida resolucion. Consentí en que la España entera se iba á convertir en un infierno, y que el Manzanares no lleva en ocasiones tanta agua, como sangre debia correr. Pero me equivoqué, y ya no me atreveré jamás á pronosticar lo que debe suceder entre nosotros. Este gran milagro de desarmar la milicia en todo el reino se hizo sin la menor novedad, y lo de Alicante y Cartagena se concluyó, terminándose aquel pronunciamiento como si no se hubiese hecho. Lo que si me affligió fue el castigo terrible que sufrieron muchos de los sublevados, porque yo soy enemigo de ver derramar sangre humana.

Quieren decir algunos que estos castigos son indispensables para evitar, con el escarmiento la repeticion de otras insurrecciones; pero lo que yo veo y observo es que, por mas que se castigue, no se acaban las sublevaciones. Si tuviésemos un gobierno que supiese preca-verlas, no nos veriamos en la precision de castigarlas; pero reducida la España á dos partidos sobre cual de los dos ha de subir al supremo poder, ninguno de ellos se cansará de buscar los medios para conseguir su fin. Esto es lo

que hemos visto hasta hoy, y lo que veremos hasta que el cielo se canse de castigarnos. Si por castigos fuésemos capaces de la enmienda, harto castigados debíamos estar ya, porque á la verdad pasa ya de 30 años de castigos de todas clases, y no parece sino que cada dia somos peores. La codicia y la ambicion en vez de disminuirse, se aumentan, y mientras estas pasiones nos dominan, hemos de recoger el fruto que ellas dan de sí. El que hemos recogido hasta hoy es hijo legítimo de la ambicion y de la codicia, y no hay que buscarle otro origen, pues es demasiado cierto que si el ambicioso y codicioso dejase de codiciar y ambicionar, se acababan los pronunciamientos y las sublevaciones.

Puedes creerme, Gil Blas, que vivimos en este mundo mas ciegos que los topos, y mas brutos que los asnos. ¿De qué les aprovecharán á los que ya se fueron para la eternidad las riquezas, los empleos, las cruces y condecoraciones con que se engalanaron los cuatro dias que pernearon por acá? Y los que están aun dando las piernas, ¿no acabarán de convencerse de que muy poco tiempo las darán? ¿No están viendo todos los dias desaparecer á sus semejantes por un aire que no ha apagado una luz, ó por un sol que no ha entibiado una fuente? ¿Podrán

ellos decir que no estan sujetos á estos ú otros iguales accidentes? Y entonces, ¿á qué fin tanta codicia y ambicion? ¿No es lo suficiente para vivir un hombre en este miserable mundo un peso duro cada dia? Luego á que atesorar talegas y mas talegas, millones y mas millones? Y cuando estos millones y estas talegas son adquiridas á costa del infeliz labrador y del pobre jornalero, sin que á ellos les haya costado una sola gota de sudor de su frente, ¿á dónde vamos á parar? Si hay en la eternidad quien nos pregunte en qué forma y manera hemos adquirido estos millones para gallardearnos aquí con tantos coches, lacayos y libreas, ¿podrán todos decir que han sido legítimamente adquiridos? Me pierdo, Gil Blas cuando medito sobre esto, y me acuerdo de tí que retirado del mundo vives en tu rincon ni envidiado ni envidioso. Pero dejemos esto, y pasemos á otro punto.

Parece que se trata de trasladar la corte á Barcelona por una temporada con motivo de tomar baños la reina Isabel II para acabar de robustecerse. Me persuado que seré de la comitiva, en cuyo caso no dejaré de escribirte y participarte lo que allí ocurra tu afectisimo amigo.

ANTONIO.

P. D. Ya comienzan las intrigas despues de la venida de la reina madre. Ya han solicitado de ella despidiese los cocineros de esta real casa con la idea de reemplazarlos con otros. Ignoro las causas que han alegado para esta pretension, pero sé que han salido burlados completamente. La reina les dijo:—¿Cómo he de despedir yo á estos cocineros, cuando veo que mis hijas no han tenido la menor novedad durante mi ausencia? De esta espresion de la reina pueden casi inferirse los motivos en que se fundaria la pretension, y ciertamente que no serian los mas nobles. Otras intrigas se irán viendo, y no dejará de participártelas tu muy afecto amigo.

ANTONIO.

Concluida la lectura de esta carta exclamó Gil Blas: ¡Infeliz España, que no te verás libre de trabajos y desdichas mientras nos dominen tan vergonzosas pasiones! ¿Qué motivos se pudieron alegar para despedir los cocineros? Ningunos verdaderos. ¿Pero qué motivos se alegaron hasta ahora para dejar cesantes á tantos empleados que habian cumplido con su obligacion? Ningunos. No ha habido mas motivos,

que despedir á los del partido vencido, para co-ocar en su lugar á los del partido vencedor. Esto es lo que se hizo hasta hoy, y esto es lo que se ha de hacer mientras haya partidos en España. Por esta razon se hizo ya un proverbio general el decir, que esto no es otra cosa, *que una guerra de empleos*. ¿Pero á dónde vamos á parar con los sueldos de tantas cesantías y con los sueldos de los nuevamente empleados? ¿Y de dónde ha de salir sino del infeliz pueblo el dinero para cubrir tantas obligaciones? El empleado que cuenta con muchos años de buenos servicios, sin nota alguna en contrario, y que tal vez se halla casado y con muchos hijos que mantener ¿asi se le ha de despedir sin otro motivo que el de poner en su lugar, tal vez al que no es capaz de desempeñar aquel destino como el que estaba en el? Pues de esto hay millares de ejemplos en nuestra España, de donde proviene en parte, el aumento de las contribuciones, pero por mas que estas se aumenten, el resultado viene á ser que no alcanzan, puesto que los cesantes no estan medio pagados, y que los de servicio activo se quedan de lo mismo. El miserable pueblo no puede ya dar mas de sí. Luego el desenlace de este desórden no puede ser otro que el de una bancarrota continuando de esta manera.

¿De qué nos aprovecha crear papel y apelar á empréstitos, si este remedio no nos saca del apuro sino por cuatro dias? ¿Cuál ha de ser el último resultado, cuando ya no podemos pagar el rédito del enorme capital que pesa sobre nosotros? ¿Con qué despues de tantos pronunciamientos, de tantos ministerios y tantos ministros de todos los partidos, no hemos tenido un gobierno que supiese arreglar nuestros gastos á nuestras rentas? Pues no hay remedio. Es indispensable buscar este gobierno, y tenga entendido, que aunque consiga arreglar los gastos con los ingresos, todavía no es este el gobierno que necesita la España para remediar su desventurada situación: El gobierno que ha de hacer la España feliz ha de ser aquel que recogiendo de sus rentas, por ejemplo seis, no gaste sino cuatro, y con los dos de ahorro, ir redimiendo poco á poco la inmensa deuda que pesa sobre nosotros; de forma que con este sistema completamente observado, pueda decir: En tal dia y en tal año queda la España desahogada, y con las rentas suficientes para cubrir todas sus atenciones.

¿No es una verdad curiosísima que este es el único gobierno que necesitamos? ¿Y será posible que le tengamos algun dia? Yo no me atreveré á decir que no, porque todo es posible en-

tre nosotros. Mayores milagros hemos hecho ya, pero si hacemos la cuenta por los gobiernos que hemos tenido hasta hoy de muchos años á esta parte, pocas esperanzas debemos tener. Mas como nada hay permanente ni duradero en este mundo, todavia pueda suceder que si entre los doce millones de habitantes que sobre poco mas ó menos, tendrá la España, se buscan seis hombres puros, inteligentes y de un verdadero patriotismo, puede suceder, repito, que se encuentren metiditos en un rincon por no considerarse dignos de alternar con los que hemos tenido hasta hoy. Si se buscan y se hallan, y se encargan de tomar las riendas del gobierno estos hombres de otro temple muy distinto de los que nos han gobernado hasta hoy, todavía la España, esta envidiable España podrá llegar algun dia á ser respetada de las demas naciones, como lo ha sido en otros tiempos.

¿En qué consiste el que todas ó casi todas las del continente nos miren hoy, sino con desprecio, con compasion y lástima? ¿En qué consiste que cuando la España surtia á las demas naciones de lo necesario en otro tiempo, se halle hoy en la necesidad de surtirse ella de las demas naciones? ¿En qué consiste que, habiéndonos dotado la Providencia con un suelo el mas

fértil, y por lo mismo el mas envidiable de todos los demas, se halle hoy la España la mas pobre, la mas atrasada en la industria, que ha prosperado en las demas naciones? ¿En qué ha de consistir, sino en que ellas han buscado los hombres que supieron gobernar, y nosotros los que no han sabido ó no han querido obrar como debian? ¿En qué ha de consistir sino en esto mismo el haberse perdido nuestras envidiables fábricas de Segovia, Toledo, Sevilla y otras, con las cuales ningunas del continente podian entrar en competencia? [El que dude de esta verdad trasládese á los templos del Escorial, la Granja, Toledo, Sevilla y otros, y reconozca y examine las incomparables casullas, capotes, capas de coro y demas vestiduras sagradas que aquí se hicieron en nuestro siglo de oro. Exáminelas bien, y díganos en dónde se fabrican hoy unas prendas semejantes, que se conserven por tantos años con igual brillo y hermosura. Entrese en la biblioteca del Escorial, y reconozca aquellos libros sagrados hechos antes del descubrimiento de la imprenta, y díganos cómo y de qué manera se hicieron con tanta perfeccion aquellas letras, aquellos dibujos, aquellos colores que despues de tantos años se conservan como si acabáran de hacerse. ¡Y luego hemos llegado hasta el barbarismo de

creer nosotros mismos, que nada somos los españoles comparados con los extranjeros!

Digo que nosotros mismos hemos llegado á creerlo así, porque lo que no viene del extranjero ninguna estimacion tiene entre nosotros. ¿Tienen por ventura mas potencias y sentidos los franceses y los ingleses que los españoles? Ah! No, se me dirá; pero ellos trabajan en el dia mejor que nosotros, y el hombre por su dinero busca siempre lo mejor. Muy bien; pero siempre sacaremos la legítima consecuencia de que esto no consiste sino en lo que dejamos dicho, á saber: que ellos han sabido buscar los hombres que supiesen gobernar, y nosotros todo lo contrario. ¿Por qué no nos han escedido en nada en los siglos XVI y XVII? Porque entonces no tenian ellos los gobernantes que nosotros teníamos, y ahora no tenemos nosotros los que ellos tienen. Un gobierno inteligente y previsor hace que su nacion prospere en todos los ramos de la agricultura, artes y comercio. Un gobierno de nulidad contribuye con sus desaciertos á que todo decaiga en su nacion.

Esto es lo cierto, y esto es lo que ha sucedido á la infeliz España desde muchos años á esta parte; y si no dígaseme: ¿por qué razon se han de ir nuestras lanas al extranjero para comprarles los paños que pudiéramos fabricar nos-

otros? Cuando nuestras fábricas surtian á toda la Europa por ser los mejores que se conocian en toda ella, ¿no podrian fabricarse ahora como entonces, si los gobiernos que las hicieron decaer fueran como los que las hicieron prosperar? Queda pues demostrado que la decadencia de la España no ha consistido si no en no haber sabido buscar los hombres que supiesen gobernar; ó los tenemos, ó no. Si no los hay, tampoco hay un remedio para nosotros; pero si entre los doce millones de españoles se encuentran nada mas que seis que sean capaces de levantar esta nacion al grado de esplendor y de opulencia en que ya estuvo en otro tiempo, búsquense bien, y no se espere á que ellos se brinden y pretendan subir al poder como lo solicitan para nuestra desgracia los de nuestros dias.

Estas eran las reflexiones que hacia Gil Blas en su retiro, sugeridas por la esperiencia de lo que estaba viendo y observando, y por lo que habia aprendido en la carrera del mundo que habia corrido. Mas como no consistia en él remedio de todos nuestros males por mas que los sintiese en su interior, se resignó á continuar su género de vida reducido á hacer todo el bien posible á sus semejantes segun su clase. Emprendió con esta idea hacer otro viaje á las

riberas de Orbigo por ver en qué estado tenia ya su consocio belga el establecimiento que habian contratado hacer entre los dos. Le halló tan adelantado, que ya vió allí almacenes atestados de lanas y linos para comenzar á trabajar las máquinas por el impulso del agua que su compañero habia preferido al vapor en aquel pais. Allí vió una gran rueda circunvalada de grandes cajones que se llenaban de agua que descendian de una mayor elevacion, y con este enorme peso la movian incesantemente. Estos cajones estaban colocados de manera que los unos descargaban el agua al mismo tiempo que los otros la recibian, á la manera que lo ejecutan los jarros ó vasijas de una noria, pero con la gran diferencia de que si en las norias es preciso buscar la causa eficiente en las mulas ó en los caballos, allí el mismo peso del agua era el agente motriz. Esta gran masa de agua, sacada por la rueda principal, estaba distribuida de manera, que pudiese servir para las demas máquinas que habian de elaborar la lana y el lino como si esto se hiciese por medio del vapor.

Hablando un dia Gil Blas con su consocio sobre el resultado de aquella especulacion le dijo este, que era tan seguro el despacho de toda la obra que allí pudiesen fabricar, como que seria preciso que los habitantes de Castilla

la Vieja anduviesen sin calzones y sin camisa antes que dejasen de comprar allí los paños y los lienzos para vestirse y abrigarse. Nosotros, le decia, los podemos vender á un precio tan ínfimo, que ninguno podrá competir con nosotros, y aun así nos ha de quedar una muy crecida ganancia. ¿Y serán muchos los jornales y los jornaleros que podremos ocupar aquí, le preguntaba Gil Blas? Ah! Eso por ahora es incalculable, le respondió, porque eso pende de lo que se pueda manufacturar, pero siempre serán muchísimos, porque tendremos que ocuparlos, no solamente en la fábrica, sino á largas distancias de ella, para hacer los acopios, y circular por los pueblos el género. Entonces Gil Blas se abrazó con su consocio, y le dijo: pues amigo mio, será tal la satisfaccion que en esto tendré, que la apreciaré mucho mas que todas mis ganancias. Estas galas pienso invertir en socorrer las necesidades y miseria pública; porque yo tengo mas de lo necesario para mi casa y familia, y este aumento de mi haber no lo debo invertir de otra manera. Estoy tan convencido de que todos los que se hallan en la riqueza deben obrar así, que yo, aunque no hubiera de morirme y dejarlo todo á mi muerte, no obraria de otra manera.

Pero en lo que tengo la mayor complacen-

cia es en ocupar tantos brazos útiles que hay en esta nacion, reducidos á la indigencia por falta de trabajo. Esto mismo que hemos emprendido Vd. y yo ú otra empresa semejante, muy bien la podrian hacer otros tantos duques, condes y marqueses, y varios otros propietarios ricos que tiene la España. Y no solamente lo podrian hacer sin menoscabo de sus rentas, sino aun con el aumento de ellas; pero lo que vemos es que cuando se hallan con una riqueza que no les ha costado ningun trabajo el adquirirla, se van á malgastarla á la corte, y á las grandes poblaciones, en donde viven haciendo del dia noche, y de la noche dia, contra el órden de la naturaleza. Allí consumen sus pingües rentas en una vida que abrevian, sin duda alguna, con el ocio, con el fausto y con la ostentacion, sin convencerse nunca de que el aire puro del campo concede una vida mas larga al que vive en él con alguna ocupacion ó trabajo. ¡Cuántos de estos se mueren, por su extraordinario modo de vivir, á los treinta y á los cuarenta años! ¡Y cuántos de estos llegarían á los ochenta años como tantos otros que viven [trabajando y cuidando de sus haciendas, sin conocer los teatros, los bailes, los convites, y demas consecuencias que se siguen de esta manera de vivir! Si por casualidad algunos de estos grandes

señores alcanza una larga vida, regularmente la lleva acribillado de achaques, ó bien por la gota ó bien por unas dolencias desconocidas en la vida campestre. Yo he meditado lo bastante sobre esto, y me he convencido de que el hombre atentó contra la felicidad del género humano en el establecimiento de las grandes poblaciones. La naturaleza no nos convida en ellas con sus dones, y en el campo nos ofrece las maravillas que no son capaces de crear todos los hombres de la tierra. Justo es pues que el hombre que cambia los goces de la naturaleza por otros goces, experimente sus consecuencias.

Continuó Gil Blas por algunos días en las riberas de Orbigo admirando la actividad y la inteligencia de su consocio para llevar adelante la consabida empresa, y viendo que él no era necesario allí, dispuso volviere á su casa del Pino. Al llegar á ella preguntó á su esposa si habia ocurrido alguna novedad durante su ausencia, y habiéndole dicho que habian estado á visitarla su amigo don Faustino con su esposa y su hija, le añadió que les habia brindado para pasar un día de campo en su hacienda luego que tú vinieses de Orbigo. Era este don Faustino un íntimo amigo de Gil Blas, rico propietario en aquel país con el cual llevaba relacion y

amistad desde su residencia en la casa del Pino. Vivía á una legua de distancia de Gil Blas, pero se visitaban de cuando en cuando sus dos familias porque simpatizaban en las costumbres y manera de vivir en el campo. No tenía don Faustino mas sucesion que una hija llamada Prudencia de edad de veinte y dos años á la cual idolatraba por su amable carácter y demas prendas que constituia una doncella virtuosa y digna de ser querida. No habia querido casarla con ninguno de los que la habian pretendido por cuanto conoció que ninguno de ellos la buscaba por su mérito sino por ser la única heredera de un patrimonio mas que regular. El interés y la codicia suele ser el orfgen de la mayor parte de los matrimonios, y por eso vemos tan pocos que se puedan llamar dichosos y felices.

El estado conyugal, decretado por el Criador para la propagacion del género humano y para la felicidad de él, se ha viciado por el hombre de una manera espantosa. El Autor de la naturaleza ha dispuesto en sus impenetrables decretos, que el hombre tuviese una compañera semejante á él, y para que en todas partes pudiese hallarla vemos el incomprendible prodigio de nacer por todo el mundo hombres y mujeres con muy corta diferencia en el número. Este admirable secreto de la naturaleza para

hacer la distribución de los dos sexos en el principio de su creación, será siempre desconocido á los mas sábios filósofos y distinguidos físicos. No solamente lo ignorarán en el primitivo origen de la formación de la humana especie si no que aun antes de salir á luz, no podrán afirmar de una manera infalible, si será varón ó hembra lo que la naturaleza ha decretado en su inconcebible operación.

Dejamos dicho que el Eterno Hacedor ha dispuesto que por todas partes nazcan hombres y mujeres con muy corta diferencia en el número. ¿No nos ha manifestado en este admirable prodigio que el hombre no debe tener sino una sola compañera? ¿Cómo conciliaremos el que en algunas partes un hombre solo se puede adjudicar hasta el número de 700 ó mas mujeres? ¿No es esto contrariar los fines del Eterno Hacedor? Y si muchos hombres se apropiasen un número igual ó mayor de mujeres ¿cómo podría tener su compañera cada uno de los demás, no dándonos la naturaleza sino una para cada uno? Hé aquí como el hombre ha destruido la obra del Criador, adoptado en varias partes de nuestro globo la poligamia ó lo que es lo mismo la pluralidad de mujeres.

¿Y qué diremos de varios pueblos del Asia, en donde está admitida la virigamia, ó lo que

es lo mismo la pluralidad de maridos? ¿Puede darse mayor atentado que el de contrariar la ley de la naturaleza, dictando el hombre otra ley diametralmente opuesta á los fines del Criador universal? En los estados del cristianismo no se infringe esta ley, puesto que un solo varon y una sola mujer constituyen el estado del matrimonio. ¿Pero qué diremos de los que habiéndose ligado para vivir con una sola mujer viven al mismo tiempo con otras? ¿Son estas las miras del Eterno Hacedor, que en sus altos decretos nos ha dado una para cada uno? Dista tan poco este desórden nuestra razon y nuestro entendimiento con que nos ha dotado, para conocer y seguir su santa y divina ley? No: en manera alguna podremos justificarnos de obrar contra las leyes de la naturaleza, y contra la que nos dicta nuestra razon.

Sin embargo, el hombre se burla de lo uno y de lo otro, y llega hasta el punto de atreverse á enmendar y reformar la obra del Autor del universo, dictando y practicando otras leyes diametralmente opuestas á las de la divinidad. Este es un crimen de los mayores que el hombre puede cometer. Por este y otros semejantes sufre el hombre las penalidades de la vida que provienen, no del supremo Hacedor, sino de su desconcertado modo de vivir en la sociedad.

¿Ha dictado por ventura el Autor del universo que los hombres se hiciesen la guerra unos á otros para degollarse y sacrificarse recíprocamente sobre pequenezes y miserias de este mundo perecedero? No. El hombre es el autor de este infierno que ha introducido en la sociedad por la ambicion y la codicia de un miserable interés que ha de dejar á su muerte. ¡Y la sangre y las desdichas que sobrevienen de estas guerras desoladoras del género humano! ¿A quién culpará el hombre de estas funestísimas consecuencias? ¿A la naturaleza? Al Autor de ella? No. El Autor de todo lo criado no ha inspirado al hombre ser el verdugo de sus semejantes. El hombre es el dictador y el ejecutor. ¿Pues cómo, dicen algunos, permite el Rey de los cielos y de la tierra; que en estas guerras desoladoras perezca el inocente lo mismo que el culpable? Es una verdad que las consecuencias de la guerra las sufren hasta los niños de la mas tierna edad. En ella perecen los viejos, las mujeres, los niños y otros infinitos que no han tenido la menor parte en esta desolacion. ¿Cómo es que el Criador consiente el sacrificio de estas víctimas inocentes?...

En el supremo tribunal de la divina justicia el Eterno Hacedor dirá: «Yo he dejado al hombre el libre albedrío para obrar el bien, ó

»hacer el mal. El será responsable ante mi
»divina ley de sus buenas ó malas obras. Si yo
»me entrometiese á coartarle esta libertad que
»le he concedido, no podría juzgarle. Si de sus
»malos actos resultan víctimas inocentes, ya
»sabré recompensarlas en mi eternidad; pero
»el hombre malo será castigado y el bueno será
»recompensado.» No culpemos pues á la Pro-
videncia por nuestros padecimientos, por nues-
tras desdichas, y por nuestra miseria. El hom-
bre, y solamente el hombre es el Autor y la
causa eficiente de todos nuestros males. El
género humano regido por las leyes del Eterno
Hacedor y las de la naturaleza, seria feliz. Si
no lo es por ser gobernado por las leyes de los
hombres, ¿de quién será la culpa?

Resolvió Gil Blas pagar la visita á don Faus-
tino, y acordaron los dos el día en que se habian
de reunir las dos familias á comer en el campo.
Concurrieron en el señalado día Gil Blas con su
esposa y llevó esta en su compañía á su hijo y
al pobre Venancio. Cuando la Prudencia, hija
de don Faustino, vió á este chico en la comi-
tiva, se acercó á él y le dijo: Amigito; me
gustas, y me agrada verte en la compañía de
estos señores. ¿Eres de la familia?—No, señora,
respondió Venancio: yo soy hijo de un pobre;
estos señores me tienen en su casa, me ense-

ñan á leer y escribir , me visten , y me sientan con ellos á la mesa.—¿Y tus padres están muy lejos?—No, señora , viven muy cerquita del palacio de estos señores.—¿Y no vienen á verte todos los dias?—Mi madre pasa muchas veces por delante del palacio, y me vé á la ventana; pero mi padre no me quiere porque me pegó y me dijo que no me presentase mas delante de él. ¿Y por qué te dijo eso tu padre, y por qué te pegó?—Porque dije una desvergüenza, que la dice tambien él todos los dias. Oh! Los niños no deben ser desvergonzados—¿Y por qué lo era mi padre? A esto no supo qué decir la Prudencia, pero continuó su conversacion con Venancio y le dijo—¿Y tú dices ahora desvergüenzas en casa de estos señores?—Ahora no digo desvergüenzas ni mentiras, pero en casa de mi padre tambien era embustero , por que él y mi madre decian muchas mentiras todos los dias.—¿Y á quién quieres mas de estos señores , á la señora ó al señor?—A los dos les quiero mucho, porque tambien ellos me quieren mucho á mi, porque ahora ya soy bueno , y no digo mentiras , ni desvergüenzas.

Acabada esta conversacion cogió de la mano la Prudencia á su chico y se dispuso á correr y saltar con él por el campo. Las mesas estaban ya dispuestas en él , y provistas de todo

lo necesario para dar principio á la comida. Fue esta abundante de lo que el pais podia ofrecer, pero sin fausto, sin lujo y sin ostentacion. La Prudencia trató de sentar á Venancio junto á sí, pero éste la desairó diciéndola, que siempre se sentaba al lado de la señora ama. Todos admiraron el porte y compostura de este chico en aquella comida. Nada pidió en ella, como lo hacen tantos otros de su edad, educados en las casas de la mayor categoría. No habló ni charló en toda la comida, y solamente respondia á las preguntas que se le hacian. La esposa de Gil Blas le tenia junto á sí, le hacia el plato y se miraban el uno al otro á cada instante. Una mirada de su ama era suficiente para Venancio reconocerse si se escedia en la mesa.

Los padres de familia que procuren dar educacion á sus hijos hagan en ellos esta observacion. Desde la mas tierna edad hacen un uso extraordinario de la vista. Observan con el mayor cuidado el semblante de aquel á quien respetan, ya sea su padre ó su maestro. Si no tan ceño ó seriedad se acobardan y encogen, pero si ven que se les mira con agasajo, con alegría y con placer ya son otros muy diferentes. Es pues indudable que para la enseñanza no hay necesidad de apelar al castigo de los

niños con los azotes, con las bofetadss, con el cuarto obscuro, ni con otra letanía de castigos inventados por los que no conocen lo que es la educacion. El escasearles las caricias, el usar de estas á tiempo y con oportunidad, y el conservar siempre con ellos una igualdad de carácter que no les permita escederse de ninguna manera, es lo suficiente para hacer de ellos lo que se quiera. Nunca hay necesidad de apelar al castigo material, y si alguna vez dan motivo para ello, jamás es por culpa suya, sino nuestra. En una palabra es por no haber sabido conducirnos con ellos como quedadicho. No puede darse mayor castigo á un niño, que una mirada sériade aquel de quien la esperaba risueña.

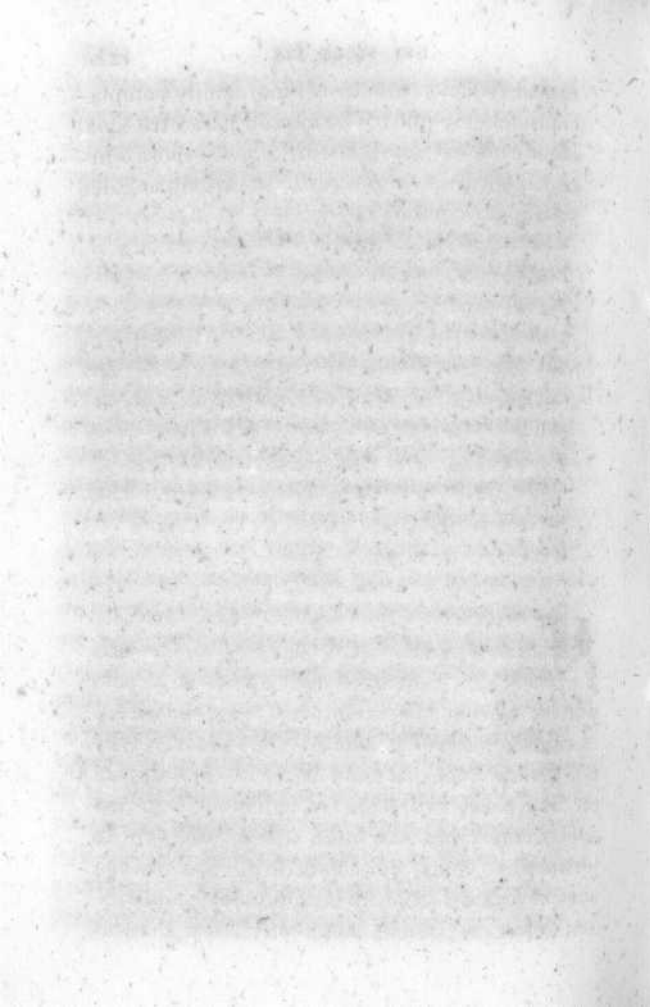
¿En qué consiste que algunas madres de familia estan continuamente abofeteando á sus hijos sin que estos jamás se enmienden ni la respeten? Esto no consiste sino en que no saben ó no quieren usar del amor y del desamor á su debido tiempo. Tan pronto les castigan como les besan. Estas madres no tienen carácter para la enseñanza, y por esta razon le faltan sus hijos al respeto y á la obediencia. Si el padre es de otro carácter diferente, sus hijos serán muy otros en su presencia de lo que son en la de su madre. Sucede tambien por el orden

inverso, que el padre es el que los mimaba, los regala y los acaricia. Entonces los niños se burlarán antes de su padre que de su madre, si esta sabe conducirse con ellos con cierta dignidad.

Esta suerte tuvo Venancio al verse casi siempre al lado de la esposa de Gil Blas. Supo esta conducirse con él de tal suerte, que le transformó y redujo á la mas perfecta obediencia, y ya desde entonces fue dueña de todas sus acciones para conducirlo de la manera que ha querido. Admirados don Faustino y su esposa del comportamiento de aquel niño durante la comida de campo, entraron en deseos de tomar otro pobrecito de la vecindad, y encargarse de su educacion. Su hija la Prudencia se alegró tanto con esta resolucion que ella se encargó de tomarlo de su cuenta, y de tenerlo siempre á su lado, aconsejándose con doña Engracia la esposa de Gil Blas, para dirigirse de la misma manera.

Concluida la funcion campestre se dejaron venir con su músico seis parejas de los jóvenes de la vecindad vestidos al estilo del pais y se pusieron á cantarles la *buena pro* segun allí se estilaba. En seguida armaron su baile, que continuaron hasta que llegó la hora de emprender Gil Blas su regreso á la casa del Pino

con su reducida comitiva. Fueron muy complacidos del obsequio, y brindaron para otro igual en el campo á don Faustino y á su esposa é hija, que ofreció á Venancio llevarle otro chico para jugar con él.



CAPÍTULO II.

Recibe otra carta Gil Blas de su amigo don Antonio des- de Barcelona.—Le da parte de lo sucedido allí con los jornaleros de las fábricas.—Le habla también de lo que pasó en Madrid con el maragato Cordero.—Conferencias de los ministros en Barcelona sobre culto y clero y sobre reforma de la Constitución.—Reflexiones de Gil Blas sobre esta materia, y sobre la buena educación.

Habiendo indicado Gil Blas á su amigo don Faustino que podían pasear juntos á caballo por las tardes, lo verificaban reuniéndose en el camino que media entre las dos casas. Como Gil Blas le había ya dado parte de su empresa en las riberas de Orbigo, y hallándose esta tan adelantada, que exigía un crecido número de jornaleros, dijo á don Faustino, que si entre sus colonos ó vecinos había algunos que quisiesen ganar un jornal, podía enviarles á aquel

punto , en donde serian admitidos , llevando una tarjeta suya que él les daria. Estimó don Faustino esta advertencia por verse libre de tantos necesitados , que continuamente le atormentaban , los unos pidiéndole una limosna , y los otros dinero prestado , que no podian devolver. De esta manera consiguió Gil Blas socorrer las necesidades públicas en todo aquel contorno. Esta era su intencion , y estas sus ideas en beneficio del género humano , convencido como lo estaba , de que todos los hombres debian obrar de la misma manera despues de haberse reunido en sociedad para socorrerse recíprocamente unos á otros .

Pasado algun tiempo recibió otra carta de su amigo don Antonio desde Barcelona reducida á comunicarle lo ocurrido en aquel viaje , y lo demas que iba observando durante su permanencia en aquella ciudad. Abrió su carta Gil Blas , y leyó en ella lo siguiente:

Amigo mio: hemos llegado á esta capital del Principado de Cataluña sin la menor novedad en el camino. El baron de Meer es aquí el capitan general de todo este Principado. Tú no ignoras cuánto nos han dado que hacer estos catalanes desde el año de 40. Ellos se han sulevado contra el gobierno , han nombrado sus junta , han demolido la ciudadela , han impuesto

contribuciones , han sacado dinero á la fuerza á unos y otros y se han burlado completamente de todas nuestras autoridades. Pues amigo mio, este baron de Meer los tiene ahora tan sumisos y obedientes , que no piensan en alborotos , en motines , ni en sublevaciones. La mayor tranquilidad y sosiego se observa en esta ciudad. Por el dia y por la noche me paseo por toda ella con la mayor seguridad. Esta transformacion en mi sentir , no consiste en otra cosa que en saber gobernar como se debe. Los habitantes de este gran pueblo son los mismos con corta diferencia. El número de jornaleros , que no bajará de treinta mil , segun me han asegurado, no se ocupa sino de atender á su trabajo , y ganar su jornal. Por el aumento de este jornal para que lo pagasen á voluntad suya , se sublevaron estos jornaleros, y ya conoces tú que la sublevacion de treinta mil hombres en un solo pueblo es muy respetable.

Pero su objeto era brutal y bárbaro. ¿Dónde se ha visto que se pueda obligar al hombre que hace una obra á pagar un jornal que no le tenga cuenta? El no hará su obra en este caso, y el jornalero se quedará sin jornal pequeño ni grande. Pues esta ha sido la idea de los empleados en estas fábricas que se empeñaron en dar la ley á los dueños de ellas, que la proporcio-

naban su subsistencia, y la de sus familias. El resultado no podía ser otro que el de cerrarlas, como se cerraron pasándose algunos al extranjero huyendo de las consecuencias de esta sublevacion. En ella pusieron fuego los sublevados á algunos edificios de estos establecimientos, pero se quedaron los miserables sin tener donde ganar el pan. Lo que se asegura de cierto es, que han sido sobornados y seducidos por agentes de las sociedades secretas para el trastorno que tenian premeditado, y como les hicieron creer que los dueños de las fábricas no las podian sostener sin ellos, y que por consiguiente se verian precisados á darles el jornal que pidiesen, consintieron los infelices en dar la ley, y se hallaron burlados. El criado, que no quiere servir por el salario que le da su amo tiene la libertad de dejarlo y marcharse, pero nunca el derecho de obligar á su amo á que le de todo lo que el pida. Si su amo halla otro que le sirva por menos, lo admitirá, y sino le halla, se servirá á sí mismo, y estará sin criado. Esto, que parece tan claro y tan natural, ha dado origen á una multitud de desgracias que sobrevinieron sobre esta poblacion. Pero ahora se goza aquí de una paz octaviana, atendiendo cada uno á su obligacion.

De tantos capitanes generales como hubo en esta capital de todos los partidos, ninguno ha sabido calmar esta efervescencia: pero el que tenemos hoy lo ha conseguido en tal manera que los que antes eran tigres y leones se han transformado en mansos corderos. Esta palabra corderos me recuerda que tambien hemos tenido en Madrid un remedo de lo que ha pasado aquí con el maragato Cordero en su obra de San Felipe el Real. Los jornaleros que tenia en esta obra se alborotaron tambien, y se empeñaron en que les habia de pagar el jornal que ellos pedian. El maragato se resistió á ello como debia, pero lo cierto ha sido que se levantaron en peloton los jornaleros, se dirigieron á la casa en que vivia el maragato y que gritaron: *Muera Cordero*; pero este Cordero no era el cordero Pascual; y como la Pascua habia pasado ya no se dejó ver, y en hacerse el invisible, manifestó que no era el *Agnus Dei*.

Los jornaleros continuaron por las calles y plaza Mayor en su alarma, y se dirigieron á ciertas obras que habia en la poblacion tratando de dar la ley á los maestros que las dirigian para que pagasen un jornal mas subido. En algunos puntos tropezaron con la debida resistencia, y hubo sobre esto heridos y acuchi-

llados. A muy pocos días se calmó toda esta bullanga y quedaron los jornaleros de Madrid como estan hoy los de Barcelona, es decir, muy contentos por hallar quien les de cuatro ó mas reales á ganar para poder vivir ellos y sus familias. Todo esto pasa, Gil Blas, donde no hay gobierno ni autoridades que sepan gobernar; pero donde hay cabezas bien organizadas, que sepan precaver los delitos antes de verse en la precision de castigarlos, todo se remedia á tiempo y con oportunidad. Véase la demostracion de esta verdad en el emperador Napoleon Bonaparte. ¿Quién se ha visto como él en mas críticas circunstancias? ¿Qué lances mas apurados y difciles que en los que él se ha visto durante aquella revolucion espantosa? Cuando se presentó con una manga de granaderos ante la representacion nacional, donde todos aquellos representantes estaban armados de puñales: ¿Quién sino él se hubiera atrevido á reducirlos á la nada? Hombres de este temple hemos necesitado los españoles en nuestras revueltas de treinta años, pero la Providencia nos ha negado este remedio para castigarnos segun nuestras culpas que cada dia son mayores en nuestros vicios y relajadas costumbres.

Ya te he dicho en mi anterior que el objeto de este viaje de la corte á Barcelona ha sido

con la idea de tomar baños nuestra reina doña Isabel II por consejo de los médicos de cámara de S. M. Efectivamente sigue bañándose, y no hay la menor duda de que le prueban bien los baños. El capitán general, ministro de la Guerra, y presidente del consejo de ministros el señor Narvaez ha venido con SS. MM. [y continúa aquí muy querido de toda la real familia. Tenemos también aquí al señor marqués de Viluma, ministro de Estado que se nombró á muy luego de haber salido para Londres como embajador acerca de S. M. Británica. Se dice también que deberán venir los señores ministros de Hacienda y Gobernación por mejor decir, se asegura que ya están aquí, y que se trata de negocios de alguna trascendencia. Yo te diré lo que por aquí se dice casi generalmente, y tú formarás el juicio que te parezca.

Se asegura, amigo mio, que se trata nada menos que de una reforma en la ley fundamental del estado, y que sobre esto hay serias conferencias entre los ministros. Los unos dicen que no se puede gobernar con la Constitución de 37 porque ningún gobierno ha podido marchar con ella sin infringirla, y que es preciso reformarla ó poner otra cosa en su lugar. Yo no te nombraré los que son de esta opinion, aunque por aquí los nombran sin escrúpulo.

Otros no son de este parecer , y sobre esta divergencia creo que hubo ya sesiones algo sérias. Los que no aprueban la menor alteracion en la ley fundamental , se apoyan en decir , que la Constitucion ha sido hecha por los representantes de la nacion en las Córtes , y que sin que otras Córtes hagan la reforma , todo seria nulo. No me parece desacertada esta opinion , y por lo que oigo , creo que esta es la que prevalece por que se dá por seguro , que las Córtes que se convoquen para este objeto , siempre serán del gobierno que espida la convocatoria. En este caso , la mudanza que se haga , será legal , y ninguno podrá argüir contra ella , puesto que la representacion nacional es la que á nombre de la nacion puede hacer , deshacer , añadir ó quitar lo que le parezca.

Ello es de modo Gil Blas que bien sea por un golpe de estado como suele decirse , ó bien por el voto de la nacion representada en Cortes , se trata de hacer ver al mundo que ya no quereamos la Constitucion de 37 segun la hemos hecho. Con que no me negarás que tanta consecuencia guardamos con ella , como con la del año de 12 , y con el Estatuto. En verdad que con esto nos acreditamos los españoles de sábios , de previsores , de constantes y consecuentes. Si las Córtes que se convoquen para la re-

forma descuartizan y mutilan nuestra Constitución de forma que no la conozca la madre que la parió, como suele decirse, entonces los señores ministros, que fueron de esta opinion nos han hecho mas daño que los de la opinion contraria. Si por un golpe de estado se hubiere mudado la ley fundamental del reino, podriamos alegar que esto se habia hecho despóticamente; pero haciéndolo las Córtes que son la verdadera representacion nacional, ya no tenemos que replicar. Si la soberanía reside en la nacion, y la nacion está representada en las Córtes, la reforma se hace soberanamente. Con que es decir que los señores ministros, que fueron de este modo de pensar, nos hicieron mas daño que los que opinaban de otra manera.

Aquí se ha tratado tambien de los bienes del clero secular. Sobre esto hay varias opiniones. Los unos quieren que se devuelvan al clero los ya vendidos, y los que están por vender, y se susurra por aquí que esta es la opinion del Papa, es decir, que se vuelva á la iglesia lo que fue de la iglesia. Los otros sostienen que esto no puede ser, porque es indispensable respetar los intereses creados. A esto se les contesta, que si los intereses creados se hubieran respetado, no se hubieran quitado al clero y á la

iglesia lo que era de la iglesia y el clero. Se replica que los compradores estan en posesion, y se contesta, que tambien la iglesia y el clero estaban en una posesion de mucha mayor antigüedad. El resultado de esta cuestion parece haber sido un decreto para la suspension de la venta de los bienes del clero secular, y de las religiosas.

Respecto de estas no puedo menos de decirte que la opinion pública está en favor de ellas casi generalmente. Hay varios padres de familia por aquí que dicen han dado una dote á sus hijas para tomar este estado al cual manifestaron vocacion. Que si hubieran querido casarse les hubieran dado la misma dote, y que esta, no teniendo hijos, volveria á su poder. Que de la misma manera debe volver ahora á ellos esta dote, si sus hijas no la disfrutaban, pero que viviendo ellas, es su voluntad que la gocen en el convento donde entraron, á quien la quieren dar, y no á los que sin derecho alguno se lo pretenden adjudicar. El día pasado presencié sobre este punto una disputa entre un padre de una monja, y un periodista. Este sostenia que la dote la habia dado el padre de la religiosa para que el convento la alimentase, y que esto mismo lo podia hacer el gobierno. El otro le replicaba que el gobierno ya lo habia ofrecido, y

que lejos de cumplirlo, consentia en que las infelices monjas pidiesen una limosna, para no morir de necesidad. El periodista contestaba diciendo, que el gobierno habia decretado ya una contribucion para sostener el culto y clero, y que si no se habia podido recaudar hasta ahora se cobraria mas adelante.—Y si mientras tanto se muere mi hija, replicaba el padre?—No señor; vuélvase me mi dote, y con ella yo la mantendré en mi casa antes que se me muera en el convento. Sobre todo, señor mio, no es mi voluntad dar mi dinero al gobierno, y sí al monasterio donde entró mi hija. Ya que vivimos en la época de la libertad, mi voluntad es libre é independiente, y ninguno puede obligarme á dar mi dinero á Pedro, si lo quiero dar á Juan.

En este estado iba la disputa cuando les dejé y me fuí á dar un paseo por la Rambla con un amigo mio. Muy luego nos entramos en la conversacion de los ministros, aunque los de Hacienda y Gobernacion ya se habian vuelto á la corte hacia muchos dias. El amigo me dijo, que el de Hacienda llevaba el decreto para la suspension de la venta de los bienes del clero, pero que habia tardado en publicarlo 18 dias, en cuyo espacio de tiempo se habian vendido, segun unos, centenares de fincas y segun otros, miles. A esto le contesté yo, que no es-

trañaria que mas adelante se diese otro decreto anulando las ventas echas despues de la firma de S. M. decretando la suspension. El amigo me contestó, que todo era posible entre nosotros, y que tampoco tenia por imposible el otro decreto que llevaban los ministros para convocar nuevas Córtes que reformasen la Constitucion, ¡viniesen otros diputados que la hiciesen pedazos, y no quedase de ella sino una pequeña sombra. Los españoles de estos tiempos somos para todo, y hace bastantes años que tan pronto andamos á la derecha otros á la izquierda, sin que en la izquierda ni en la derecha hayamos adelantado cosa de provecho. Yo no pude menos de confesar á este amigo que tenia razon.

A muy poco rato me preguntó en el paseo qué habia oido de nuevo, y le respondí que yo no leia los periódicos, por que tan veraces eran los de Barcelona como los de Madrid. Me contestó que era cierto que los unos y los otros mentian, pero que no se podia pasar sin leerlos puesto que á donde quiera que fuese un hombre lo primero que le decian era:--Vamos, qué se miente hoy? y que era preciso hablar de lo que se mentia, ó pasar por un ente nulo en la sociedad. Yo le repliqué, que si hablaba por lo que habia leido en mi periódico, salia otro

de la tertulia desmintiéndome, porque su periódico decía todo lo contrario. Yo bien sé que si el uno dice que sí, el otro dice que no, y entre el no y el sí se queda un hombre sin saber á qué atenerse. Esto lo veo, Gil Blas, lo mismo en Barcelona que en Madrid. Aquí los periodistas tienen su color como en la corte. El que se propone ser ministerial, ha de defender al gobierno en su artículo de fondo con razón ó sin ella; y el que es de la oposicion le ha de hacer la guerra, ya sea justa ó injustamente. Bien conoces tú que esto no lo dicta la razon. Si yo fuese periodista seria contra el gobierno cuando por sus deliberaciones me diese motivo á ello, y le defenderia, y aun le aplaudiria cuando le viese gobernar con justicia, prudencia y sabiduría. Esto es lo que me parece que debian hacer todos los periodistas, pero veo en ellos todo lo contrario.

Yo bien conozco que muy poco hubo que alabar en tantos gobiernos como hemos tenido de algunos años á esta parte. Pues bien: sean todos los periódicos de la oposicion, y no los haya ministeriales, que defiendan y sostengan á los ministros por buenos siendo malos. Tú bien sabes que hemos tenido algunos que Dios los perdone el bien que nos han hecho. Pues sin embargo, tambien han tenido sus defenso-

res que los ensalzase hasta los cuernos de la luna. Esto les acostumbró á no hacer caso alguno de la prensa viendo que si los unos les acriminaban, los otros les defendian, y váyase lo uno por lo otro decian allá para su capote, como se suele decir. Lo cierto es, amigo mio, que por mas que la prensa los haya insultado, ninguno ha querido dejar su silla hasta que lo sacaron de ella. Cuatro dias mas en aquellas poltronas nadie es capaz de saber lo que valen. Sin embargo, es preciso confesar que hay algunas escepciones. Ahora acaba de hacer dimision el señor marqués de Viluma de su ministerio de Estado sin querer probar lo que este ministerio podria dar de sí. Los de Gobernacion y Hacienda que se volvieron á la corte, dicen por aquí que no van muy contentos con los decretos que llevan sobre bienes del clero, y convocacion de Córtes para reformar la Constitucion. Algunos de sus conocidos aseguran aquí que no pueden menos de hacer dimision, porque los tales decretos vienen á ser para ellos lo mismo que el *Trágala* que cantaban á Fernando VII. Sin embargo, yo me inclino á creer, que los tragarán antes que dejar de ir y venir en coche á sus ministerios.

Aquí se da por muy cierto que luego saldrá la real comitiva para Madrid, y que irá por

Valencia. Veremos lo que allí se va descubriendo, y de todo te dará parte tu muy afecto amigo:

ANTONIO.

Acabó de leer su carta Gil Blas, y dijo para consigo: ¡Dios mio! ¡Convocar nuevas Cortes para reformar la Constitucion! Eso es lo mismo que decir, que ya no será para nosotros la misma Constitucion que hemos jurado y tenido desde el año de 37. Cuando en una nacion se está mudando á cada paso la ley fundamental del Estado ¿podremos decir que hay en ella un gobierno sólido, estable, ni permanente? Lo que podremos decir con seguridad es que tenemos un gobierno de cuatro dias, un gobierno de tránsito pasajero, que está de viaje, y no puede detenerse. Y con esta remuda de gobiernos en tan corto espacio de tiempo ¿podrán ser bien gobernados los españoles? Imposible. A cada mudanza de teatro forzosamente ha de haber nuevos representantes, nuevas escenas, nuevas decoraciones, y para esto ha de ser preciso correr el telon á cada uno de estos actos. Que murió la Constitucion del año de 12, se corre ó se baja el telon. Que nació el estatuto; se alza el telon otra vez. Que ya murió este

nuevo código, se vuelve á bajar. Que nació la Constitución; de 37 vuélvase á subir. Que esta Constitución no está bien hecha y es preciso rehacerla y reformarla. Aquí el telon no debe subirse ni bajarse por el todo sino quedarse asi como en el aire, es decir á medio subir y bajar, por que ni tenemos Constitución, ni dejamos de tenerla.

No la tenemos, por que si la reforma se hace en sus principales artículos, es casi lo mismo que herirla de muerte. Y sí la tenemos, por que no es lo mismo herirla que matarla. Dios mio! ¿A dónde iremos á parar los españoles del siglo XIX con tanta variedad de representaciones? ¿Cómo á de ser posible que se acaben los pronunciamientos y las insurrecciones, si cada una de estas mudanzas ha de dar margen á insurreccionarse y pronunciarse? Oh Cisneros! Aquí quisiera yo verte á gobernar. Aquí tenias otra Isabel que en nada se opondria como II á que tú gobernases como has gobernado con la I. Pues sin embargo, te habias de ver en ellas, como suele decirse, para entenderte, con estos sábios, con estos literatos de nuestros dias, que en nada se consideran inferiores á tí: Tú les dirias: Vuélvanse las cosas al sér y estado que tenian en tiempo de los reyes católicos, Devuélvansenos nuestras Américas, ó em-

prendamos otra segunda conquista de ellas. Señor Cisneros, te dirian, como ya se dijo en el año de 12: para nada nos hacen falta las Américas. Mejor estaríamos si no las hubiésemos conocido. Tú les replicarias, que con ellas éramos los mas ricos de la Europa, y que sin ellas estábamos los mas pobres de nuestro continente, y que de la pobreza á la riqueza hay una muy notable diferencia. A esto te responderian que tambien ahora habia bastantes ricos con coches, lacayos, libreas, mulas y caballos normandos, etc., etc. Tú les dirias, y con razon, que si ahora se veian 400 ricos, era á costa de cuatro millones de pobres. La cuestion se eternizaria, y de réplica en réplica llegarías á no adelantar nada, y hasta no poder entenderos.

Cansado Gil Blas de hacer todas estas reflexiones sobre su infeliz patria sin poder remediar con ellas su desventurada suerte, resolvió dar su paseo de á caballo para encontrarse con su amigo don Faustino y tratar con él de otras materias diferentes. No habia querido hasta entonces probarle sobre sus ideas de politica temiéndose perder su amistad, si tal vez no simpatizaban en el modo de pensar. El habia observado ya que muchos de sus conocidos habian quebrado con sus amigos, nada mas

que por ser de contraria opinion. Esto le parecia una de las mayores desgracias en la sociedad, por quanto en algunos padres de familia habia notado una guerra declarada entre padres é hijos, por no estar acordes en materias de gobierno, independencian nacional, soberanía del pueblo, libertad de imprenta y otras materias semejantes. Esto lo habia visto en algunas familias, que tanto entendian de las materias de gobierno, como de las leyes de gravedad para andar por los aires. Esta diversidad de opiniones y pareceres la atribuia Gil Blas á la lectura de los periódicos, que tambien estan tan divididos entre sí como sus redactores, y como cada suscriptor opina segun el periódico que lee, procede de aquí esta guerra política y civii, que nos ha ocasionado ya bastantes males, y que aún continuarán hasta Dios sabe cuándo.

Don Faustino habia salido tambien á caballo de su casa, y se encontraron los dos en el camino. Despues del correspondiente saludo, se habló de la Prudencia, y conviniendo Gil Blas en su mérito singular, por cuya razon no habia querido casarla su padre con ninguno de los pretendientes que habia tenido, porque ninguno de ellos era capaz de apreciarla como ella se lo merecia, se atrevió á proponerla un enlace con un amigo suyo, con el cual seria sin duda fe-

liz. A esta proposicion contestó don Faustino que aunque fuese pobre, con tal que fuese un hombre de bien, y con el talento necesario para hacer la felicidad de su hija, siempre que ésta no lo resistiese, ningun inconveniente habia por su parte, ni por la de su mujer. Que ellos tenían una hacienda que les producía una renta suficiente para poder vivir honradamente no habiendo vicios, y teniendo gobierno económico. Gil Blas le dijo entonces que el sugeto en quien él pensaba era de la mejor conducta, que no era rico, aunque tenía lo suficiente para vivir. Que era de un talento regular y de una instruccion nada comun. Que no quería nombrarle por cuanto él nada sabia de este pensamiento suyo, y que no sabia con certeza si él pensaría ó no en casarse. Que le tocaría este punto, exploraría sus ideas sobre esta materia, y que cuando lo viese factible lo diría á los interesados.

No le apuró mas don Faustino sobre este punto, y trataron de reunirse las dos familias en el próximo domingo, para tener otro dia de campo en el bosque de la casa del Pino. Avisó Gil Blas á su mayordomo para tenerlo todo dispuesto sin ostentacion y sin lujo, pero sí con todo lo necesario para divertirse dos familias que se trataban con confianza. En el señalado

dia se presentaron los convidados padres de la Prudencia, y cumplió ésta la palabra que habia dado á Venancio de llevarle otro chico para jugar con él. Efectivamente habian recogido de la vecindad otro niño de la edad de seis años para tenerle en su compañía, y educarle á imitacion de Venancio, tomando lecciones de Gil Blas y de su esposa para seguir con él, si les era posible el mismo método.

Era este niño hijo de una lavandera infeliz, viuda, y con otros tres hijos que no la permitian ganar su vida, particularmente el último, que aun no habia cumplido ocho meses. El primero de ellos era el que habia llevado para su casa don Faustino, y se llamaba Inocencio. Le habia adornado con otro vestido semejante al que habia llevado Venancio en el dia del convite. La Prudencia se habia ya prendado de él, y no le separaba de junto á si. Cuando en el bosque se juntaron los dos niños se miraron el uno al otro, y muy luego se separaron de la comitiva, para charlar con mas libertad á su manera. La Prudencia los siguió á lo lejos de manera que no la pudiesen ver. Muy luego se sentaron junto á una encina y ella se acurrucó al pie de unas matas para escuchar la conversacion que emprendian entre los dos y comenzaron á explicarse con el siguiente diálogo.

INOCENCIO... Tan guapo es mi vestido como el tuyo, y está mas nuevo.

VENANCIO... Tomal por que ya hace mucho tiempo que yo traigo el mio.

INOCENCIO... Pero tu gorra es mejor que la mia. ¿Quieres cambiármela?

VENANCIO... Mi vestido, mi gorra, y todo lo que traigo puesto no es mio.

INOCENCIO... Pues de quién es?

VENANCIO... De estos señores con quien estoy. La ropa mia que yo vestia en la casa de mis padres, me la tienen guardada, y me la presentan todos los dias para que la vea, y me acuerde de lo que antes era, y lo que ahora soy.

INOCENCIO... Pues tú, quién eres?

VENANCIO... Yo soy hijo de un pobre.

INOCENCIO... Tomal tambien yo era hijo de una lavandera, y andaba casi desnudo y descalzo, pero ahora ya soy otra cosa. Y si no, mira qué zapatos, qué medias, y qué chaleco guapo tengo.

VENANCIO... Y todo eso, ¿quién te lo ha dado.

INOCENCIO... La señorita doña Prudencia me lo regaló todo para mí, para mí solo.

VENANCIO... Tambien mi señora ama doña Engracia me dió para mí lo que traigo vestido,

pero me dice todos los días, que si no soy bueno, todo lo dejaré en su casa, y me iré para la mia con los calzones rotos y remendados que antes tenia.

INOCENCIO... Tambien yo andaba con la barriga al aire... Toma! Y hasta el trasero se me veia cuando estaba con mi madre, pero aquellos trapos ya no los he visto mas, porque los habian tirado á la calle

VENANCIO... No lo creas, porque los tendrán muy guardaditos para cuando te despachen de casa, y te lleves lo que has traído de ella, como me dicen á mí sino soy bueno.

INOCENCIO... Ah! Eso de bueno, yo lo seré; porque ahora ya no tiro pedradas á los muchachos. Antes de venir con esta señorita que me quiere tanto — ¡caramba! habia descalabrado á un chico de una pedrada, y sangraba á chorros, y por eso mi madre se alegró tanto cuando me sacaron de casa.

VENANCIO... Tambien se alegró mi padre cuando me sacaron de su compañía porque aunque yo no tiraba piedras, era muy embustero y decia muchas desvergüenzas; pero ya no las digo, ni mentiras tampoco.

INOCENCIO... Toma! mentirijillas yo las digo todos los días. Mas de cuatro le dije hoy á la señorita doña Prudencia, y me las creyó.

VENANCIO... Pues como yo dijese una sola á mi señora ama, me despedia y me enviaba para casa de mi padre.

INOCENCIO... Ah! si yo supiera que la señorita me volveria á casa de mi madre por una mentira, tampoco se la diria, porque, amigo, allí pasaba mucha hambre cuando se me acababa el pan y cebolla que me dejaba para irse ella al rio.

VENANCIO... ¿Corque tú eres hijo de una lavandera? Pues mira, mi padre es un jornalero y cuando no tiene jornal riñe con mi madre, y dice muchas desvergüenzas; pero en la casa donde estoy no se permiten las desvergüenzas ni las mentiras.

INOCENCIO... Tambien á mí me riñó la señorita porque ayer dije una *Porra*.

VENANCIO... Pues amigo, sino somos buenos y no hacemos lo que nos manden, nos echarán de casa, y yo no tengo ganas de volver á la mia.

INOCENCIO... Tomal tampoco yo quisiera volver á comer el pan y cebolla porque, amigo, la señorita me sienta á la mesa junto á si y me pone en el plato tantas cosas! Pero dime: ¿Tú, cuánto dinero tienes?

VENANCIO... Yo no tengo ningun dinero.

INOCENCIO... Pues mira, yo tengo un peso duro.

VENANCIO... Y quién te lo ha dado?

INOCENCIO... Nadie me lo dió, pero yo lo hallé por el suelo en el cuarto de la señorita y me lo guardé.

VENANCIO... Pues amigo, ese peso duro no es tuyo, y debes entregarlo á la señorita que lo tenia en su cuarto.

INOCENCIO... Toma! lo que se ha perdido si yo lo encuentro es mio.

VENANCIO... ¿Y si la señorita lo puso en el suelo para probarte y ver si tú lo guardabas para tí? si no se lo vuelves te despedirá de casa por ladronzuelo.

INOCENCIO... Yo á mi casa no quisiera volver, pero el peso duro tampoco lo quisiera dar; á caso no sabrá ella que lo perdió, y...

En esta cuestion estaban los dos chicos cuando los llamaron á la mesa. La Prudencia se salió de junto á las matas sin ser vista de ellos, y reflexionando sobre lo que habia oido decia: De buena gana cambiaria yo á Inocencio por Venancio, pero este seria tan bueno ó peor que él sino hubiera venido á la compañía de doña Engracia. Contaré á ésta lo que acabo de oirles á los dos, y me dará algunas lecciones para transformar yo á Inocencio como ella transformó á Venancio. Se sirvió la comida entre los mismos árboles donde se habia celebra-

do la boda de Gil Blas. Venancio se sentó al lado de la ama, y junto á la Prudencia Inocencio. Este decia á su señorita, que le habia puesto poco en el plato, pero Venancio no desplegó sus labios al lado de su ama. Inocencio emprendió su conversacion con Venancio, pero este le cortó diciéndole, que los chicos no hablaban á la mesa delante de los señores, y solo podian responder á lo que les preguntasen.

Viendo don Faustino la diferencia que habia de Venancio á Inocencio, dijo á su hija: Cuando tú puedas enseñar á tu pupilo como doña Engracia enseña al suyo, ya podrás educar á tus hijos cuando los tengas. Tomó entonces la palabra Gil Blas y contestó á su amigo, diciéndole: La educacion, amigo mio, es una segunda naturaleza. Aquel que no la ha tenido, no la puede dar á su familia: pero los que han recibido buena educacion, sino la trasmiten á sus hijos son unos criminales. Si los abandonan y no los corrigen cuando las pasiones comienzan á desarrollarse en la niñez, serán iracundos, vanos, orgullosos, embusteros, y hasta desvergonzados, si ven que sus padres les aplauden sus desvergüenzas, como hacen algunos en vez de afeirlas y corregirlas. Estos dos chicos criados al lado de sus padres, serian todo lo que acabo de decir, y hasta ladrones podrian llegar á ser

pero educados á nuestro lado, nada de esto serán, si sabemos y queremos dirigirles por el camino de la virtud.

Convengo, dijo don Faustino, en que la educacion es una segunda naturaleza; pero no me negará usted que los unos nacemos con una mala inclinacion, y los otros con cierto carácter dócil y bondadoso. Con estos últimos será muy fácil hacer de ellos lo que se quiera sabiendo educarles; pero con los otros no. Eso es decir que nos darán mas que hacer y nos costará mas trabajo el dirigir á un niño de un carácter travieso; pero lo cierto es, que si tenemos constancia y firmeza para sujetarle su mala inclinacion, lo conseguiremos aunque nos llevará mas tiempo. Si el niño desde que principia á hablar estuvo siempre á nuestro lado, y jamás oyó una desvergüenza. ¿cómo la podrá decir él? Ni sabrá lo que es, ni conocerá la palabra que la espresa. ¿Cómo dirá ó pronunciará una blasfemia, si nunca la oyó? Si se le inculca la idea de que la verdad es hija de Dios, y la mentira del enemigo de Dios, ¿por qué ha de mentir si ha observado siempre que jamás se ha mentido en su presencia? Y si, aunque nunca haya visto mentir, dijese alguna vez una mentira para disculparse de una pequeña falta que hubiese cometido, si se le perdona esta falta por decir la

verdad, ¿no tiene un interés en decirla? Y acostumbrado desde niño á ser veraz, ¿no lo seria por hábito mas adelante? De la misma manera se pueden introducir en él todas las buenas costumbres, pero es preciso privarle del roce con los que no las tienen. Educado el niño de esta manera, aunque quiera ser malo, no sabrá serlo, porque no ha visto la maldad en los demas.

Prudencia, dijo don Faustino á su hija, hazte cargo de estas lecciones, y ya veremos cómo las aplicas á tu pupilo. Yo bien veo la dificultad, respondió, pero lo que ha conseguido doña Engracia con su Venancio, tambien lo espero conseguir yo con mi Inocencio, aunque me cueste mas trabajo como ha dicho el señor Gil Blas. Confio en que su señora me ha de dar algunas lecciones para mi gobierno, y cuando los dos chicos tengan ya doce años, tendremos que buscarles maestros que sean de nuestro modo de pensar, porque no siendo así todo es perdido. — Ya veo, dijo Gil Blas, que la Prudencia se ha penetrado de la gran dificultad que ofrece una buena educacion. Hé aquí por qué esta es mas apreciada por los sábios que todas las dotes que puedan dar los padres á sus hijos.

Esta materia concluyó con la mesa, y acabado el convite, dieron su paseo por el camino que conduce á la casa de don Faustino, y en el

medio de él, se despidieron las dos familias, citándose para verse por las tardes en aquel mismo punto de la despedida. La Prudencia ofrecía visitar á la señora de Gil Blas para recibir sus consejos en la direccion de la niñez, y esta se ofreció á decirla lo que se le alcanzase en una materia, que presenta mas dificultades de las que generalmente se cree.

CAPITULO III.

Lecciones de la Engracia á la Prudencia para educar á su pupilo.—Brinda Gil Blas á su amigo don Antonio para vivir en su compañía.—Delicias de la vida del campo.—Pide consejos á Gil Blas un casado para poder vivir con su mujer.—Defectos de los colegios de educacion.—Cuestion sobre si los padres deben ó no impedir á sus hijos casarse segun su voluntad ó capricho.

Al siguiente dia hizo una visita la Prudencia á la señora de Gil Blas, y se esplicó con ella de la manera siguiente:—Ay amiga mia! si supiese Vd. el compromiso en que me he puesto con tomar de mi cuenta la direccion de Inocencio! Es el chico mas travieso de cuantos puede haber, y de nada buenas inclinaciones.—Eso quiere decir, le contestó la Engracia, que le costará á Vd. mas trabajo el dirigirlo, pero si Vd. lo toma con empeño, y tiene constancia, conseguirá su inten-

to.—Es que ya he averiguado que tiene la costumbre de apedrear á los demas chicos, y que ha escalabrado á uno con una piedra y ha sido una casualidad el no haberlo muerto.

—Eso no vale nada, por cuanto no apartándolo Vd. de su lado ya no lo puede volver á hacer. En casa de su madre andaba á su libertad, y en la de Vd. está como prisionero.—Pero tiene el chico otra inclinacion nada buena á la verdad. El dia pasado dejé por el suelo en mi cuarto un peso duro para probarle, y ya se que el chico lo guardó, y no trata de decírmelo.—Tampoco eso ofrece una dificultad. Suponga Vd. que el señor don Faustino, su señor padre, perdió en casa una onza de oro, y que se determina buscarle por la casa Vd. y el chico. Dispóngalo Vd. de manera que él la halle, pero que sea á la vista de Vd. Entonces se le presenta una buena ocasion para conocer la intencion del muchacho, Si Vd. vé que no es su ánimo entregar la onza sino el de guardarla para sí, entonces entran sus lecciones de Vd. sobre el robo, y sobre retener lo ajeno contra la voluntad de su dueño. ¿Cuánto le puede cargar Vd. sobre esto? Hasta hacerle palpar de miedo por el castigo que le pueden dar aquí, y por el que ademas le dará Dios cuando se muera. Repítale Vd. de cuando en cuando estos hallazgos y ya verá que, con

sus lecciones, le presentará mas adelante todo lo que encuentre. Yo tambien me he valido de estas tretas para corregir á mi Venancio en sus travesurillas.—Amiga mia, yo pienso dar á Vd. parte de todo lo que me pase con mi Inocencio, y con los consejos de Vd. espero que he de conseguir mi intento. Mañana nos veremos en el paseo, y la diré si tengo con él alguna otra novedad.

En efecto, se reunieron por la tarde del siguiente dia las dos familias, y aunque cada una llevó su pupilo, no permitió la esposa de Gil Blas que su Venancio estuviese á solas con Inocencio hasta que éste tuviese alguna mejor educacion. Una hora basta, decia ella, para echarme por tierra todo el fruto de mi trabajo con mi pupilo en un año entero. Cuando yo vea á Inocencio formado con las mismas ideas de religion y virtud que ya supe imprimir en el corazon de Venancio, entonces ya no hay inconveniente en que se comuniquen los dos, pero observándolos siempre con cautela.

Leyó don Faustino á Gil Blas una carta en que le participaban, que las personas reales y su comitiva estaban ya en Madrid habiendo llegado sin novedad en su viaje desde Barcelona. Entonces Gil Blas trató de despedirse y dar por concluida aquella entrevista con el pretesto de

que tenia que escribir por la noche. En efecto, tomó la pluma y escribió á su amigo don Antonio la siguiente carta.

»Amigo mio: he recibido tu apreciable última desde Barcelona en la que me participas todo lo ocurrido allí en la ultima insurreccion. Quedo enterado de todo, y tambien de lo que me dices de la conferencia de los ministros allí sobre los decretos de la suspension de la venta de los bienes del clero y convocatoria de Córtes para la reforma de la Constitucion. Tú debes hacerme la visita que me has ofrecido y entonces aqui hablaremos acerca de estas innovaciones. Ya conozco que no querras salir de Madrid hasta ver los nuevos diputados que han á venir á realizar la referida reforma. Quiera Dios que mientras tanto no tengamos alguna novedad, porque esta innovacion en el Código forzosamente ha de ser mal vista por uno de los partidos en que está dividida la nacion. Si con este motivo volvemos á tener nuevas jaranas, Dios sabe lo que puede acontecer. Voy á darte un consejo y te agradeceré infinito lo tomes por nuestra antigua y cordial amistad.

»Tú ya llevas bastantes años de buenos servicios en la real casa. Puedes por lo mismo pedir tu retiro, que no te lo negarán con el sueldo que te pertenezca. Aunque no te concedieran

ninguno, te ruego amistosamente que dejes la córte, y te vengas á mi compañía. Aquí te prepararé tu habitacion independiente y vivirás conmigo con mas tranquilidad y sosiego que en el real palacio. Ya sabes que á mí me sobra mucho de lo que tengo, y que no me ocasionas el menor perjuicio con tu persona. Por el contrario, me haces un gran beneficio en ser mi compañero en este retiro, en el cual podemos los dos llevar una vida sosegada, y dejemos á los demas que se agiten y conmuevan ya que les agrada vivir en la agitacion y en la zozobra.

Aquí no tendremos teatro, ni toros; pero el teatro de la naturaleza estará siempre á nuestra vista, y los toros serán los bueyes que veremos arar la tierra para alimentar al hombre, y no los que salen á la plaza para asesinarle.

Tendremos nuestros caballos para servirnos de ellos en nuestros paseos, y no para presentarlos á las fieras á que los despedazen y descuartizen con ignominiosa ferocidad. Aquí no tendremos saraos, bailes, ni ostentosos convites; pero en cambio de esa vida bulliciosa, viviremos en el silencio de otra vida mas dulce, mas tranquila y de menores riesgos y peligros. Aquí careceremos de ese arenoso salon del Prado, pero tendremos en cambio otros prados adornados de una diversidad de flores y plantas que

embelesan al hombre observador. No hallaremos en todas ellas dos que no se diferencien de alguna manera la una de la otra. En las plantas que sean de una misma especie observaremos la misma variedad que en nuestros semblantes que no se ven en todo nuestro mundo dos que sean perfectamente iguales.

¿No te parece que la contemplacion de todas estas maravillas es preferible á todo cuanto ha inventado el hombre en las grandes poblaciones? Esos suntuosos palacios y soberbios edificios ¿serán mas dignos de admiracion que las habitaciones que han construido las avejas en la colmena para su república? ¿Quién es el hombre en todas sus obras para ser estas comparadas con las que nos presenta la naturaleza por los incomprensibles decretos del Criador universal? ¿Y quieres tú preferir las obras del hombre á las del Eterno Hacedor? Aquí, aquí podrás gozar de sus maravillas, observarlas y contemplarlas, y me dirás despues á quién das la preferencia.

Vuelvo por lo mismo á reencargarte que te retires de esa vida inquieta, bulliciosa y agitada que han inventado los hombres para su desasosiego, y que te vengas á gozar de las delicias del campo, y del aire puro que en él se respira, para gozar de mejor salud y de mayor tranquilidad

de espíritu, si quieres que tus dias sean de mas larga duracion.

Así lo espera de tu fidelísima amistad y cordial afecto tu verdadero amigo

GIL BLAS.

Escrita esta carta, y antes de enviarla al correo, se fué Gil Blas á ver con su esposa, y la dijo: Acabo, amiga mia, de dar un paso algo sério sin haberlo consultado antes contigo; pero todavia hay un remedio si no merece tu aprobacion. —Muy poco favor me haces, querido, contestó la Engracia, si tal vez crees que soy yo capaz de oponerme á la voluntad tuya.—En esa inteligencia, esposa mia, escribí la carta que te voy á leer. Enterada la Engracia de su contenido, dijo á Gil Blas:—Si no conociese yo á tu amigo don Antonio, y no le hubiéramos tenido aquí en nuestra compañía, te confieso, querido, que con razon me has dicho que habias dado un paso algo sério sin mi consentimiento. La mujer casada solamente con su marido debe cohabitar en una perpétua compañía. La de otro hombre en su propia casa, á la presencia suya todos los dias y á todas horas, es una determinacion indiscreta en mi sentir. Pero como no puede darse ninguna regla que no admita alguna escepcion

precisamente en este caso se puede decir, que tu amigo es la escepcion de la regla. Le conozco bastante bien para agradecerle, acaso tanto como tú, que él se resuelva á aprovecharse de tu oferta.

Tú bien conoces que estamos demasiado solos, particularmente en las noches largas de invierno, único inconveniente que alegan los que no quieren vivir en el campo, como si esta sola falta no estuviese bien recompensada con tantas delicias como nos presenta la naturaleza á cada paso. Con la compañía de tu amigo podremos disfrutar con mayor placer estas delicias que nos ofrecen las maravillas del Criador, porque don Antonio es hombre ilustrado y de tus mismas ideas. Suscribo pues con el mayor gusto á tu resolucion, y para que tampoco él pueda dudarle, permíteme añadir á la tuya, mi firma en esa carta. En efecto, se hizo así, y quedaron los dos deseando que don Antonio lograse su retiro, y se viniese á su compañía. Decia la Engracia á Gil Blas, que este amigo le podia ser muy útil para ayudarla á completar la educacion de Venancio y poder hacer de él con el tiempo un hombre de mérito, aunque fuese hijo de un jornalero que ninguno tenia. Hombres de mayor oscuridad, decia Gil Blas, se han visto en el mundo, que han sido celebrados en él por

distinguidos héroes. Todos somos hijos de las circunstancias, y estas son las que hacen brillar á unos, mientras los otros se pierden en la oscuridad.

En esta sesion se hallaban los dos esposos, cuando el mayordomo dijo á Gil Blas, que un pobre paisano deseaba hablarle. Al punto ordenó Gil Blas que le entrasen en su habitacion, y hallándose los dos solos en ella, el paisano se esplicó asi: Estal la fama, señor, que Vd. se ha adquirido en todo este contorno, que ninguno, me dicen recurre á Vd. que no salga remediado de sus cuitas. Yo soy desgraciado y vengo á ver si tendrá algun remedio mi desgracia. No proviene esta de ninguna necesidad, porque nada falta de lo necesario en mi casa segun mi clase; pero tengo una mujer que ya no la puedo sufrir por mas tiempo. Yo he estado resuelto alguna vez á abandonarla é irme por el mundo destinado á la suerte; pero tengo tres hijos de muy tierna edad, y no puedo determinarme á separarme de ellos para siempre. Por otra parte yo no puedo sufrir ya por mas tiempo á mi mujer. Su carácter es un todo opuesto al mio: su lengua desenfrenada es insoportable: me trata algunas veces, no como á su marido sino como á un vil esclavo suyo: no hay insulto ni desvergüenza que no me diga cuando la quiero re-

prender por sus faltas. Jamás se reconoce culpable, y algunas veces se empeña en que yo tengo la culpa de los errores que ella comete. Yo no puedo sufrir esto, porque yo obro siempre fundado en la razon, pero la razon, la justicia ni la ley, no tienen valor alguno para con esta mujer. Alguna vez me he visto en la precision de ponerla la mano, como se suele decir, para intimidarla y hacerla callar en sus insultos y desvergüenzas dirigidas todas á mí sin fundamento alguno. Desde que uso de este remedio, cada dia es peor. Quanto mas la castigo, mas me insulta, levantándome culpas y delitos que jamás he cometido. Por una pequeñez que no vale tres cuartos, se arma una jarana todos los dias, que me temo en alguno no ser dueño de mí mismo, y darla un golpe que no quede con vida. Esto me obligaria, si tal sucediese, á marcharme por el mundo, y antes que lo haga por haber muerto á mi mujer, tenia determinado ausentarme de ella para siempre, y no vivir mas en su compañía. Antes de verificarlo, vengo á conferenciar con Vd. por ver si me da algun consejo con el cual pueda evitar un paso tan sério, como lo es el de abandonar mi casa y familia tal vez para siempre.

Enterado Gil Blas de toda la consulta, dijo al buen hombre: Antes de confesarse Vd. con-

migo ¿se ha confesado Vd. con su confesor espiritual?—No señor, le respondió, porque ya sé que ese confesor no me absolvería. ¿Y por qué? Porque yo no quiero, ni amo á mi mujer como Dios manda. ¿Pues no me ha dicho Vd. que tiene de ella tres hijos de la mas tierna edad?—Sí señor, y sino fuera por ellos ya no estaba en mi casa.—¿Y cómo, aborreciendo Vd. tanto á su mujer, pudo hacerla concebir de Vd. nada menos que tres hijos?—Entonces, señor, no la aborrecia tanto como ahora. Ni tanto, ni cuanto, repuso Gil Blas, porque ningun hombre se junta para eso con una mujer, á la cual odia, detesta y aborrece.—Pero vamos mas adelante. ¿Su mujer vive acaso mal con algun otro?—Eso no señor: en ese punto notengo de ella ninguna queja.—¿Será acaso viciosa en la bebida, de forma que alguna vez la halle Vd. ébria, ó calamocana?—Tampoco, porque no le gusta el vino —¿Y á Vd. le desagrada? Le confesaré á Vd. la verdad: Los domingos nos vamos á la taberna algunos amigos y yo, y solemos alegrarnos un poco, pero nada mas que alegrarnos. Lo que es hacer eses como hacen algunos, eso no. Las eses son algo retorcidas, dijo Gil Blas, pero las emes no lo son tanto, y de estas ya harian Vds. algunas veces.—Si he de decir toda la verdad, una sola vez me entré por la casa del vecino cre-

yendo que me entraba por la mia; pero no mas que aquella vez.—Basta, no me diga Vd. mas, y mande á su mujer que venga á verse conmigo.—Eso no señor; como Vd. la oiga á ella entonces no hay hombre mas malo que yo.—¿Y cómo quiere Vd. que yo lo remedie sin oírlos á los dos?—Yo queria que Vd. me diera un consejo para poder sufrir la maldita lengua de mi mujer sin marcharme de casa.

Reconociendo Gil Blas que si la mujer flaqueaba por un lado el marido cojeaba del otro, le dijo: Váyase Vd. á su casa y diga á su mujer de mi parte que Vd. le da palabra firme y segura de no entrar jamás en la taberna con tal que ella refrene su lengua.—Yo esa palabra no la puedo dar, porque si viene un amigo á convidarme no la puedo cumplir.—¿Con que quiere Vd. que su mujer se enmiende y no enmendarse Vd. ¿Vaya Vd. con Dios, y aguante su cruz, que hasta los emperadores, reyes y príncipes sufren y aguantan cada uno la suya. El buen hombre se fué diciendo para consigo: Eso de despedirme yo para siempre de la taberna *naranjas chinas*.

Continuaron las dos familias de Gil Blas y don Faustino reuniéndose por las tardes en el paseo. La Prudencia llevaba siempre consigo á

su Inocencio, y la Engracia á su Venancio; pero la maestra de éste no permitió que su pupilo se juntase con el otro hasta observar en él algun adelantamiento en su educacion. Le fué examinando en aquellas reuniones, y efectivamente conoció que adelantaba con los consejos que ella daba á su maestra, y que esta se aprovechaba de ellos en la práctica. La educacion, decia la Engracia, no es tan difícil cuando hay una firme y constante resolucion de llevarla á cabo en los directores ó maestros de la niñez; pero esta constancia y este interés por una buena educacion solo se puede pedir á los padres que la quieran dar á sus hijos por sí mismos. Si son capaces de enseñar y educar, cumplan con esta sagrada obligacion que les impone su estado, ó que ellos mismos se han impuesto al tiempo de casarse. Si no lo quieren hacer por no sujetarse á este trabajo, y que les parece que cumplen con enviarles á un colegio, tengan entendido que en todos los colegios de la mejor enseñanza hay los inconvenientes que á continuacion se espresan, y otros muchos mas que no son de este lugar.

El colegio donde hay ciento ó doscientos niños para la enseñanza, ¿quién es el que la ha de dar? El director del colegio? Imposible, aunque est sea el hombre mas sábio de todos los sá-

bios. Un hombre solo enseñar por sí mismo á doscientos niños, es inverificable. Luego tiene que valerse de maestros asalariados, los unos para enseñar á leer, otros para escribir, estos para el latin, aquellos para las matemáticas, otros para el dibujo, los otros para la música, y así de los demas para el francés, baile, etc. ¿Pueden en manera alguna estos maestros tener el interés de un padre para que los niños se apliquen y aprovechen el tiempo? Imposible. Lo que les importa es el cobrar su estipendio, y el niño que quiera estudiar, que estudie, y el que no, ¿qué se le ha de hacer? Los castigos de encierro, privacion de comida y otros, de nada aprovechan al niño desaplicado. En la casa de sus padres tendrian otros castigos mas eficaces, con solo escasearles las caricias, el amor y la ternura que aprecian ellos mas que todo de los que les dieron el sér.

Así se vé generalmente que de cien niños educados en un colegio, es un milagro que salgan diez con un regular adelantamiento. Esto sucede en España lo mismo que en Francia é Inglaterra. A estas dos naciones enviaron sus hijos para recibir una sobresaliente educacion varios comerciantes de Manila. Al mismo tiempo, y de la misma edad envió otro niño de diez años su padre para que fuese educado por un

tio suyo. A la edad de los 20 años se juntaron unos y otros en dicha ciudad de Manila, y se observó que los que habian venido de Francia é Inglaterra sabian bailar, balsear, atusarse el pelo, y componerse, pero que habian olvidado el idioma nativo, sin aprender el extranjero.

Por el contrario, el que habia sido educado por su tío, manifestó haber estudiado las matemáticas prácticamente hasta levantar planos, y resolver problemas por logaritmos. Traducia y hablaba el francés, estaba impuesto en la geografía hasta saber la construccion de los mapas por sí mismo, tocaba menos que regularmente el piano, y lo que mas vale que todo lo dicho, es que fué acostumbrado á practicar los preceptos de nuestra sagrada religion.

¿Pueden conseguir esto los maestros de los colegios que enseñan treinta y cuarenta discipulos á la vez? ¿Pueden tener el mismo interés que tiene un padre por un hijo, ó un tío por su sobrino? No puede ser. Pero hay ademas otros inconvenientes en los colegios, que no es posible evitar. ¿Cómo se puede privar á los colegiales de tratarse y rozarse unos con otros? Esto seria un empeño inverificable. Y rozándose los de doce años con los de diez y seis, no serán perjudicados los de menor edad? Uno solo de los mas adultos que esté viciado, ¿no puede

contagiar á los demas? Estas reflexiones se dirigen únicamente á los padres de algunas facultades, que sino pueden educar á sus hijos por sí mismos, tengan en su casa quien desempeñe por ellos esta obligacion á su vista, y evitarán de esta suerte el roce de sus hijos con las malas compañías, que este es el escollo donde se estrella la mejor educacion.

Continuaron reuniéndose las dos familias en sus paseos, y esta relacion y frecuente trato les hacia muy agradable la vida de los

Que huyen del mundanal ruido
Y siguen la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sábios que en el mundo han sido.

Pasado algun tiempo recibió Gil Blas otra carta de su amigo de palacio, en que le decia, que ya tenia entablada la solicitud de su retiro, y que le habian dado esperanzas de consignarle lo bastante para vivir con decencia. En este caso estoy ya decidido á irme á tu compañía, pero sin serte gravoso de ninguna manera. Ya veo por tu firma y la de tu buena esposa que esta resolucion está tomada de acuerdo entre los dos. Puedes creerme que estoy ya cansado de vivir en esta babilonia sin paz, ni sosiego, y

con el espíritu continuamente agitado. En ese tu retiro llevaremos juntos otra vida muy diferente, pero no saldré de aquí hasta ver cómo se aplican los nuevos diputados que van á venir á reformar la Constitucion. En viendo y observando esto, y lo demas que vaya ocurriendo, llevo materia para conversar en nuestros paseos, y aplaudiremos lo que sea digno de aplauso, y censuraremos lo que no lo sea. En tu delicioso bosque solamente nos oirán los árboles pero estos no nos denunciarán ni calumniarán aunque ni tú ni yo somos capaces de dar motivo para ello. Sin embargo, hay una notable diferencia de hablar de política entre unos árboles ó entre los que se dicen amigos en un café.

Aquí hay una policia que todo lo averigua y descubre como por encanto. Si se hace buen uso de ella, puede ser útil, pero si no, puede ser tambien perjudicial. El hombre justo, prudente y pacífico no la teme; mas como no son todos prudentes ni pacíficos, hay muchos aquí que no están contentos con esta policia. Repito, que si no se hace buen uso de ella, tendrán razon; pero si no se abusa, no la pueden tener. Todo buen gobierno debe precaver los delitos antes de verse en la precision de castigarlos, y por medio de una discreta policia lo puede conseguir.

En Francia y en Inglaterra la tienen muy bien combinada. En las demas naciones no lo sé; pero es lo cierto, que si no fuese por esta policía en un París y en un Londres, por ejemplo, no seria fácil conservar la tranquilidad entre tan crecido número de habitantes.

Acabó de leer su carta Gil Blas, y al punto le fué á decir á su esposa que su amigo estaba resuelto á venirse á vivir con ellos, si le concedian su retiro con lo necesario para vivir con decencia, porque no quiere sernos gravoso de ninguna manera. Tu amigo, dijo la Engracia, es demasiado delicado y pundonoroso, y de hombre que tiene estos sentimientos nada se debe recelar. Yo le he observado cuidadosamente todo el tiempo que estuvo en nuestra compañía, y no puedo menos de confesarte que es un sugeto de mucho mérito. Aquí para entre los dos, me ha venido al pensamiento que merecia ser esposo de nuestra amiga la Prudencia. Ya cónoces tú que esta señorita es muy acreedora á tener un marido que la haga feliz, y á mí me parece que no podian menos de serlo los dos. Pero aunque esto no sea, ¿en qué nos puede ser gravoso don Antonio aunque esté por siempre en nuestra compañía? Al contrario, él nos hace un singular favor si se resuelve á estar con nosotros.

Déjale que venga, contestó Gil Blas, que ya le daremos una buena carga sobre la espresion de no sernos gravoso de ninguna manera. Por lo que hace á tu idea de enlazarle con la Prudencia, ya me ha venido tambien á la imaginacion; pero cuidado con no indicarla en manera alguna ni á la Prudencia, ni á él. Esto solamente debe venir de la inclinacion de los dos. Si, viéndose y tratándose en nuestras reuniones y nuestros paseos, simpatizan los corazones de los dos, ellos lo han de emprender, sin que tú ni yo les hagamos la mas ligera insinuacion. De esta manera no seremos nunca responsables de su buena ó mala suerte. En este punto soy yo tan delicado, que ni á mi propio hijo si llego á verle en la ocasion de tomar ese estado, le diré jamás que lo verifique con esta ó con aquella. El es el que se la ha de buscar, y el que la ha de sufrir si no tiene acierto en la eleccion. Si me parece que no la ha tenido buena por conocer yo el mundo un poco mejor que él, le haré presente mi opinion y le aconsejaré lo que se me alcance en beneficio suyo; pero dejándole siempre en la libertad de obrar, sin temor de desagradarme. Yo estoy persuadido, Engracia, de que todos los padres de familia deben obrar asi con sus hijos, y no sacrificar su inclinacion y voluntad, como lo hacen algunos por

el miserable interés mundano. ¿Cuántos matrimonios desgraciados se ven por todas partes nada mas que por casar los padres á sus hijos segun su voluntad y no segun la de ellos? También es cierto que se ven algunos que no son felices aunque se casen segun su voluntad é inclinacion; pero en este caso no hay responsabilidad. Bien saben ellos decir que no pueden echar la culpa á nadie.

Has tocado un punto, dijo la Engracia á Gil Blas, en el cual he meditado yo acaso tanto como tú. Hay razones en pro y en contra de tu opinion, y hay sobre todo la esperiencia que nos demuestra ejemplos de diferentes resultados. ¿Cuántos hijos se han casado á su voluntad y á su capricho, que lloran hoy el no haber obedecido á sus padres en la eleccion? ¿Qué conocimiento puede tener nuestro hijo á la edad de 16 años de lo que es el estado del matrimonio, ni aun de las cualidades que necesita buscar en la que ha de ser su compañera por toda la vida? Se le presenta sin embargo la ocasion de ver y tratar con la que no puede menos de hacerle desgraciado. Se enamora de ella, y se le enciende esta pasion en su alma hasta perder el sentido comun como suele decirse. ¿Qué haremos en este caso con nuestro querido hijo? ¿Le permitiremos que se haga á sí mismo infeliz y des-

dichado para todos los días de su vida? El no sabe ni conoce lo que hace, ni el resultado que de ello le ha de venir. En el delirio de su amor se considera el hombre mas feliz sobre la tierra uniéndose con su adorado objeto. Nosotros vemos todo lo contrario. Conocemos por nuestra edad y nuestra experiencia que nuestro querido hijo va á ser infeliz. ¿Permitiremos que lo sea? En el abismo de su desgracia nos podrá reconvenir por qué no le hemos apartado de la calamidad que él no conocia y nosotros si.

Pues bien, repuso Gil Blas; supongamos que le hemos impedido su enlace segun la inclinacion suya y que nos obedece por respeto. En este caso es muy regular que se case segun nuestra voluntad. ¿Podremos nosotros saber si su suerte será feliz ó desdichada? ¿Y en esta incertidumbre nos atreveremos á ordenarle que se case con la compañera que nosotros le busquemos y no con la que él elija? ¿No disponemos en este caso de su corazon, de su voluntad, y de la inclinacion suya sin tener ningun derecho para ello? ¿Alcanza la autoridad de ningun padre á casar sus hijos, privándoles de la libertad que todos tienen para elegir la esposa con la cual se van á ligar para siempre? Yo creo que para esto no tenemos autoridad ni dominio sobre nuestros hijos. Lo mas que en este

caso nos corresponde hacer, es aconsejarles lo mejor, decirles nuestro parecer y presentarles los inconvenientes que pueden sobrevenir según nuestro modo de ver. Si aun así se empeñan en hacer su gusto, no podemos ni tenemos un derecho para estorbarlo; y si tal hiciésemos, seríamos responsables de las consecuencias, que pueden llegar á ser funestas.

¿Y no pueden tambien, repuso la Engracia, ser funestas y funestísimas, dejándoles á ellos precipitarse en una sima que no conocen por su poca edad y falta de esperiencia? ¿Con que he de permitir yo que mi hijo contraiga matrimonio con una mujer loca, viciosa, altanera, sin educacion y tal vez de un carácter soberbio, vano y orgulloso? Supongamos que se ha enamorado de ella por su hermosura, ó tal vez por que supo con sus arterías atraerle, engañarle y comprometerle para hacerse rica siendo pobre. ¿He de permitir yo que mi hijo sea víctima de esta mala mujer que acaso á fuerza de disgustos y pesadumbres le envíe á la sepultura dentro de poco tiempo?

¿Y qué podrás hacer para evitarlo, replicó Gil Blas? Si por mas que tú le digas y le aconsejes se empeña él en hacer su gusto, y te conviene con que él y no tú es el que ha de vivir con ella, y por consiguiente que él y no tú

es el que la ha de sufrir, ¿qué responderás? Si él quiere hacer su gusto y no el tuyo, ¿podrá reconvenirte nunca por su buena ó mala suerte? Por el contrario, si tu hijo está perdido de amor por ella, y en el exceso de su pasión enferma, y acaso se muere, como ha sucedido ya con muchos, por haberles estorbado sus padres casarse con la que ellos habían elegido ¿no serás en este caso responsable de la vida de tu propio hijo, si tal vez se muere por haberle impedido casarse con el objeto de su amor? Luego tú entonces, en vez de ser una buena madre, serás el verdugo ó el asesino de ese hijo á quien pretendes salvar quitándole la vida. Pues mira, Engracia: hijos é hijas he conocido yo que han sido víctimas por no desobedecer á sus padres en ese caso. ¿Cuántas hijas de familia se han entrado religiosas en los conventos solo porque sus padres no les han permitido casarse con quien ellas querian? ¿Seria una vocacion perfecta, santa y religiosa la que llevaron al monasterio para renunciar para siempre el matrimonio aquellas que habian manifestado antes su natural inclinacion á él?

Otras no han sido víctimas encerradas en los claustros, pero lo han sido en el siglo por haberse casado con quien quisieron sus padres, y no con quien ellas querian. Dejemos ya esta

materia y no vaticinemos con nuestro hijo lo que no sucederá tal vez. Muy bien puede suceder todo lo contrario de lo que tú has supuesto ahí, y que su eleccion sea tal vez mas acertada que la que nosotros hiciésemos. Procuremos educarle en la religion y en la virtud; cuidemos de todos los pasos de su vida; vigilemos las compañías que le rodean; y ya verás como hacemos por él todo lo que está de nuestra parte. Si no alcanza no hay remedio sino entregarnos á la suerte.

Ninguno en este mundo es capaz de asegurar cuál será la suya. Ninguno puede predecir si será feliz ó desdichado.

Tampoco que su felicidad ó su desdicha no se mudará cuando menos lo espere.

Lo que sí sabemos todos positivamente es que ya seamos desdichados ó felices, ya ricos, ya pobres, ya enfermos, ya sanos, todo se nos acaba cuando acaban los breves dias de nuestra vida.

Atendia la Engracia á las reflexiones de su esposo, y admirando en él sus virtudes y su admirable modo de pensar y manera de vivir, daba incesantemente gracias al cielo por haberle proporcionado tan buena dicha.

No la cifraba en la riqueza que disfrutaba con Gil Blas, porque la consideraba como él in-

segura, prestada y perecedera; la cifraba, sí, en verse unida con un hombre justo, virtuoso y benéfico, practicando con sus semejantes las virtudes sociales con que estaba adornado su corazón. Si todos los hombres, decía, fuesen iguales á mi Gil Blas, el género humano seria feliz sobre la tierra. Los tribunales de justicia estarían por demas, y lo mismo las cárceles, los presidios y demas sitios de correccion. De todos los hombres es conocido el bien y el mal, y en todos hay una libre voluntad para obrar. ¿En quién podrá estar la causa de ser los unos puros, justos y virtuosos, cuando los otros son viciosos, injustos é inmorales? ¿En la naturaleza, ó en la educacion? Pero si esta, como se dice, es una segunda naturaleza, en nosotros estaba el remedio para hacer al hombre bueno, aun cuando por su natural inclinacion no lo uese. Yo confio en que mi Venancio lo ha de ser segun las reformas que ya llevo hechas en él. ¿Y cuál seria educado en la casa de sus padres? Inocencio no tenia seguramente la mejor inclinacion. ¿Y no se reformará al lado de la Prudencia, si esta educa su pupilo como educó yo al mio? Decidan pues esta importante cuestion los filósofos, y digan si las desdichas del género humano consisten en el Autor de la naturaleza, ó en el hombre que sale de ella do-

tado con la necesaria razon para conocer el bien y el mal, y con el libre albedrío para elegir lo uno ó lo otro.

CAPÍTULO IV.

Consigue don Antonio su retiro de la real casa.—Visita á su amigo Gil Blas.—Le cuenta noticias de la Corte.—Levantamiento de Zurbano.—Razon de los diputados de las Cortes del año de 44.—Leyes y decretos curiosos sobre la dotacion del culto y clero.—Primera entrevista de don Antonio con la familia de don Faustino.—Curiosa sesion de Gil Blas con su esposa sobre el casamiento de su hijo.

Continuaron las dos familias reuniéndose y tratándose segun lo suelen hacer los que viven en el campo , retirados del bullicio de la Corte y de las mas populosas ciudades. La hija de don Faustino procuraba siempre en estas reuniones recibir alguna leccion de la esposa de Gil Blas para educar á su Inocencio , como educaba ella á su Venancio , y efectivamente iban consiguiendo las dos los mismos resultados

porque las mismas causas deben producir los mismos efectos.

Pasado algun tiempo, y cuando menos lo esperaba Gil Blas, le dió parte su mayordomo de que su amigo don Antonio acababa de apear-se en el portal. Bajó inmediatamente á recibirle, y despues de haberse abrazado tiernamente los dos, y de haber saludado don Antonio á la esposa de Gil Blas, se entraron en la habitacion de este, y hubo entre los dos amigos las sesiones que se espresan por medio de los siguientes diálogos.

Diálogo primero.

GIL BLAS... ¿Te vienes por fin, amigo mio, despedido de la Córte para renunciarla como yo?

D. ANTONIO... Sí, amigo: He conseguido mi retiro, y con el sueldo necesario para poder vivir en mi clase con bastante decencia.

GIL BLAS... ¿Y vienes decidido á vivir con nosotros y á conservarte en nuestra compañía todo el tiempo que te sea posible?

D. ANTONIO... Sobre eso hablaremos otro dia. Por ahora ya estamos juntos y respecto de lo demas, ya te he dicho que teniendo con qué

vivir por mi mismo, no me permite mi delicadeza ser gravoso á nadie; y creo que todos debemos obrar asi, y que tú serias el primero pnesto en mi lugar.

GIL BLAS... Esta bien, no hablemos mas sobre esto, y ya que quieres obrar conmigo como si yo fuese el dueño de un meson ó el patron de una casa de huéspedes, me pagarás la posada, y nos ajustaremos sobre el tanto ó cuanto. ¿No te parece que asi me debo portar yo con mi mayor amigo, y con mi compañero en la servidumbre de la real casa? Pero ya que me dices que de esto trataremos otro dia, mudemos de conversacion, y dime qué novedades dejas en la Córte.

D. ANTONIO... Despues que te escribí mi última han ocurrido varias. Ya te las iré diciendo segun me vengán á la memoria, y puedes estar seguro de que no nos faltará materia en las conversaciones que debemos tener en este retiro del silencio.

GIL BLAS.. Pero dime antes de todo: ¿Has concebido alguna esperanza de que se hayan concluido nuestras discordias, nuestras enemistades y el fruto que estas nos han producido hasta hoy?

D. ANTONIO... Te diré lo que ha pasado, y despues formarás tu juicio como yo he formado

ya el mio, y veremos si convenimos en el modo de pensar.

GIL BLAS... Yo ya lo tengo tambien formado, y nada bueno á la verdad, nada mas que por lo que me has comunicado en tus cartas; pero como posteriormente se abrieron nuevas Córtes, con otros nuevos diputados, cuyas sesiones habrás visto tú, puede muy bien suceder que estos últimos representantes de la nacion española sean diferentes de los que hemos tenido hasta hoy: y en este caso no dudo que mejoraremos de suerte.

D. ANTONIO... En que los nuevos diputados son diferentes en parte, no hay duda, porque han venido algunos que no han sido diputados hasta ahora, pero tambien hay otros que ya conocen aquellos bancos del Congreso.

GIL BLAS... ¿Y qué concepto te merecen estos nuevos diputados comparados con sus predecesores?

D. ANTONIO... Por lo que hace á pedir la palabra, y á no soltarla despues de concedida en media hora ó en una entera, son hermanos estos de todos los demas que hemos tenido hasta ahora.

GIL BLAS... Y no te has fastidiado de oírles charlar los cincuenta y los sesenta minutos para o que bastan y sobran cinco?

D. ANTONIO... A mí y á otros muchos nos hacen bostezar; pero amigo, dicen algunos que el que no sabe dar la lengua, sin cesar en un par de horas cuando menos, que no tiene el don de la palabra.

GIL BLAS... Pues entonces, que lleven mujeres al Congreso, y ya verán como estas señoras, no digo yo dos horas, pero ni en dos días sueltan la palabra sino las interrumpen.

D. ANTONIO... En el Congreso no puede ser interrumpido el diputado á quien ha concedido la palabra el señor presidente, y si ha concluido la hora de la sesion, y no acabó de hablar, pide la palabra para continuar al dia siguiente, y se le concede.

GIL BLAS... Lo que es por palabras, amigo mio, ó por falta de ellas, no podemos tener queja de nuestros diputados. Ahora, por lo que corresponde á las obras en beneficio de los pueblos, que son los que llevan la carga para sostener el Estado, eso ya saben ellos decir, que de Dios les venga el remedio, y que *obras son amores y no buenas razones*. Pero dime: ¿Estos nuevos diputados no han sido convocados para reformar la Constitucion? ¿Entran todos ellos en esa reforma?

D. ANTONIO... El gobierno que los convocó tiene una inmensa mayoría en el Congreso;

tanto que algunos todavía quieren reformar mas de lo que se les manda.

GIL BLAS... Luego los diputados del año de 37 no supieron lo que hicieron, ó estos no saben lo que reforman. No hay medio, amigo mio, ó los unos ó los otros se engañan.

D. ANTONIO... Aunque ellos no se engañen basta que nosotros seamos los engañados, y en esto no pongas la menor duda, porque siempre estamos esperando el remedio de nuestros males de los nuevos diputados y de las nuevas Córtes, y este remedio nunca nos llega.

GIL BLAS... ¿Pero tampoco lo esperas tú de estas Córtes del año de 44?

D. ANTONIO... Te diré: como estas reformas estan por probar, yo no me atrevo á pronosticar lo futuro. Lo que sí observo es, que no se hacen estas reformas á gusto de todos; y entre estos todos entran algunos que tambien han sido y son diputados, y que no se tienen por menos que los reformantes. Entre dos que tiran de una cuerda, el uno hácia adelante y el otro hácia atrás, ¿si la cuerda se rompe?...

GIL BLAS... Pues hombre! Si despues de tantas Córtes y tantos diputados; si despues de tantos ministerios y tantos ministros, no se han acabado todavía nuestras jaranas, estamos frescos.

D. ANTONIO... Oyeme, y verás. No sé si habrás sabido que á consecuencia de la batalla de Ardoz el general Zurbano se refugió en Portugal. Allí tuvo tambien su contratiempo hácia Oporto. Yo creo haber oido que trataron de arrestarle ó perseguirle; pero tambien oí, que habiendo sido buscado para levantar bandera en favor de Espartero, contestó, que mientras habia sido regente del reino le habia seguido como tal; mas ahora que Isabel II estaba declarada de mayor edad, y era la verdadera reina de España, en manera alguna contasen con él. En este mismo sentido se vino á la córte á ofrecer su espada para sostener los derechos de Isabel II. El gobierno le concedió su cuartel, creo que para Logroño.

GIL BLAS... Me parece que en ese comportamiento ha guardado consecuencia Zurbano con el regente y con la reina.

D. ANTONIO... Oyeme, y juzgarás. En este intermedio se ha circulado por España un manifiesto de Espartero, ofreciendo tambien su espada para defender, si peligraban, las nuevas instituciones. Como con la reforma de la Constitucion, las consideraron en peligro los que no quieren que se toque á ninguno de sus artículos, se comenzó á emprender otra de nuestras jaranas, y el general Zurbano arrió su ban-

dera en contra de nuestro gobierno y de nuestra reina. Ya ves que este paso ha sido demasiado atrevido en las actuales circunstancias. El gobierno y el ejército lo tomaron con tal calor, que las tropas que se destacaron contra este pronunciamiento, se empeñaron de firme en escarmentarlo y sofocarlo en su origen. En efecto, á muy pocos días consiguieron alcanzar las pocas fuerzas que seguian á Zurbano, y se dijo que al momento le abandonaron y arrojaron las armas.

GIL BLAS... Y su jefe?

D. ANTONIO... Ese no pudo ser hallado, pero dos hijos suyos cayeron prisioneros, y entiendo que salió la orden para ser pasados por las armas, como así lo fueron.

GIL BLAS... ¿Y no me confesarás, amigo mio, que los españoles de la presente época estamos empeñados en hacer ver al mundo, que hemos perdido el sentido comun? No dirán por todas partes que estamos casi locos, puesto que nos hemos empeñado en asesinar nos unos á otros, sin acabar de entendernos ni fijarnos en un gobierno permanente? ¿No dirán que no somos capaces de contentarnos con nada, puesto que ni la Constitucion del año de 12, ni el Estatuto, ni el Código de 37 nos contentan?

D. ANTONIO... Eso lo podrán decir de algunos españoles, pero no de todos.

GIL BLAS... De todos , Antonio, porque todos andamos en la danza de arriba y abajo. Cuando estamos de la parte de arriba, todos estos tres Códigos son escelentes, admirables, divinos.

D. ANTONIO... Pero no son divinos para los que estan de la parte de abajo.

GIL BLAS... Pero lo vuelven á ser cuando los de abajo se suben arriba, de forma que los Códigos son buenos, y son malos casi á un mismo tiempo, y como todos somos españoles, dirán los extranjeros, y lo dirán con mucha razon, que hemos perdido el sentido comun.

D. ANTONIO... Pues todavía lo dirán con mayor razon cuando sepan las vueltas y re-vueltas que hemos dado para la dotacion del culto y clero; pero esta materia es algo larga segun los apuntes que he tomado y que te traigo originales, para que los puedas leer y juzgar.

GIL BLAS... Te aprecio infinito, amigo mio, que me instruyas á fondo sobre este punto, porque le considero de la mayor trascendencia en nuestra España. El clero, esta respetable clase del estado ha tenido siempre en él la mayor influencia, y no contar con esta clase para nada, antes bien declararla la guerra y atacarla en su subsistencia, sospecho que nos ha de atraer consecuencias nada agradables.

D. ANTONIO... Por esa razon, y para evitar

esas consecuencias se ha dado en Barcelona el decreto de la suspension de la venta de los bienes del clero; pero esto, amigo mio, es en perjuicio de los que han comprado sus rentas, y de los que quieren comprar las demas.

En perjuicio de los que han comprado, por que temen que no sean seguras las compras; y en perjuicio de los que quieren comprar, porque se les priva de la esperanza de comprar hermosas fincas por cuatro valiendo seis.

GIL BLAS... Yo no alcanzo, Antonio, las ventajas de esa medida sobre los bienes del clero en beneficio de la nacion. Concedamos que esta clase del Estado tuviese mucho mas de lo necesario para su subsistencia. ¿Ella no contribuia al erario con una muy considerable cuota? Si esta no era la correspondiente ¿habia mas que hacer que recargarla con todo lo que fuese justo? ¿Qué necesidad habia de atacar esta propiedad, precisamente cuando por nuestras instituciones modernas se dice que la propiedad es sagrada é inviolable? Que esto era una propiedad no puede dudarse porque la propiedad se adquiere por compra, por donacion, por la posesion, etc. y todos estos titulos tiene la propiedad del clero. Si es escesiva recárguesele, pero no se ataque el derecho de propiedad.

D. ANTONIO... Pues has de saber que en ese

mismo principio se fundan ahora los que resisten la devolucion de los bienes al clero. Dicen que no se pueda atacar esta propiedad á los compradores, y que es preciso respetar los intereses creados, y que no se les puede arrancar de su posesion.

GIL BLAS... ¿Con que es propiedad de los que han comprado ahora, y no era propiedad de los que habian comprado antes? ¿Con que es preciso respetar los intereses creados en estos dias, y no se deben respetar los intereses creados anteriormente? ¿Con que no se puede arrancar la posesion de cuatro ó seis años, y se puede arrancar la posesion de cuatro, seis, y mas siglos? Dios mio! ¿A dónde nos conducirán estos delirios?

D. ANTONIO... Pues cuando te enseñe lo que se ha delirado para enmendar este ataque á la propiedad del clero, todavía harás mayor esclamacion. Los diputados de unas y otras Córtes bien han conocido que no podian menos de atender á la subsistencia del clero, puesto que se le habian quitado las rentas de que antes vivia. Lo que sobre esto han decretado, y lo que sobre esto han delirado, es materia para otro dia. Ya lo verás, porque lo traigo anotado con sus fechas y por cuanto esta sesion ha sido bastante larga, lo dejaremos para mañana.

GIL BLAS... Pues bien: nos iremos al bosque mañana despues de nuestro desayuno, y allí me leerás esos interesantes decretos.

Diálogo segundo.

GIL BLAS... Aquí al pie de estos árboles, y en este silencioso retiro, me puedes leer esos decretos ó leyes de las Córtes para atender á la subsistencia del clero.

D. ANTONIO... Atiéndeme y juzgarás. «Por una ley de 16 de julio de 1837 fueron suprimidas la contribucion de diezmo y primicias y todas las prestaciones emanadas de los mismos.»

«Por otra de la propia fecha se ordenó que se cobrasen por aquel año decimal todos los derechos que componian la contribucion conocida con el nombre de diezmos y primicias, y se declaró que los productos de dicha contribucion, cualesquiera que fuesen su clase y aplicacion pertenecian esclusivamente al estado.»

«La ley de 30 de junio de 1838 previno que la comision del diezmo y primicia, mandada continuar por el artículo 1.º de 16 de julio de 1837, siguiese por aquel año decimal, que concluiria en fin de febrero de 1839, en la forma que hasta entonces se habia verificado.»

«Antes de concluirse el indicado año deci-

mal se presentó á las Córtes por el señor don Pio Pita, como ministro de Hacienda en 11 de enero de 1839, un nuevo proyecto para ocurrir al presupuesto eclesiástico, que no llegó á votarse; quedando sin consignacion estas obligaciones desde fin de febrero. Para precaver los grandes perjuicios que iba á ocasionar semejante abandono, dispuso el gobierno en real decreto de 5 de junio de 1839 que los pueblos hiciesen una anticipacion á buena cuenta de lo que las Córtes aprobasen para el sostenimiento del culto y clero, y para las demas obligaciones á que antes se atendia con el producto de la contribucion decimal, cuya medida fue confirmada por la ley de 21 de junio de 1840. En 13 de setiembre de 1839 presentó á las Córtes el ministro don José San Millan otro proyecto para la sustentacion del clero y sostenimiento del culto.»

GIL BLAS... Pero Antonio! ¿Esos sapientísimos diputados ó representantes de la nacion, no conocieron que antes de quitar la contribucion decimal era indispensable subrogarla con otra? ¿No conocieron que sin clero y sin culto no podia ser gobernada la nacion? ¿Con que el error cometido en el año de 37 quisieron enmendarlo en el año de 40?

D. ANTONIO... Atiende. Por la ley de 16 de julio de 1840 se señaló al clero el 4 por 100 de

los frutos de la tierra y productos de los ganados que estaban sujetos á la antigua prestacion decimal, y al culto se destino esclusivamente el importe total de la primicia.

Por otra ley de 14 de agosto de 1841 se destinaron para los gastos de conservacion y reparacion de las iglesias parroquiales y los del culto, la parte de los derechos de estola, ó pie de altar, que hasta ahora se ha exigido con este objeto, y los demas recursos que han tenido igual destino, escepto el producto de las propiedades, derechos y acciones que las leyes hubiesen aplicado, ó aplicasen en lo sucesivo á otras atenciones, disponiendo que lo que faltase para cubrir estos gastos, segun las prácticas religiosas observadas en cada pueblo, se completase por un reparto entre todos los vecinos que tengan residencia en el mismo pueblo, en proporcion á sus haberes. Y para el culto catedral, colegial y abacial, para las dotaciones del clero en general, de los seminarios conciliares, y administracion diocesana, se destinaron los derechos de estola y pie de altar, el producto de las memorias, aniversarios, obras pías y misas que debian cumplirse por las comunidades religiosas, y 75.406,412 reales que habian de distribuirse con arreglo á las bases que se adoptaron para la contribucion extraordina-

ria de 180 millones; con la circunstancia de que la cuota que se señalára á la industria y comercio, estuviese en la proporcion de uno á cuatro con la de la riqueza territorial y pecuaria. En la citada ley se consideró el importe total del presupuesto del culto y clero en 138.952,017 reales. De esta cantidad se dedujeron 35.525,605 á que ascendia el culto parroquial, quedando reducida la primera á 103.406,412 reales, de la cual se rebajaron 30.000,000, en que se calcularon los productos ó rentas de los bienes del clero, ó la suma á que quedarían reducidas si se verificaba su enajenacion, resultando de contribucion repartible los antes figurados 73.406,412 reales.

GIL BLAS... Jesus! ¡Cuántas leyes, cuántos decretos, cuántas resoluciones para enmendar un error cometido por los anteriores diputados! ¿Y estos señores representantes no conocieron que á todo esto daban lugar quitando la contribucion que sostenia todo esto, sin subrogarla con otra equivalente? Si no lo conocieron, no se acreditaron de sábios y dignos representantes de su nacion: y si lo conocieron, y sin embargo obraron de aquella manera, es preciso conocer que no hubo en ellos la mejor buena fé. Prosigue.

«En 27 de noviembre de 1842 se presentó á

las Córtes por el ministro de Hacienda don Ramon María Calatrava, un proyecto de ley para cubrir el presupuesto eclesiástico en 1843, el cual no llegó á votarse. Se proponia en él que el culto parroquial continuase á cargo de los pueblos, y que reduciéndose por este motivo todas las demas obligaciones de la estadística eclesiástica á 96.274,377 reales y 27 mrs., se cubriese su importe con 37.342,577 reales y 8 maravedís, por productos de los bienes del clero en administracion, y con los que rindiesen los pagos á metálico de las rentas, que era, con corta diferencia, la misma cantidad presupuesta en 1841, y el resto con una contribucion sobre la riqueza territorial, pecuaria, industrial y comercial.

»Por último, en 4 de este mes de diciembre de 1844 se ha leído en el Congreso por el señor ministro de Hacienda don Alejandro Mon, un proyecto de ley de dotacion del culto y clero. Consagra 159 millones de reales para este objeto, y pide que se apliquen á su pago, no solo los productos en renta de todos los bienes, derechos, foros, censos y acciones que pertenecieron al mismo clero, y aun restan por vender sino los de las enajenaciones de los bienes del clero secular que deban ingresar en el tesoro en el año que rija esta ley, así como los de la bula

de la Santa Cruzada. Promete que el gobierno asegurará por un año con uno de los Bancos públicos, la parte que reste aun para completar el pago de los referidos 159 millones, deducido que sea el producto de las partidas anteriores, y que si no se llevase á efecto lo espresado, se señalará al clero para cubrir la cantidad designada, la parte que sea necesaria de las contribuciones públicas. Y cede en fin al mismo clero la recaudacion, administracion y distribucion de los referidos productos conforme á la ley provisional de 21 de julio de 1838, reservándose el gobierno la intervencion necesaria para su conocimiento.

GIL BLAS... Basta, amigo mio, basta. No me leas mas leyes, decretos y resoluciones sobre esta materia. Si en todas las demas de que tratan las Córtes hay la misma variacion, te digo ingenuamente que ó no tenemos hombres sábios en la nacion, ó no queremos buscarlos.

D. ANTONIO... Pero hombre, tú no te haces cargo de la manera con que se hacen las elecciones, ¿No sabes tú que estas se principian por unas candidaturas que se hacen aquí en la córte y en las capitales de provincia? ¿Ignoras que en las tales candidaturas se ponen los nombres de aquellos que forzosamente han de sostener al partido vencedor? ¿No conoces que la mayor

parte de los diputados que vienen á las Córtes solicitan este encargo para colocar á sus hijos, amigos y parientes, sin perjuicio de aprovecharse ellos mismos de todo lo que les sea posible? ¿Cómo pretendes tú que el hombre sábio, puro y de un verdadero patriotismo sea buscado para votar lo que sea contrario á su razon? Si este hombre en las Córtes no vota con la mayoría del partido que domina la situación pierde el tiempo y el dinero que gasta durante su encargo. Luego ni á él le tiene cuenta ser diputado, ni tampoco la tiene á los que dirigen las elecciones.

GIL BLAS... Segun eso, los diputados de las Córtes son diputados de partido.

D. ANTONIO... Pues qué! ¿Ahora lo conoces? Recorre la historia de nuestros Congresos, y no hallarás ninguno, cuya mayoría no haya sido del partido dominante.

GIL BLAS.. Pues tambien te digo, amigo mio, que si la division de partidos ha de alcanzar hasta los representantes de la nacion, tarde experimentará esta el remedio de sus desgracias.

Pero dejemos ya esta materia, y vámonos á sentar á la mesa por ser ya la hora del medio-día, que á la tarde tendremos que asistir á la reunion acostumbrada en el paseo con la familia de don Faustino.

D. ANTONIO... ¿Y quién es ese don Faustino?

GIL BLAS... Es un íntimo amigo mio, bello sugeto, y rico hacendado, que vive á una legua de aquí. Hace ya bastante tiempo que llevo relacion con él, y hemos acordado reunirnos por las tardes en la mitad del camino que va de mi casa á la suya.

No quiso Gil Blas darle por entonces mas noticias de aquella familia, ni don Antonio se las pidió. Quedó por consiguiente persuadido de que la reunion estaba reducida á los tres, es decir, don Faustino, Gil Blas, y él. Mas cuando observó por la tarde que la esposa de Gil Blas les acompañaba, sospechó que tambien don Faustino traeria á su señora si la tenia, y que seria aquella una reunion de los dos sexos para conversar cada uno con el suyo.

Partieron por la tarde á dar su paseo Gil Blas con su esposa y esta con su Venancio en la compañía de don Antonio. Ya les estaban esperando don Faustino con su señora y su hija, y esta con su pupilo.

Se saludaron muy cortesmente por hallarse de sorpresa con un nuevo tertuliente, al cual no dejó de mirar con toda atencion la familia de don Faustino. No desagradó el talle, fisonomía y compostura de don Antonio á la madre de

la Prudencia , que fué la que mejor le tomó la filiacion. Su hija le filió con mayor disimulo mirándole al soslayo y de manera que no notase don Antonio su natural curiosidad.

Conociendo Gil Blas que el nuevo huésped les habia de causar alguna admiracion por no tener el menor antecedente de su venida , dijo á don Faustino y á su familia , que aquel personaje era un íntimo amigo suyo y compañero de servidumbre en la real casa.

Que le habia escrito aconsejándole que pidiese su retiro, y que efectivamente lo habia conseguido con un sueldo mas que regular para vivir con toda decencia donde mas le acomodase que Gil Blas y su esposa deseaban tenerle en su compañía , porque sus bellas cualidades y nobles prendas hacian muy agradable su trato; pero que su delicadeza no le permitia ser gravoso á nadie teniendo como tenia lo necesario para vivir. Que estaria por lo mismo una temporada en su compañía, como ya habia estado otras veces ; pero que no podia saber cuál seria el tiempo de su permanencia en la casa del Pino.

Todo esto indicó Gil Blas á la familia de don Faustino, mientras que su amigo don Antonio se hallaba entretenido con la esposa de Santillana, informándose tambien de aquella para él

desconocida familia. La Engracia le dió una idea de todos ellos, y con particularidad del singular mérito de la Prudencia. Esta que habia entendido la relacion que de él habia hecho Gil Blas, no le perdió de vista mirándole cautelosamente cuando no pudiese observar él que le miraba. Pero la que le observaba con menor disimulo era su madre, pareciéndole que en ella no era tanto de notar su curiosidad.

Nada de particular hubo en aquella primera entrevista, y solamente rodó la conversacion sobre el empeño que habian formado la Engracia y la Prudencia de sacar dos hombres de bien de dos galopines pordioseros. Entonces la Prudencia se esplicó con mucha modestia, desconfiando de sacar tanto partido de su Inocencio como doña Engracia habia sacado ya de su Venancio, dando la razon de que ella no estaba adornada de las bellas cualidades y distinguida ilustracion que eran bien conocidas en la amable esposa del señor Gil Blas. Entonces don Antonio tomó la palabra y la dijo:--Señorita, se dice comunmente que hace mas quien quiere, que quien puede. Con constancia y con buenos deseos todo se consigue.--Caballero, contestó la Prudencia, en eso no pongó yo la dificultad, porque deseos los tengo muy buenos, y constancia no puede faltarme; pero sino hay en mí la

aptitud y disposicion de mi amiga, nunca podré salir yo de mi empeño como ella del suyo. En ese caso, repuso don Antonio, siendo Vds. amigas, se deben auxiliar recíprocamente, comunicando sus adelantamientos la que sepa mas á la que sepa menos.--En eso sí que fundo yo alguna esperanza, contestó la Prudencia, porque mi amiga lleva ya como conseguido su intento, cuando yo todavía estoy al principio del mio.

No hubo mas sobre este punto, y habiendo ofrecido don Faustino su casa á don Antonio, y visitarle al siguiente dia como estaba en el órden, se despidieron en aquella tarde, quedando citada la reunion para las siguientes, si el tiempo lo permitia.

Partieron las dos familias para sus respectivas casas, y sin decir al lector lo que la Prudencia y su madre hablaron de la presencia del nuevo tertuliente, pasaremos á decirle lo que pasó entre Gil Blas y su esposa, que fueron los que mas se interesaron en observar lo que en aquella primera entrevista podian notar. Asi el uno como el otro esposo estaban ya convenidos en que aquel enlace de la Prudencia con don Antonio era muy conveniente, asi al uno como al otro de los contrayentes; y tambien á don Faustino y á su señora; pero la Prudencia de Gil

Blas habia formado otro cálculo y sobre él continuó siempre empeñado en que esto se llevaria á su debido fin segun sus ideas , y para que pudiesen realizarse dijo á su mujer:

¿Qué juicio has formado de esta primera entrevista, segun nuestro pensamiento?

Yo he formado , le dijo la Engracia , que no se desagradan el uno al otro. La Prudencia, con prudencia observó y filió de arriba á bajo á don Antonio , y este con el mayor disimulo miró y remiró á la Prudencia. La madre de esta no le quitó el ojo de encima despues que tú hablaste con ella y su marido dándoles una idea de él, á lo que yo presumia. Sí que la he dado, contestó Gil Blas , pero sin darles á entender de ninguna manera nuestro pensamiento del enlace, y cuidado que no se te suelte á tí la menor espresion sobre nuestra idea, ni á la Prudencia ni á su madre , porque de indicarla yo á don Faustino , ya me libraré. Esto se ha de verificar, si se realiza, por la voluntad de los contrayentes, que tendrán que manifestarla, la Prudencia á sus padres , y don Antonio á nosotros.

—Ya veo yo , dijo la Engracia á su esposo, que de la misma manera quieres casar á nuestro Gonzalito si nos hallamos en este caso. Pues mira, Gil Blas, que no convenimos en este pun-

to como hemos convenido en todos hasta hoy. --Lo siento, amiga mia, porque yo siempre he querido y deseado lo justo, y creo que tú tambien.--Pues en eso me fundo, repuso la Engracia. Apliquemos el caso de nuestro hijo, á lo que pretendemos con tu amigo don Antonio. Aquí ya conocemos quién es ella y quién es él, y creemos por lo mismo que este enlace puede hacer la felicidad de los dos.--En un caso igual haremos lo mismo con nuestro propio hijo. Pero supongamos que nuestro Gonzalito, en vez de enamorarse de una mujer del mérito de la Prudencia, (porque esta señorita lo tiene en sumo grado) se encapricha en que ha de casarse con una loca, sin educacion, y no de la mejor conducta. ¿En este caso me dirás tú: déjalos; esto ha de ser segun la voluntad de los contrayentes? Yo me temo si se da este paso reñir contigo, y bien sabes que no hemos reñido hasta hoy.

Gil Blas contestó á su esposa con mucha calma y parsimonia diciéndola: Tú te precipitas, Engracia, y no meditas bien lo que hacemos con don Antonio y la Prudencia, y lo que haríamos en un caso igual con nuestro propio hijo. ¿Tú no ves que este nuestro pensamiento lo estamos preparando tú y yo para que se verifique este matrimonio, porque nos parece que

seria feliz? Pues mira, si otro igual se prepara para nuestro hijo, haremos lo mismo y daremos los mismos pasos. Pero sí él se empeña en que no quiere darnos ese gusto, y que quiere hacer el suyo ¿qué haremos?

Impedirlo, estorbarlo, y no permitir que nuestro hijo se pierda, y se haga un infeliz para todos los dias de su vida, dándonos á nosotros un sinnúmero de pesadumbres.--Y cómo lo habrás de impedir? El y ella acudirán á la autoridad, y esta dirá: No tienen dominio los padres sobre sus hijos para privarles de casarse á su gusto. Se casarán, y ni tú ni yo lo podremos evitar. ¿Quieres impedir esta desgracia, que convengo contigo que seria una de las mayores que nos pueden sobrevenir? Pues mira, esto no tiene otro remedio que vigilar todos sus pasos cuando ya haya cumplido los 15 ó los 16 años. Si esto te parece fácil en un jóven desde los 15 á los 20, lo dejo á tu reflexion; pero si te parece imposible que en esta edad quiera tener siempre á su lado á su señora madre ningun jóven, respóndeme lo que juzgues puesto en razon.

Apurada la Engracia con las reflexiones de su marido le dijo en un tono algo sério: Y bien, ¿Sabes tú si el matrimonio de tu amigo con la Prudencia será feliz? ¿Para qué contribuyes tú á que se verifique con las entrevistas y reunio-

nes en el paseo? Por eso te he dicho, enfadada Engracia, que te libres muy bien de hacer la menor indicacion sobre ello, ni á don Antonio, ni á la Prudencia, ni á sus padres. En esta reunion que tú y yo les proporcionamos no hay el menor inconveniente. La Prudencia ya ha visto hombres y don Antonio mujeres. Por consiguiente, si de lo uno y de lo otro que los dos han visto, se deciden á enlazarse, ellos, y solamente ellos, lo han de decidir. Tú y yo jamás seremos responsables de las consecuencias. Estas, ni ellos mismos las pueden conjeturar, mucho menos nosotros. Así son casi todas las cosas de este mundo, Engracia. Todos vamos á la ventura en ellas. Nadie puede decir voy bien para mañana. Al siguiente dia se le trastorna todo.

Este es el mundo.

CAPÍTULO V.

Cuenta don Antonio á Gil Blas la última conspiracion en la Corte y su resultado.—Reflexiones de los dos sobre la suerte de España.—Reunion de las dos familias por las tardes.—Preparativos para casar á don Antonio con una señorita de aquel pais.—Carta de don Antonio á la Prudencia.—Contestacion de esta á don Antonio.

Ni una sola palabra quiso decir Gil Blas á don Antonio de lo que habia pasado en la reunion de aquella tarde, ni tampoco su amigo le habló de ello. Al siguiente dia fueron los dos á dar su paseo por el bosque, y Gil Blas le preguntó, si habia dejado alguna otra novedad de consideracion en la Corte á su salida de ella. Entonces don Antonio le dijo que se habia descubierto otra nueva conspiracion, en la que, segun se decia, se habia proyectado asesinar los

capitanes generales de Cataluña , Aragon y Madrid. Se tomaron sobre esto varias declaraciones , se formó un consejo de guerra y segun lo resultante de la causa, fueron condenados á la pena capital el coronel Renjifo, un excapitan de guardias y creo que un cirujano de regimiento. Estuvieron los infelices en capilla, pero antes de verificarse el suplicio , les indultó nuestra reina Isabel II aplicándoles la pena inmediata. ¿Y tú, preguntó Gil Blas á su amigo, qué juicio has formado de esa conspiracion?

Yo no puedo contestarte , respondió , porque no he visto la causa , ni he sido juez de ella; pero sí he leído en los papeles públicos la declaracion del sargento Rico , y te digo francamente que sies cierto lo que este hombre ha declarado , todavía estamos metidos en un volcan. Si la declaracion de este hombre pasa á la posteridad, se asombrará, y se admirará de nuestra inmoralidad y de nuestra relajacion.

Las sociedades secretas en mi concepto , son las que han proyectado estos asesinatos , y si ahora no les ha salido bien este atentado ya repetirán hasta conseguir su intento. Como no se detienen en los medios, alguna vez han de salir con su idea.

¿Y qué idea es la suya, preguntó Gil Blas? Yo entiendo que la de establecer aquí la repú-

blica. El periódico titulado el *Huracan* bien claro lo estampó en letras de molde. Como esta nacion está dividida en partidos por cuya razon no hay entre nosotros un gobierno sólido, estable. ni permanente, aquí mas bien que en ningun otro punto de Europa, es donde pueden revolucionar. Para esto se valen del partido mas débil, le auxilian y le favorecen, y cuando le hallen vencedor entonces emprenderán ensayar su república.

Oh, Dios miol dijo Gil Blas; cuántas desgracias van á descargar en ese caso sobre esta desventurada España! Una república en nuestra Península ¿no conoces Antonio, que es un proyecto descabellado?—No lo consideran ellos así y en verdad que si las insurrecciones de Barcelona no se cortan no sé á dónde iríamos á parar. Puedes creerme, Gil Blas, que si la reina Isabel II se detiene algun tiempo en casarse, estamos espuestos á nuevos trastornos. Ellos no han de cejar, y como no les falta dinero, y el dinero tiene el mayor poder, estoy recelándome otra intentona por medio de la seduccion y del soborno. De este medio se valieron en esta última conspiracion que se les descubrió y se desconcertó, ¡pero si no se hubiera descubiertol...

¿Y crees tú, continuó Gil Blas, que estare-

mos en paz en casándose Isabel II? Hombre sí, porque ningún príncipe se unirá con ella sin venir sostenido por potencias extranjeras, y entonces los revolucionarios ya no se entienden solamente con nosotros. En el año de 23 cien mil hombres, nada más que cien mil hombres acabaron con todos los trastornos hasta que murió el último de nuestros reyes. El príncipe que se case con nuestra reina, acudirá á las potencias que le reconozcan y sostengan cuando se halle en el caso de una insurrección, y tendremos lo mismo que en el referido año de 23. Mientras que esto no se verifique, yo considero la España espuesta á nuevas desgracias. Mayor entusiasmo hubo por Espartero que el que hoy puede haber por el general que le ha sucedido, y sin embargo ya hemos visto cómo le abandonaron.

Es preciso, Gil Blas, no olvidarnos de lo que ha pasado entre nosotros para no confiar en nada. Las lecciones de la Granja, Barcelona, Alicante, Cartagena, y tantas otras, harto nos dicen, si las queremos conservar en la memoria, y lo que una vez se hace, otra y otras veces se puede repetir.--Soy de tu opinión, dijo Gil Blas, sobre que estamos todavía espuestos á nuevas desgracias mientras no se case nuestra reina. Pero dime: ¿No se dice nada sobre esto

en la Corte? S'; se habla bastante de este asunto, pero todo con incertidumbre, nada se sabe de positivo. Cada uno quiere casarla á su modo, es decir, segun conviene á sus miras. Unos la dan un príncipe, otros otro; pero todos sin ningun dato positivo. Los unos la quieren casar con el hijo del infante don Carlos, pero otros resisten este enlace con el mayor esfuerzo. Otros la quieren dar un príncipe de Nápoles. Otros quisieran un hijo de Luis Felipe, pero no consideran que los reyes no se casan á nuestro gusto, ni aun algunas veces á gusto de ellos mismos. El equilibrio del poder de las demas naciones suele ser el origen de los matrimonios de las personas reales.

Pero dime, continuó Gil Blas, ya sea con uno, ya con otro de los príncipes designados, ó por designar, ¿consideras tú que se pasará aún mucho tiempo antes que se case nuestra reina? Si te he de manifestar mi opinion, te diré, que yo imagino que esto ya está contratado ó resuelto por las potencias extranjeras, pero con el mayor sigilo, puesto que aun no sabemos con quién. Te diré mas aun: esta reforma que se hizo ya de nuestra Constitucion, reforma que casi la deja reducida á cero, ha sido, en mi sentir, acordada entre potencias extranjeras, para que el príncipe que haya de venir á Espa-

ña no esté sujeto á un Código, con el cual no puede gobernar sin infringirlo ninguno de nuestros gobernantes: Ni el partido progresista, ni el moderado, ni el mismo Espartero han podido marchar con él. Ellos mismos lo han reconocido y confesado; y de aquí han provenido los votos de indemnidad que á cada paso estaban pidiendo á las Córtes. No sé lo que sucederá con la decretada reforma. Conservo alguna esperanza de que habremos de mejorar de suerte en casándose la reina. Si con esto no mejoramos, del cielo nos venga el remedio.

Pues esperémoslo de arriba, que de abajo ya estamos cansados de esperarle, y no ha llegado hasta hoy. Y por cuanto es ya la hora del mediodía, nos iremos á comer, y concurriremos por la tarde á la consabida reunion. En ella pasaremos entretenidos un rato, é iremos pasando la vida con el sosiego que nos sea posible en este nuestro retiro, sin acordarnos de la agitacion é inquietud en que viven los cortesanos. Te confieso, amigo mio, le dijo don Antonio, que no me conozco á mí mismo despues que me salgo de aquella babilonia. Un no sé qué se apodera de mi espíritu, que me hace ser otro del que soy en la capital del reino. Cada dia y cada hora aprecio mas el haberme retirado de allí, tal vez para siempre, pues no dejo de ser

tan aficionado como tú á la vida del campo.

Cuando llegaron á casa se hallaron en ella á don Faustino, que habia venido á visitar á don Antonio, como le habia ofrecido la tarde anterior; Gil Blas y su esposa se empeñaron en que les habia de acompañar á la mesa, pero él se excusó con que su familia le esperaba á comer, como él les habia ofrecido. La Engracia le instó diciéndole que no admitia la disculpa por cuanto ya habia despachado un criado á su casa para que no le esperasen, y que saliesen su esposa y la Prudencia á la acostumbrada reunion en donde se juntarian todos. No hubo remedio sin condescender, y aceptó don Faustino, pero con la precisa condicion de que al siguiente dia habian de comer todos en su casa con aquel caballero.—Don Antonio se manifestó muy reconocido á aquella atencion, para la cual ningun mérito se habia contraido por su parte.

Concurrieron por la tarde las dos familias al señalado punto, y despues de haberse saludado recíprocamente, se tocó el punto de la educacion hallándose allí Venancio con su ama, é Inocencio con su señorita. La Engracia cogió de la mano á Inocencio, y la Prudencia á Venancio, y cambiaron las dos sus pupilos para ser examinados en sus adelantamientos por una y otra parte contraria. Al punto la maestra de Inocen-

cio se esplicó diciendo que su discípulo estaba muy atrasado en comparacion del de su amiga. Esta le contestó, que así era preciso que sucediese, por cuanto hacia ya mucho mas tiempo que Venancio se hallaba en su compañía, cuando Inocencio llevaba muy poco todavía en la de su amiga la Prudencia. Esta le contestó, que ya habia conseguido de su pupilo que no tirase mas piedras á los chicos, y que cuando hallase otro peso duro ó cualquiera otra cosa se convenciese de que no era suya, y estaba en la obligacion de volverla á su legítimo dueño. Pues qué! dijo entonces don Antonio: ¿Su discípulo de Vd. tenia esas gracias cuando entró en su compañía? Algo habia de eso, contestó la Prudencia. ¿No es verdad, Inocencio? Sí, señorita, contestó este, pero ahora ya soy bueno, y no tiro piedras, ni guardo los pesos duros. Esta contestacion del pupilo dió márgen á don Antonio para continuar su conversacion con la Prudencia, y la dijo:—¿Y le parece á Vd., señorita, que ha conseguido Vd. poco de su discípulo? Ya veo yo que de malo lo hizo Vd. bueno; y esto es mucho hacer en poco tiempo. Algo mas hice todavía. ¿No es verdad, Inocencio, que ahora ya no dices mentiras? Ahora no las digo, respondió, porque Vd. me da dulces cuando digo la verdad contra mí.—Y si no te diera los dulces,

¿dirias la mentira?—Ahora tampoco, porque la mentira es hija de mal padre, y la verdad es hija de Dios.

No fue menester mas para que don Antonio formase el debido juicio de aquella señorita. Por de pronto ya reconoció en ella religion y virtud, prendas que por sí solas bastan para hacer á un hombre feliz. No se consideraba digno de aspirar á su mano; pero deseó desde entonces ser un príncipe para ofrecerle la suya con la condicion de vivir en el campo y apartados del trato cortesano donde peligraban las buenas prendas de la mujer mejor educada.

Estos sentimientos y estas ideas estaban solamente en su imaginacion, pero con ánimo de ocultarlas á su amigo Gil Blas por que nosospechase tal vez en él alguna inclinacion hácia aquella señorita. Esta, que no dejaba de observar la cortesanía de don Antonio, le preguntó, si no echaba de menos en el campo las diversiones de la córte á lo que le contestó, que en el campo se gozaba de las delicias que ofrece la obra [del Criador, que son siempre muy superiores á las que han inventado los hombres en las grandes poblaciones.

No obstante, dijo la Prudencia, lo que vemos frecuentemente es que las delicias de la naturaleza las cambian los hombres por las que

ellos han inventado. Yo no veo que los cortesanos dejen la córte para vivir en los pueblos, y sí veo que muchos de los pueblos se van á vivir á la córte, si pueden sostenerse en ella.—Es una verdad, señorita, que eso es lo que generalmente se ve; pero tambien es cierto que algunos se han retirado del bullicio para vivir en el silencio, y que ya sabemos todos que no hay regla sin escepcion.

Se pasó lo restante de aquella tarde en conversacion con don Faustino y su señora, que tambien hicieron sus preguntas á don Antonio sobre la vida y costumbres de los cortesanos. Contestó con delicadeza y con prudencia á lo que le preguntaron, apoyándole Gil Blas como práctico cortesano que tambien habia sido y habiendo llegado ya la hora de separarse, les dijo don Faustino que les esperaba al el dia siguiente con la sopa en la mesa. Ofrecieron cumplir la palabra que ya habian dado, y se despidieron.

Vivos deseos tenia la Engracia de preguntar á don Antonio sobre el concepto que habia formado de aquella familia, pero se contuvo recordando la advertencia que le habia hecho su esposo Gil Blas. Este observó tambien por su parte el mayor silencio, y esperó que su amigo le dijese su parecer sin pedírselo. Efectivamen-

te don Antonio les dijo, como estaba en el órden, que toda aquella familia le habia merecido el mayor aprecio y consideracion, y que no creia que en un pueblo tan reducido hubiese una señorita de tan bellas cualidades como las que ya habia reconocido en doña Prudencia.

Dió del ojo Gil Blas á su Engracia, dándole á entender que observase y callase.

Luego que se vieron solos los dos esposos hicieron conversacion de aquella entrevista, y habiendo preguntado Santillana á su mujer qué juicio habia formado ya para que se verificase aquel enlace;—me parece, le dijo que no será menester que nosotros hagamos sobre él la menor insinuacion. La Prudencia miraba á don Antonio con un secreto interés, de que ya sabemos usan las mujeres, y don Antonio no dejó perder la ocasion de comenzar á dirigirle la palabra. Pero la que mas le filió sin disimulo fue doña Petronila, como madre interesada por el bien de su hija. Don Faustino, su padre, no faltó á lo regular con don Antonio, antes bien si se quiere estuvo muy atento con él en ofrecerle su casa y brindarle para comer en ella, bien que esto pudo muy bien hacerlo con respecto á tu amistad.

Mañana, dijo Gil Blas, vamos á estar todos juntos sentados á la mesa. Observa los movi-

mientos de los padres y de la hija, sin desatender á don Antonio, y ya notarás si simpatizan ó no para que podamos formar nuestro juicio; pero observa el consejo que te he dado de no hablar á nuestro amigo de la Prudencia, á no ser que él te hable primero de ella. Si ves que te toca el punto, síguete tú sin faltar nunca á la verdad. No digas de tu amiga sino lo cierto. No sea que por una exageracion tuya se determine él á inclinarse hácia ella, y recaiga despues sobre ti alguna responsabilidad. Vaya, Gil Blas, que eres demasiado escrupuloso y delicado, y hasta nimio en esta materia. Si has de ser asi cuando llegue la ocasion de casar á nuestro hijo temo descomponerme contigo.—Lo mismo seré, contestó Gil Blas, porque el estado del matrimonio si es el mejor de los estados, como inspirado por el Autor de la naturaleza, tambien es el que debe mirarse con mas respeto y consideracion.

¿No conoces, Engracia, que en él está la felicidad ó la infelicidad de esta vida?

¿Y no consideras que nos esponemos á hacer la desgracia de dos casados si tal por nosotros se unieran con un lazo que no se desata hasta la muerte del uno de los dos?—Tambien contribuimos á su dicha, repuso la Engracia, si por nosotros llegan á ser felices.

-¿Y en la duda de la dicha ó de la desdicha, quieres tú tomar cartas sin conocer el resultado?

Al siguiente dia salieron los dos esposos con su amigo don Antonio á cumplir la palabra dada á don Faustino que con su esposa é hija salieron á recibirles, á un tercio del camino. Se saludaron con las generales de costumbre y cuando entraron en la casa, que con el tiempo llegaria á ser de la Prudencia, ordenó su madre que presentasen la sopa. Esta señora fué la que distribuyó los asientos en la manera siguiente: En la cabecera de la mesa se colocaron las dos esposas de Gil Blas, y don Faustino dando la derecha. Doña Petronila á doña Engracia. Por el lado de esta seguia don Antonio y don Faustino, y por el de la esposa de éste, Gil Blas y la Prudencia. Cerraban los asientos Venancio é Inocencio al frente de la cabecera de la mesa, mirando siempre cada uno de los discípulos á su respectiva maestra. Si la Engracia hacia el plato á su Venancio, tambien la Prudencia hacia lo mismo con su Inocencio. Estaban ya acostumbrados los dos á no tomar ni pedir sino lo que se les diese. Lo estaban tambien á no charlar en la mesa como lo hacen otros niños, y sí tan solamente á responder á lo que se les preguntase diciendo siempre la verdad.

Como don Antonio conoció que para hacer grata y entretenida la mesa era indispensable tocar algun punto que diese pábulo á la conversacion, la emprendió con los chicos, y preguntó á Inocencio si su maestra le habia dado algunos dulces.--Hoy no me dió ninguno, respondió.--Y por qué?--Porque ahora no me da tantos como me daba cuando vine de casa de mi madre.--¿Y por qué entonces te daba mas que ahora?--Porque entonces decia yo muchas mentiras, y me los daba para que dijese la verdad.--¿Y cómo no mientes ahora para que te dé mas dulces?--Porque los que dicen mentiras no van al cielo.

¿Y á Venancio no le da dulces su maestra? A mí para decir la verdad no me hacen falta, porque siempre la digo.--¿Y entonces, ¿qué te ha dado tu maestra para que dijese siempre la verdad?--A mí nada; pero cuando yo era malo me quitaba el vestido que traigo, y me hacia poner el que traje de casa de mi padre, que tiene mas agujeros que una criba.--Y ahora tú eres bueno?--Sí señor, porque sino lo fuera, me despediria la señora para mi casa.--Y tú por qué no quieres irte á ella?--Porque mi padre no me quiere, y la señora sí.--Y tú la quieres mucho á ella?--Yo sí señor, mucho, mucho, mucho la quiero.--¿Y qué mas hizo contigo, para hacerte

bueno, siendo tú malo?—Cuando no era bueno no miraba para mí, y no me hablaba una palabra sino para decirme que ya no me quería.—Entonces yo lloraba, y le daba palabra de ser bueno, y se la cumplía.

Ya veo yo, dijo don Antonio, que si son buenas las maestras, no son del todo malos los discípulos. Tomó entonces la palabra la Prudencia, y dijo á don Antonio: Pero ya habrá conocido Vd., caballero, por las respuestas de los chicos, la gran diferencia que hay de la una á la otra maestra. Señorita, le contestó, lo que yo observo es, que su Inocencio ya no dice mentiras, ni tira piedras, ni guarda los pesos duros. Está bien, pero yo no he conseguido que mi discípulo me quiera como Venancio quiere á mi amiga, y ya conoce Vd. que solo por el cariño hace todo lo que quiere de él. Ya veo yo, señorita, que Vd. aprecia mucho el ser querida. ¿Y á quién le desagrada el serlo? dijo ella.

No ocurriéndole á don Antonio qué contestar á este dicho, tomó la palabra su amigo Gil Blas, y dio otro giro á la conversacion hablando de cosas indiferentes. Se concluyó la hora de la mesa, y acercándose la de la despedida, ordenó don Faustino que él y su familia fuesen á acompañar á sus huéspedes hasta la

mitad del camino, es decir, hasta el punto donde se reunian todas las tardes. En aquel paseo se le proporcionó á don Antonio ir al lado de la Prudencia, y aprovechándose de aquella ocasion la dijo: Señorita, hoy á la mesa me ha cortado Vd. diciéndome quién es aquel á quien le desagrada el ser querido? Yo no tuve qué contestar porque precisamente es á lo que yo mas aspiro en este mundo—¿Y es posible, le repuso la Prudencia, que Vd. no lo haya logrado?—Sí, señorita, dijo don Antonio—He logrado el ser querido como generalmente se quiere, es decir, engañosamente.—Pues yo he formado juicio de que Vd. no merecia ser engañado.—En eso conocerá Vd. cuál es mi suerte, dijo don Antonio; pues sepa Vd. que no he hallado hasta hoy quien me quiera como yo quiero.—Es que si Vd., replicó ella, quiere sin Prudencia, sin tino y sin moderacion, no debe ser Vd. correspondido. Todo lo de este mundo tiene un término señalado, y en saliéndose de él la misma naturaleza se vuelve contra nosotros—Yo, señorita, no me he propasado de ese término.—Yo solamente aspiro á ser querido segun la misma naturaleza me lo inspira, y tampoco exijo que no se me corresponda, fuera de los límites que la razon, concedida por la naturaleza, nos ordena. Caballero, la naturaleza unos la entienden de una

manera y otros de otra; pero yo entiendo que la misma naturaleza ha dado al hombre el entendimiento y la razon para su guia. Si la naturaleza le inspira dar cumplimiento á sus pasiones sin ningun freno que las sujete, el hombre que se deja llevar de su impulso, sin aprovecharse del uso de la razon que la misma naturaleza le ha concedido, este hombre ya dejará de serlo, y no se diferenciará de los demas seres que son tan inferiores á él.

¿Y le parece á Vd., señorita, que seria yo un sér irracional en ese caso, como lo son algunos?—Yo no digo que Vd. lo sea; yo no he dicho eso, y tan lejos de decirlo ni imaginarlo, digo francamente que Vd. me merece otro concepto muy distinto.—Vd. no me conoce, repuso don Antonio, y por tanto la disculpo en el concepto que haya formado de mí; pero lo que puedo asegurarla, bajo mi palabra de honor, es que si Vd. apetece ser querida, como lo ha indicado hoy á la mesa, yo tambien apetezco lo mismo, y no aspiro sino á que me quieran como yo quiero, á saber: sin interés, sin ningun fin siniestro, y siempre cifrado este cariño en la religion y la virtud.

A este tiempo, dijo Gil Blas: Vamos, amigo mio, que ya necesitamos el tiempo para la jornada que nos resta, y estos señores no lo necer

sitarán menos para la suya, puesto que estamos á igual distancia de nuestros respectivos alojamientos. Entonces se despidieron las dos familias, y se citaron para el siguiente dia por la tarde en aquel punto de la separacion. La madre de la Prudencia ordenó que su marido se fuese delante con Inocencio, y que cuidase de los criados de la casa. Habiéndose quedado á solas con su hija para seguir esta á su padre, y ella á su marido, la dijo:—Y vamos, hija mia, ¿qué concepto te ha merecido don Antonio?—Muy bueno, la respondió, es un hombre fino y á mi parecer de buenos sentimientos.—Ese mismo juicio he formado yo, hija mia, y se me ha encaprichado que este hombre podria convenirte á ti y á nosotros. El podrá tener diez ó doce años mas que tú, pero en esto no veo una disparidad, porque el hombre debe tener mas edad que la mujer, por cuanto ésta á los 40 años concluye su carrera y el hombre no.—¿Y á qué vendrán esas reflexiones, madre mia?—Vienen, querida Prudencia, para insinuarte que este hombre fino, cortesano, y de una educacion nada comun y de buena conducta al parecer, podria hacer tu felicidad y la nuestra.—Tú ya sabes que no tenemos otra heredera que tú y que tus pretendientes hasta hoy no han sido de tu devocion ni de la nuestra. Hemos conocido

en todos ellos que solamente te han pretendido por verse dueños contigo de la buena hacienda que poseemos.—Este hombre tiene con qué vivir y con qué poder sostenerte en su clase. No necesita de lo que tú tengas ni de lo que nosotros te demos, antes de morirnos, porque bien conoces, hija mia, que primero son tus padres que tú.—Nuestra hacienda nos produce para vivir como hemos vivido hasta hoy; pero si de ella separamos un tercio ó la mitad para ti ya quedamos reducidos á la escasez y si este caballero te pretende sin ningunas miras de interés, como fino que él es, y como que él tiene con que sostenerse sin necesidad de nosotros, no le desaires si quieres darnos gusto.

Madre mia, contestó la Prudencia, ni este caballero pensará en mí, ni yo pienso en él hasta hoy. No me ha entrado todavía el deseo de casarme, y si algundia le tengo, viva Vd. segura de que nunca lo haré contra la voluntad de mis padres, y mucho menos contra los medios de su subsistencia. Aprecio cuanto debo á los que me han dado el sér para ser causa de que por mí les venga la menor necesidad. Estoy muy distante de creer que este caballero piense en mi mano, y no se la daré aun cuando aspire á ello, ni á él, ni á ninguno de este mundo, si mi corazon no se inclina á ello. En este caso

no me regiré por los intereses del que haya de ser mi esposo, ni por los míos. Sí cuidaré de que tengamos lo indispensable para vivir, porque sin esto no puede haber felicidad; mas el vivir con un puchero y un principio, ó sin este, me será indiferente, si mi esposo me aprecia, y yo á él. Este es mi modo de pensar para con aquel que el cielo me destine, que hasta ahora no sé quién es.

Aquí iban la madre y la hija cuando don Faustino salió en busca de las dos viendo que ya se retardaban tanto en el paseo. Luego que entraron en casa llamó á parte doña Petronila á su marido, y le dijo:--¿Sabes, Faustino, que nuestra hija no quiere casarse, ni tiene el menor deseo por ahora de tomar estado? He querido probarla en el paseo y la he tocado este punto respecto de ese caballero don Antonio, porque me parece que la mira de buen ojo, pero ella me contestó con la mayor frescura que ni piensa en él, ni en ningun otro por ahora. Pues á mí me parecia que mejor cuenta nos tenia con éste que con ningun otro, porque tiene con qué vivir, y puede sostener á su mujer sin que esta le sostenga á él. El es un caballero fino y al parecer desinteresado, y bien sabes tú que los pretendientes que la Prudencia ha tenido hasta hoy venian con la idea de ar-

rancarnos un tercio ó la mitad de nuestra renta. Nosotros, como tú conoces, tenemos lo necesario para vivir, pero nada nos sobra, y así es que todo lo gastamos sin hacer ahorros; y si nos piden con la Prudencia una parte de lo que tenemos, no nos queda lo necesario para sostenernos en nuestra clase como hasta hoy.

--Siempre has tenido algo de loca, dijo don Faustino á su mujer, y en medio de tus locuras un tanto de mezquina, interesada, y miserable. ¿Qué antecedente tienes tú para consentir en que ese caballero piense en nuestra hija para casarse con ella? Ojalá que así fuese, pues en ese caso le haria todo el partido posible, como estoy obligado á hacerlo por la única hija que el cielo me ha dado, y á la cual quiero y estimo tanto como á mí mismo.--Ojalá, repito, tuviese esta idea don Antonio, que con el mayor gusto le tendríamos en casa y en nuestra compañía sin vernos en la precision de separarnos de nuestra querida y única hija.--Ah! Siendo así, contestó doña Petronila, tambien yo entraria en ello muy gustosa, porque entonces con lo que él tiene y con lo nuestro, podíamos hacer otro papel; pero él ha de querer llevarla para la córte, y entonces quedamos sin la hija, y sin lo que con ella nos pida y tengamos que dar--

la, porque, como tú sabes, de balde nadie las quiere.

--No seas una loca, vuelvo á decirte, haciendo cuentas y cálculos en el aire sin el menor precedente para ello; repito, que ojalá don Antonio tuviese ese pensamiento, que por mi parte con el mayor gusto tendria conmigo un hombre fino y de talento como es él. Ah! pues si tú quieres, que se venga con nosotros déjalo de mi cuenta, que yo haré que la Prudencia no le dé palabra sino con esa condicion.--¿Y cómo sabes tú si con esa ni con otra condicion quiere tu hija casarse con él, ni él con ella? Por lo que á mí corresponde yo nunca la casaré contra su voluntad. En eso sí que no me paro yo, no sabes tú el influjo que tenemos las madres sobre las hijas. Escrupulillos del P. Fr. Diego? Yo la predicaré, yo la instruiré, y no creas que ella tenga valor á darme ese disgusto.

--No seas una loca, vuelvo á decirte. No te mezcles en eso, porque no lo puedes hacer en conciencia, y no te espongas á que tu hija te eche la culpa, si acaso se arrepiente algun dia. Déjala libre; y que obre segun su voluntad, ya sea con ese, ó con cualquier otro que aspire á unirse con ella por todos los dias de su vida.

--Mira, Faustino, cuando yo me casé contigo, tambien mi madre me lo aconsejaba, y no me

ha probado mal hasta hoy.—Eso es muy diferente: una cosa es dar un consejo, y otra exigir una obediencia. Pero tú te casarías conmigo contra tu gusto y contra tu voluntad, aunque tu madre te lo mandara, si á mí no me querías? Ah! Eso no, yo me casé contigo porque me gustabas, y porque te quería. Basta, y no me arguyas mac.

Cuando pasaba esto en la casa de don Faustino batallaba don Antonio con su imaginacion recordando todas las palabras que habia oido á la Prudencia. Ninguna de ellas habia perdido, y de cada una sacaba un aguijon que le punzaba en su interior. Si esta señorita, decia, tuviese libre su corazon! En su edad de 22 años, imposible. No obstante, ella vive aislada en este retiro. No veo por aquí jóvenes que puedan aspirar á su mano. Mi edad! Sí; esta no me favorece: una docena de años mas, no es un mérito; pero esta señorita no es como tantas otras que yo he conocido. Su talento, su juicio, su ilustracion y su prudencia en todas sus maneras como en su nombre, no se halla en las demas, á lo menos en las que yo he tratado hasta hoy. Mañana la veré en la reunion. Qué la diré? Declararla mi inclinacion? No, me espongo á un desaire, y este me costaria una enfermedad. Si por alguna espresion suya conociese que yo no la des-

agradaba! Pero nos hemos de ver todas las tardes.. Esperemos.

Al siguiente día se reunieron en el punto acostumbrado, y como tanto la familia de don Faustino, como la de Gil Blas estaban con un mismo pensamiento, se acordó dar un paseo por allí, y proporcionaron á don Antonio la ocasion de ir al lado de la Prudencia, teniendo la libertad de adelantarse ó atrasarse algun tanto de la comitiva. No es menester esplicar aquí cuánto debia apreciar don Antonio esta coyuntura, y aprovechándose de ella, pasó entre los dos el siguiente diálogo.

D. ANTONIO... El dia pasado, señorita, ha manifestado Vd. una pasion en la cual simpatizamos los dos.

PRUDENCIA.. No recuerdo haber descubierto ninguna de mis pasiones, porque me agrada mucho tenerlas ocultas.

D. ANTONIO... En esta que yo digo, ningun inconveniente hay en manifestarla al público.

PRUDENCIA... En ese caso puede ser que me haya tal vez escedido, pero no puedo recordar lo que pudo ser.

D. ANTONIO... Ha indicado Vd. que le agradaba ser querida, y tambien adolezco yo de la misma enfermedad.

PRUDENCIA... Ah! Sí, recuerdo haber dicho eso, pero recuerdo haber dicho también que este deseo es de todos.

D. ANTONIO... Ciertamente que es un deseo general y común, pero á mí no me basta ser querido cuando yo no puedo corresponder.

PRUDENCIA... Eso es decir que no le falta á Vd. quien le quiera.

D. ANTONIO... ¿Y á Vd. puede faltarle?

PRUDENCIA... Eso no lo he dicho yo todavía, pero Vd. se ha descubierto á sí mismo.

D. ANTONIO... ¿Y no podría ser Vd. tan franca como yo en este caso?

PRUDENCIA... ¿Pues qué le interesa á Vd. saber si tengo quien me quiera? No tengo inconveniente en decirle á Vd. que sí tengo.

D. ANTONIO... Pero á Vd. no le sucederá lo que á mí, es decir, que Vd. podrá corresponder, y yo no.

PRUDENCIA... Yo sería una ingrata sino correspondiera con igual cariño al que á mí me tienen mis padres.

D. ANTONIO... No eluda Vd. la cuestión, pues bien penetra Vd. que no es ese el cariño de que yo hablaba.

PRUDENCIA... ¿Pues de cuál me hablaba Vd.? No le he entendido.

D. ANTONIO... Vamos, no se haga Vd. la

ignorante, puesto que mi pregunta, ya conoció Vd. que se dirigia á saber, sino tiene Vd. algun otro de la parte de afuera que le quiera á Vd.

PRUDENCIA... Sí tengo; pero como no basta ser querida para querer, me sucede en esta parte lo mismo que á Vd.

D. ANTONIO... Mucho aprecio que haya sido Vd. tan franca como yo. Con que es decir que nos hallamos los dos en igual caso.

PRUDENCIA... Yo por mí puedo decir, que no he correspondido, ni pienso corresponder. Lo que ha pasado por Vd., solamente Vd. podrá saberlo.

D. ANTONIO... Y Vd. tambien lo sabrá, porque francamente se lo voy á decir. Despues que por la real casa se me ha concedido un retiro con un sueldo mas que regular, se me ha descubierto cierto cariño que antes nunca me manifestaron algunas señoritas á quienes trataba.

PRUDENCIA... Hay mucha diferencia entre quererle á Vd. ó á su sueldo. En ese caso no era Vd. el que debia corresponder, sino su paga.

D. ANTONIO... Pues bien, entonces se vencerá Vd. de que no he tenido hasta hoy quien me quiera á mí por lo que yo valgo.

PRUDENCIA... De esa clase de cariños tambien tengo yo algunos.

D. ANTONIO... ¿Y es posible, señorita, que no tenga Vd. quien la quiera por lo que Vd. vale, valiendo Vd. tanto?

PRUDENCIA... ¿Y es posible: señor don Antonio, que tampoco haya quien le quiera por lo que Vd. vale, valiendo Vd. mucho mas que yo?

D. ANTONIO... Yo mas que Vd!...

Aquí iban en su conversacion cuando Gil Blas llamó á su amigo, diciéndole que era ya hora de retirarse cada uno á su casa. Oh, inconsiderado amigo! ¿En qué momento separas á don Antonio de su adorado objeto? ¿Precisamente lo haces cuando él se hallaba casi en el punto de declararse? Pero le has hecho un favor, porque como tan delicado, buscaba demasiados rodeos, temiendo llevarse un desaire, que no podria soportar en la presencia de aquella á quien iba á descubrir su corazon. En efecto, siendo este el carácter de don Antonio, no se atrevió á manifestar su pensamiento de palabra, y se resolvió á hacerlo por escrito. El dificultaba que en la tarde del siguiente dia se le presentase otra ocasion como la que habia perdido, y se resolvió á escribir la siguiente carta.

Señorita: En nuestro paseo de ayer tarde nos hemos franqueado hasta el punto de cono-

cer que ni su corazon está comprometido, como ni tampoco el mio. Este no ha conocido quien simpatizase con él hasta que ha tenido la dicha de conocer á Vd. Suspira con la mayor ansia por la uniõn de los dos, porque considera que han sido formados el uno para el otro. Deseo, señorita, con toda mi alma, seguir los impulsos de mi corazon. Ningun otro fin me llevo en esto sino el de hacer la felicidad de Vd. para que Vd. haga la mia. Nada me importa que sea Vd. rica ó pobre, porque los intereses mundanos ningun poder tienen sobre mi alma. Yo tengo lo suficiente para sostener á Vd. segun mi clase, bien sea en este agradable pais, bien en la córte, ó donde á Vd. mas le agrade. No aspiro á su mano de Vd. con el reprobado fin que otros lo habrán hecho. Si algo valgo por mí solo puesto que Vd. me dijo hoy que algo valía, espero, señorita, que tenga Vd. la bondad de decírselo á su afectísimo y cordialmente apasionado

ANTONIO.

No calculó mal el amigo de Gil Blas en considerar que en la siguiente tarde no se le presentaria otra ocasion como la de la tarde anterior. Efectivamente fue así, porque no hubo separacion de ninguno de las dos familias, sino

la precisa para que don Antonio pudiese dar su carta á su querida sin ser notado por ninguno de los demas. La guardó con todo disimulo la Prudencia, y la metió en su pecho. Cuando se vió sola en su casa y en su habitacion, la leyó, y enterada de su contenido, dijo: Yo no puedo contestar á esta carta sin manifestarla primeramente á mis padres. En efecto, lo hizo así, y cuando estos se enteraron de su contenido, al punto doña Petronila exclamó: ¿No te lo dije yo, marido? No te he dicho que ya habia conocido yo que don Antonio miraba con buenos ojos á la Prudencia? Lo que mas me agrada de él es que no es interesado, y que nada nos pide, porque él tiene con qué sostenerla aunque sea en la córte. Nada, nada de córte. Aquí con nos, otros, y con su sueldo y nuestras rentas, estamos divinamente.

Siempre has tenido algo de loca, la dijo su marido. Aquí nada mas hay que hacer sino que la Prudencia le conteste dándole las gracias, y diciéndole que por nuestra parte no hay el menor inconveniente. En efecto, cogió la pluma esta señorita, y se esplicó así.

Señor don Antonio: Su carta de Vd. me ha sorprendido tanto que no pude menos de manifestarla al punto á mis padres como buena hija de familia. Estos me ordenan dar á Vd. las gra-

cias por el favor con que se digna honrarnos y decirle, que por parte de ellos no hay el menor inconveniente.

Vamos ahora á lo que á mí me toca. El estado del matrimonio bien conoce Vd., amigo mio, que es el paso mas sério que podemos dar en los dias de nuestra vida. Si resulta bien, es la felicidad que se puede gozar sobre la tierra, pero sino, tambien es la mayor de las desdichas que se pueden soportar. Ni Vd. me conoce á mí bastante bien para persuadirse de que será Vd. feliz conmigo, ni yo le conozco tampoco á Vd. lo bastante para creer que yo lo seré con Vd. Soy por consiguiente de opinion, respetando la de Vd. que nos tratemos y nos observemos el uno al otro. Doy á Vd. mi palabra de ser franca con Vd. en este trato. Confesaré á Vd. contra mí misma todas mis faltas, porque no se imagine Vd. que no las tengo. Espero que Vd. en nuestro trato obrará de la misma manera conmigo, y si despues de conocernos y observarnos recíprocamente, nos persuadimos de que nuestra union podrá hacer la felicidad de los dos, se dará por muy dichosa en hacer la de Vd. su muy afecta amiga.

PRUDENCIA.

En el mismo sitio donde entregó su carta

don Antonio le dió la Prudencia la suya. El corazón le palpitaba por saber su contenido, mas no le fue posible averiguarlo hasta que se vió solo en su habitacion de la casa de Gil Blas. Como no habia dado parte á este de su resolucion, cuyo resultado ignoraba, esperemos dijo, y sino soy desairado me franquearé con estos mis bienhechores.

The first part of the book is devoted to a general history of the world, from the beginning of time to the present day. The author discusses the various civilizations that have flourished on the earth, and the progress of human knowledge and industry. He also touches upon the different religions and philosophies that have shaped the human mind.

The second part of the book is a detailed account of the history of the British Empire, from its early beginnings in the sixteenth century to its greatest extent in the nineteenth century. The author describes the various colonies that were established, and the policies that were pursued by the British government. He also discusses the impact of the Empire on the world, and the role of Britain in the development of modern civilization.

The third part of the book is a history of the United States, from its founding in 1776 to the present day. The author discusses the various events and figures that have shaped the American nation, and the progress of its institutions and society. He also touches upon the different political parties and movements that have emerged in the United States.

The fourth part of the book is a history of the French Revolution and the Napoleonic Wars, from 1789 to 1815. The author discusses the causes and consequences of the Revolution, and the rise and fall of Napoleon Bonaparte. He also touches upon the impact of these events on the rest of Europe and the world.

The fifth part of the book is a history of the Crimean War, from 1853 to 1856. The author discusses the causes and consequences of the war, and the role of the various powers involved. He also touches upon the impact of the war on the Crimean Peninsula and the rest of the world.

The sixth part of the book is a history of the American Civil War, from 1861 to 1865. The author discusses the causes and consequences of the war, and the role of the various states and figures involved. He also touches upon the impact of the war on the United States and the world.

The seventh part of the book is a history of the Franco-Prussian War, from 1870 to 1871. The author discusses the causes and consequences of the war, and the role of the various powers involved. He also touches upon the impact of the war on France and Prussia.

The eighth part of the book is a history of the Boer War, from 1899 to 1902. The author discusses the causes and consequences of the war, and the role of the various powers involved. He also touches upon the impact of the war on South Africa and the world.

The ninth part of the book is a history of the First World War, from 1914 to 1918. The author discusses the causes and consequences of the war, and the role of the various powers involved. He also touches upon the impact of the war on the world.

The tenth part of the book is a history of the Second World War, from 1939 to 1945. The author discusses the causes and consequences of the war, and the role of the various powers involved. He also touches upon the impact of the war on the world.

The eleventh part of the book is a history of the Cold War, from 1945 to 1991. The author discusses the causes and consequences of the war, and the role of the various powers involved. He also touches upon the impact of the war on the world.

The twelfth part of the book is a history of the present day, from 1991 to the present. The author discusses the various events and figures that have shaped the world, and the progress of human knowledge and industry. He also touches upon the different religions and philosophies that have shaped the human mind.

CAPÍTULO VI.

Diálogos entre los dos novios.—Otro diálogo entre la novia y esposa de Gil Blas.—Determina éste ir con el pretendiente á pedir la novia á sus padres.—Proyecto para establecer un hospital.—Medidas acordadas á este fin.

Abrío y leyó su carta don Antonio, y como no vió en ella una contestacion definitiva, se quedó algo confuso y pensativo sobre lo que debia hacer. Se resolvió no obstante á dar su carta á Gil Blas y su esposa por saber de ellos su parecer respecto de aquella contestacion. Estaba don Antonio como trémulo recelándose de que la Prudencia no hallase en él las cualidades que ella apeteceria, pero la Engracia le reanimó diciéndole, que la carta no podia estar mas fina, ni mas espresiva. En fin, que era una

carta dictada por una señorita de talento y de ilustración. Justamente por eso mismo, dijo don Antonio, recelo yo que no llenaré sus deseos. Entonces la Engracia le aseguró que conocía muy á fondo los sentimientos de la Prudencia, y que no dudaba de que simpatizaban los dos, por cuya razón consideraba este enlace muy próximo á verificarse.

Tomó entonces la palabra Gil Blas, y animando á su amigo, le dijo: Vamos, Antonio, que por aquí viviremos juntos, y seremos inseparables. Doy este matrimonio por hecho, y tendremos mi esposa y yo la dicha de ser vuestros padrinos de boda. Mañana por la tarde nos reuniremos las dos familias, y puesto que unos y otros estamos ya en el secreto, procuraremos llevar esto adelante. Ya proporcionaremos ocasiones para que los dos contrayentes se traten como está en el órden. Se reanimó don Antonio con lo que le dijeron Gil Blas y su esposa, y llegó á consentir en ver realizados sus deseos. Esperaba con ansia la hora de la tarde del siguiente día, y habiendo concurrido las dos familias al consabido punto de la reunión, proporcionaron ocasión á don Antonio y á la Prudencia, para dar juntos un paseo, en el cual hubo entre los dos el siguiente

DIALOGO.

D. ANTONIO... Su carta de Vd., señorita, me ha privado del sueño en toda la noche. He meditado sobre su contenido, y una continua zozobra y un sobresalto se apoderó de mi corazón, que me privó del descanso.

PRUDENCIA... Vea Vd. en eso, amigo mio, como yo tengo mis faltas, cuando ya he dado á Vd. que sentir contra toda mi voluntad.

D. ANTONIO... Esa falta, señorita, no la considero yo por tal. Lo que me ha privado del sueño es el considerar que Vd. notará en mí otras, por las cuales no podrá hacerme dueño de su corazón.

PRUDENCIA... Creo haber dicho en mi carta que en este punto debe ser Vd. franco conmigo, como yo lo seré con Vd. manifestándole las que tengo.

D. ANTONIO... Faltas en Vd. para mí no las hay ni las puede haber.

PRUDENCIA... Si Vd. no me ha conocido aun lo bastante, ¿cómo lo puede saber? Pues tengo una y muy grande.

D. ANTONIO... Tal vez no será esa una falta para mí.

PRUDENCIA... Para Vd. y para otros lo debe

ser. Pues que! ¿Le agradará á Vd. tener una mujer celosa? Pues lo soy en extremo.

D. ANTONIO... Vea Vd. amiga mía, como tan lejos de ser esa una falta para mí es una cualidad que aprecio sobremanera en Vd. Como los celos son hijos del amor, es claro que si Vd. no me ama, no me celará, y como yo no aspiro á otra cosa que á ser muy amado de Vd., es casi imposible que yo le dé motivos para que no me ame, como se los daría, si en toda mi vida diese un solo paso para que Vd. me celára.

PRUDENCIA... ¿Y nunca, nunca llegará Vd. á dar ese solo paso? Podrá Vd. asegurármelo?

D. ANTONIO... Y podrá Vd. asegurarme á mí que tampoco lo dará Vd.? Pues ese solo paso, si Vd. llegase á darlo, seria suficiente para quitarme los dias de la vida.

PRUDENCIA... Luego tambien Vd. es zeloso.

D. ANTONIO... No zeloso, sino zelosísimo....

PRUDENCIA... Es que suele haber celos indiscretos, y solo en este caso podrá Vd. zelarme á mí.

D. ANTONIO... Tampoco podré yo ser zeloso sino en ese caso, es decir, sin que yo llegue jamás á dar un motivo para ello.

PRUDENCIA... ¿Me dá Vd. esa palabra?

D. ANTONIO... Y me la dá Vd. á mí?

PRUDENCIA... Vamos que en este punto me

parece que simpatizamos los dos. Y no tiene Vd. mas faltas que la de ser zeloso ?

D. ANTONIO... ¿ Y no tiene Vd. otras sino esta que al parecer tenemos los dos ?

PRUDENCIA... Sí, amigo, tengo la de ser muy estremada en querer , tanto que si llego á hacerle á Vd. dueño de mi corazon , llegaré tambien hasta fastidiarle con mi cariño.

D. ANTONIO... Esa misma falta tambien la tengo yo.

PRUDENCIA... Me hace mucha gracia, amigo mio , el ver que los dos simpatizamos en las faltas , ó en los defectos. Ya veremos en nuestro trato , si tambien simpatizamos en todo lo demas , en cuyo caso me tendré por muy dichosa de haber hallado un hombre cual le apetece mi corazon.

D. ANTONIO... El mio, señorita, cree ya haber hallado en Vd. la mujer por la cual suspira con la mayor ansia.....

A este tiempo llamó Gil Blas á D. Antonio, y á muy poco rato se despidieron las dos familias citándose para reunirse en el mismo punto por la tarde del siguiente dia. Empezó la Engracia en el camino hacer conversacion con D. Antonio, y le dijo: Vamos , amigo , se halla Vd. algo mas animado ? Mas y mas enamorado sí que lo estoy. Si esta señorita llegase á

desairarme , me costaria la vida. No he tratado en mis dias una mujer de tanto mérito. — Pues cuando Vd. se enamora de ella cada vez mas , es una prueba de que hasta ahora no le ha desairado. Vaya, mañana por la tarde le voy á privar á Vd. de hablar con la Prudencia. — Déjeme Vd. á mi con ella á solas , que yo la obligaré á que sea mas franca conmigo que con Vd. Las mujeres , en materia de amor , no decimos á los hombres todo lo que sentimos; pero nada nos ocultamos unas á otras , y á la vuelta de nuestro paseo , espero dar á Vd. una enhorabuena.

En efecto , se vieron todos por la tarde en el consabido punto, y muy luego dijo la Engracia que queria dar un paseo con la Prudencia. Se salieron las dos de la reunion, y conversaron sobre lo que se manifiesta en el siguiente

DIALOGO.

ENGRACIA... Vamos, amiga mia, ¿ qué concepto le merece á Vd. nuestro buen amigo D. Antonio ?

PRUDENCIA... Desde que tengo el honor de tratarle he formado de él el mejor concepto, y no me he engañado al parecer. Es un hombre fino, de talento y de bellas cualidades.

ENGRACIA... Segun eso, no le desagradará á Vd. para marido.

PRUDENCIA... Lo que yo recelo, es no agradarle á él para mujer.

ENGRACIA... Ese recelo no le tenga Vd., amiga mia, porque la puedo asegurar que Vd. le agrada en extremo.

PRUDENCIA... De la primera ilusion que se forman los hombres bien conoce Vd., amiga, que debemos hacer poco caso. ¿ Cuántos vemos como delirantes y frenéticos por su querida antes de casarse, y antes que se pase un año ya cambian por otra á su propia mujer.

ENGRACIA... No puedo negarle á Vd. lo que la esperiencia nos demuestra por nuestra desgracia, pero eso regularmente lo vemos en jóvenes de poca edad, y sin ningun conocimiento del estado que van á contraer. En D. Antonio no hay una razon para recelarnos de eso mismo. Ya no es un niño, como Vd. lo puede ver, y tal vez estos diez ó doce años que le lleva á Vd. en la edad puede que sea el único reparo que halle Vd. en él. Si es esto, hábleme Vd. con franqueza, porque ya me conoce Vd. para no recelar de mf.

PRUDENCIA... Precisamente, amiga mia, esa edad en que á mi me escede D. Antonio, es la cualidad que mas aprecio en él. El hombre que

en esa edad y hasta llegar á ella tiene y ha tenido conducta , ya tiene una garantía para afianzar que la tendrá en lo sucesivo. En este punto aprecio yo mas á D. Antonio que si fuese de mi misma edad.

ENGRACIA... Y en los demas puntos ¿ qué pero le pone Vd. ?

PRUDENCIA... Ninguno. No he conocido en él hasta hoy una sola cosa que me desagrade.

ENGRACIA... Luego por parte de Vd. no hay una razon para desairarle en la pretension que ya le tiene hecha.

PRUDENCIA... Ninguna , amiga mia. Aca-so estoy mas prendada de él que él lo puede estar de mí. ¿ Pero pretende Vd. que yo se lo manifieste ?

ENGRACIA... Basta, amiga, basta. No me diga Vd. mas; Vd. será feliz con este hombre , y yo tendré en ello la mas dulce complacencia.

Se separaron las dos amigas , y habiéndose reunido con la demas familia , hicieron conversacion sobre cosas indiferentes , y llegada la hora de la separacion , se retiró cada uno á su respectivo domicilio. Ansiaba D. Antonio por saber la sentencia de su vida ó de su muerte , y viendo que la Engracia nada le decia , no pudo contenerse en el camino sin preguntarla , si era desgraciado ó era feliz. La Engracia le cogió de

la mano derecha, y le dijo: Sea enborabuena, amigo mio. Tomó entonces la palabra Gil Blas, y dijo: Ea, amigo mañana mismo nos vamos Vd. y yo á casa de D. Faustino á pedirle su hija como está en el órden, y segun la costumbre y buena usanza en este pais. Allí acordaremos los tratados, dejándole á él que obre y disponga lo que quiera. En ese punto hemos de ser generosos, y no oponernos á ninguna de las condiciones que pretenda exigir. Lo que mas vale en este negocio es la amable Prudencia. Todo lo demas es lo menos.

Complaciéndose estaba D. Antonio en oír á su amigo Gil Blas, y habiéndose entregado á todo lo que él gustase disponer, partieron al siguiente dia á verse con D. Faustino. Le hallaron en su casa, y despues de haberse saludado cortesmente, tomó la palabra Santillana, y se esplicó asi. — Amigo mio, aquí no hemos de andar por rodeos, y sí hemos de ir derechamente al negocio. Este mi amigo D. Antonio se ha prendado de las buenas prendas de la Prudencia, su hija de Vd., y parece que tambien ella se ha prendado de las apreciables cualidades de este buen amigo mio. El fin de estas simpatías no puede ser otro que el del santo Sacramento del matrimonio, y por quanto se inclinan á él los contrayentes, solo nos resta la licencia y la

aprobacion de Vd., puesto que sin ella ninguno de los dos lo quiere realizar. En este caso mi esposa y yo nos hemos ofrecido ya á ser los padrinos de la boda, y no hay que pensar en otros. El novio tiene con que sostener á su novia correspondientemente á su clase, ya sea en la compañía de Vd., ya en la corte, ó donde la novia determine. Nada pretende con ella en materia de intereses. Deja á sus padres en la libertad de obrar como quieran en este punto, y tambien en la de disponer de todo cuanto pertenece al pretendiente por su casa y sueldos de que goza. Esta es nuestra comision, y solo esperamos la resolucion de Vd.

Las lágrimas corrian por las mejillas de D. Faustino, y solo corrian diciendo, que á todo se avenia, menos á sacarle de su compañía á su querida hija. Que si D. Antonio se resolvia á vivir con los padres de la Prudencia seria en este caso dueño de cuanto ellos tenian, así como ellos lo serian de lo de él, segun lo manifestado. Que entre todos habria la mayor armonía y hermandad, puesto que los novios eran los únicos herederos de las haciendas y rentas de la casa, y concluyó dando las gracias al pretendiente por el honor que les dispensaba. D. Antonio contestó que el honor era muy suyo siendo tan favorecido de tantas maneras, y muy particu-

larmente en admitirle en su compañía, en la cual entraba muy gustoso.

Ea, dijo Gil Blas, es negocio concluido, y manos á la obra como se suele decir. ¿ Para cuándo se señala el dia de la boda? Si he de señalarlo yo, dijo D. Faustino, quisiera celebrarla el dia de la Virgen. Soy mayordomo de esta cofradía, y me corresponde hacer la función de iglesia en este año. Faltan aun tres semanas. No hay inconveniente, á mi parecer, dijo Gil Blas. Entretanto se toman las disposiciones necesarias por una y otra parte. No se hable mas sobre esto, y vamos á saludar á doña Petronila y á la Prudencia antes de marcharnos. ¿ Pero Vds. se habian de ir sin acompañarnos á la mesa, dijo D. Faustino? Eso sí que no, amigo mio. Hoy no nos corresponde hacerlo: hemos venido á pretender, no hemos venido á comer. Ya vendrán dias y dias para reunirnos á la mesa en esta casa y en la mia alternativamente.

Se despidieron los dos amigos de aquella buena familia, y en el camino se dirigió Gil Blas á D. Antonio, y le dijo: Vamos, amigo mio; cambiarías tú ahora la casa de la Prudencia por la casa real. Echarás de menos aquí la agitación y arterías de la babilonia de la córte? Con tu amable Prudencia, con la subsistencia

necesaria que se reune por una y otra parte , con mi verdadera amistad y la de mi querida Engracia, y nada mas que á la distancia de una legua las dos familias, ¿qué mas debemos apetecer aquí? El placer, dijo D. Antonio, me embarga los sentidos, y no sé qué decirte. Vamos, repuso Gil Blas , á pensar en las galas que has de dar á tu novia , y queda mañana de acuerdo con ella para encargarnos en Madrid.

Se reunieron por la tarde del siguiente dia en el paseo las dos familias , y sin decir lo que pasó entre los dos novios que veian ya como realizados sus deseos , tocó D. Antonio á su idolatrada Prudencia el punto de las galas , advirtiéndola que no se detuviese en gastos , por que era su ánimo darla gusto en todo lo que ella gustase disponer. Le contestó que ella nada disponia, y que no le agradaria que gastase él el dinero con profusion , advirtiéndole que tuviese entendido que ella era muy amante de la economía, y que en este concepto se entregaba en este punto á lo que ordenase la tambien económica esposa de Gil Blas. Asi lo hizo D. Antonio, y quedó la Engracia encargada de poner una lista para las galas, y de lo que ella pensaba regalar á la novia su ahijada.

A la tarde del siguiente dia, reunidas las dos familias en el acostumbrado punto , proporcio-

naron, despues de saludarse, ocasion á los novios para conversar y tratarse segun estaba en el órden , y pasó entre los dos el siguiente

DIALOGO.

D. ANTONIO... Querida de mi corazon, ya te he dado gusto en entregarme á tu amiga respecto de las galas. Quedo en poner una lista de lo que debo pedir en Madrid , y ya no me escederé de lo que ella ordene.

PRUDENCIA... No creo que ella se esceda, pero si lo hace ya no será culpa de Vd.

D. ANTONIO... De Vd. me trata á mí todavía, cuando yo me he adelantado ya á dar el debido tratamiento á la que ha de ser mi adorada esposa dentro de tres semanas?

PRUDENCIA... Pues cuando lo sea de Vd., entonces obraré de otra manera. Mientras tanto, no puedo acomodarme á una confianza que no debo tener.

D. ANTONIO... Eso es decirme que yo me he escedido.

PRUDENCIA... Los hombres suelen tomarse ciertas libertades que no están mal en ellos , y en las mujeres sí.

D. ANTONIO...¿Pero qué libertad me he tomado yo en tratar con la mayor satisfaccion y

confianza á la que ya he entregado todo mi corazón ?

PRUDENCIA... Lo que puedo asegurarle, amigo mio , es que yo ya no soy dueña del mio como lo he sido hasta hoy.

D. ANTONIO... ¿ Y podré decir , querida de toda mi alma , que soy yo el dueño de él ?

PRUDENCIA... Sí D. Antonio. Le confieso á Vd. ingénuamente que he sido dueña de toda mi existencia hasta que Vd. se ha venido á presentarse delante de mis ojos. Quiera el cielo que esto haya sido para nuestra mayor felicidad.

D. ANTONIO... ¿ Y no confias en ello, adorada Prudencia mia ?

PRUDENCIA... Si no confiára, ¿ cómo me hubiera yo decidido á unirme para siempre con usted ?

D. ANTONIO... Con ese Vd. me parte Vd. el corazón , y ya mudo de tratamiento, suplicándola me perdone el haberme escedido.

PRUDENCIA... Querido amigo (pues no me permite mi sexo darle otro nombre , aunque en mi corazón hay otro mas dulce); sigamos asi nuestro trato. Tiempo nos queda de tratarnos como esposos cuando lo seamos, pero no antes.

D. ANTONIO... Está bien que no nos tratemos como esposos ; pero no podemos tratarnos como dos amantes , como dos queridos ?

PRUDENCIA... ¿Y como dos queridos amantes no podemos tratarnos como nos hemos tratado hasta ahora? La mudanza de tratamiento que Vd. me propone no puede aumentar en mí el cariño que ya le tengo, y créame Vd., amigo mio, que jamás lo he tenido igual á ningun otro.

D. ANTONIO... ¿Y no trataria Vd. de tú á un hermano suyo si le tuviera? Considéreme Vd. como á un hermano y tráteme Vd. del mismo modo.

PRUDENCIA... ¡Ay, D. Antonio! ¡Cuánta diferencia hay del cariño de los hermanos al que debemos tenernos Vd. y yo!

Quando se hallaban en esta interlocucion los dos novios, estaba Gil Blas emprendiéndola con D. Faustino sobre un asunto bien diferente á la verdad. Vamos, amigo, le decia: La boda de la Prudencia y D. Antonio es preciso señalarla con alguna idea que deje memoria á las generaciones sucesivas siendo en beneficio suyo. Veamos si Vd. aprueba mi pensamiento. Al decir esto sacó Gil Blas una circular que encargó á D. Faustino la pasase á todos los señores curas párrocos de aquel Partido, convidándoles para la boda, que se habia de celebrar el dia de la Virgen, cuyos gastos estaban de su cuenta. En seguida leyó la sobredicha circular en pre-

sencia de Doña Petronila, D. Faustino y de su Esposa, reducida á lo siguiente :

Señores Curas párrocos de este Partido:

Muy señores míos : Habiendo tenido el honor de ser padrino de la boda que se ha de celebrar en el día de la Vírgen entre D. Antonio Guzman y Doña Prudencia Castillo, espero tenerlo tambien el de que Vds. se dignen acompañarnos á la mesa en aquel día.

Habiéndome parecido muy propio de este día señalarle con un acto de beneficencia; he resuelto establecer en este partido un hospital de que tanta necesidad tienen los pobres habitantes de esta comarca, y tambien muchos que no son pobres. Al efecto, determino abrir una suscripcion por el término de un año solamente , durante el cual, los señores suscriptores que gusten contribuir á este establecimiento de beneficencia pública, deberán concurrir con un real diario , medio real , dos reales ó real y medio; segun sea su voluntad y posibles. Pasado el año se ha de sostener el hospital de los fondos que se determinarán en la Junta que ha de celebrarse , de la cual serán individuos y sócios todos los señores párrocos del Partido. Con acuerdo de estos y de los demas que han de componer la sociedad , se formarán los estatu-

tos y reglamentos que hayan de regir en el referido hospital, en el cual ha de haber médico, cirujano, botica, y todo lo demas correspondiente á este establecimiento.

Suplico pues, á todos y á cada uno de los señores párrocos de este Partido, establezcan en su casa rectoral una suscripcion particular, invitando á sus amigos y conocidos, y tambien á sus feligreses mas pudientes, para que cada uno se anote con la cantidad que guste, y que cada párroco traiga su correspondiente lista para el señalado dia de la Virgen.

En vista de lo que arrojen las suscripciones de todos los señores párrocos, quedará abierto el hospital desde el mismo dia. Y para los fondos con que ha de sostenerse en adelante ya diré yo de dónde han de salir, de acuerdo con los señores de la Junta.

Espero que Vds., como benéficos sacerdotes y amantes por consiguiente de la caridad y beneficencia, contribuirán por su parte en cuanto les sea posible á que este proyecto de beneficio público quede realizado y planteado en su origen en el señalado dia de la Virgen.

Asi lo espera de las virtudes que deben adornar al sacerdocio, su muy atento servidor
q. b. s. m.

GIL BLAS DE SANTILLANA.

¿Qué le parece á Vd. de esta idea, señor don Faustino , preguntó Gil Blas?

Me parece, respondió, muy propio de Vd. y de los nobles y religiosos sentimientos que le tienen tan acreditado en todo este pais. Yo por mi parte soy un suscriptor en cuanto alcancen mis facultades. Pues yo tambien soy otra suscriptora, dijo la esposa de Gil Blas, señalando algunas fincas de las que me pertenecen en Salamanca para el sostenimiento de este hospital; y yo , dijo Doña Petronila , señalo para despues de mi muerte, la tierra del Cotarro que heredé de mi tío D. Ambrosio.

Pues bien , continuó Gil Blas, desde ahora mismo queda Vd. encargado, D. Faustino , de buscar un edificio por la renta , en el cual quepan nada mas que una docena de camas, que han de quedar preparadas en el mismo dia de la Virgen, para los primeros pobres enfermos que se puedan recoger. Acopie Vd. todo lo necesario, y libre Vd. el importe contra mí. Lo demas se acordará en la primera Junta que habremos de instalar en el dia de la boda.

Yo me suscribo por diez reales diarios, dijo D. Antonio, durante el año. En lo sucesivo contribuiré con mas ó menos segun mi suerte. Muy bien , dijo Gil Blas, ya tenemos en esta contribucion para alimentar á dos enfermos.

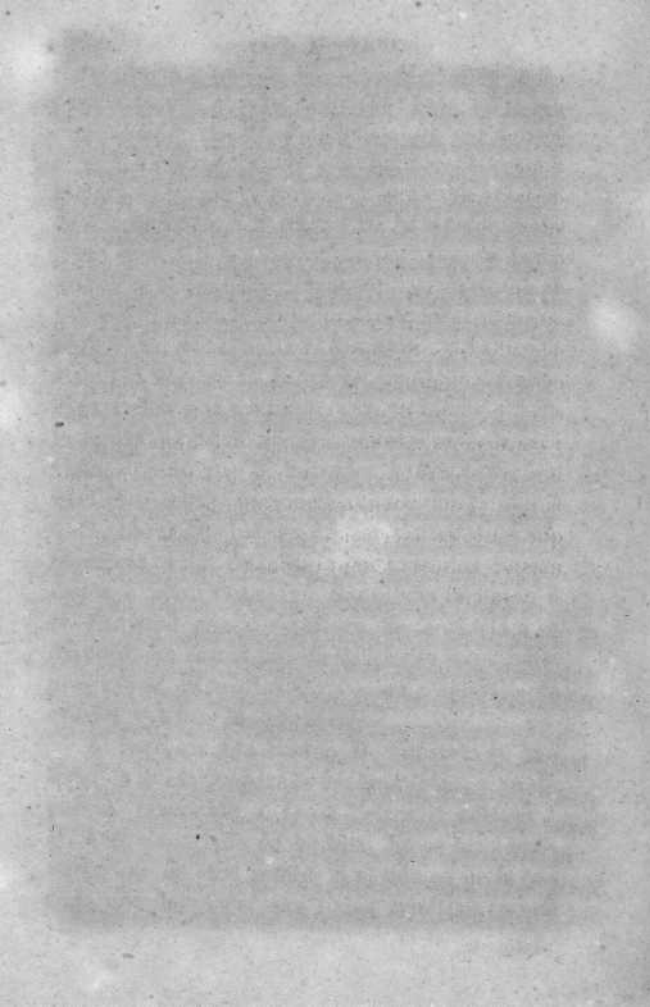
Yo me comprometo á vigilar la asistencia de los enfermos, dijo la Prudencia, y todo lo demas correspondiente al hospital, ya sea por semanas ó por dias, segun me toque por turno. Yo alternaré contigo, hija mia, propuso Doña Petronila. Y yo, aunque estoy mas distante, añadió la Engracia, tambien desempeñaré mi vez. Todo eso, dijo Gil Blas, ya se arreglará en las Juntas que habremos de celebrar en lo sucesivo. Como ha de haber en el hospital sala de hombres y sala de mujeres, cada uno de los dos sexos cuidará del suyo. Por ahora, amigo D. Faustino, queda Vd. encargado de pasar la circular á todos los señores párrocos, y de alquilar ó arrendar interinamente una casa mientras se dá principio al edificio que ha de servir para hospital. Y mediante á que nos hemos de reunir aquí por las tardes, y que habremos de tratar de llevar adelante este proyecto, de forma que en el mismo dia de la Virgen hemos de visitar los enfermos que se hayan recogido, suspendamos este punto por hoy. Asi se hizo, y se despidieron.

Al siguiente dia, reunidos en el mismo sitio dió parte á Gil Blas D. Faustino de haber dirigido la circular á los señores párrocos y de haber hallado una casa que no se determinaba arrendar hasta que la viesen los tres al

siguiente dia : á saber, Gil Blas, D. Antonio y él, para resolver si seria suficiente para dar principio al proyecto. D. Faustino convidó á comer á los dos amigos, puesto que habian de venir á reconocer la referida casa , y le dieron palabra de acompañarle á la mesa. D. Antonio apreció tanto como Gil Blas aquel convite , por no decir que un poco mas. Efectivamente concurrieron al reconocimiento del edificio donde interinamente se habia de instalar el hospital , y habiendo visto Gil Blas en él dos piezas capaces de colocar en cada una media docena de camas y todo lo demas necesario para el correspondiente servicio, ordenó que D. Faustino le arrendase inmediatamente y dispusiese recoger hasta diez ó doce pobres que habian de ser visitados infaliblemente el dia de la boda por todos los convidados á ella. Concluyó Santillana diciendo á D. Faustino que al siguiente dia enviaria á su mayordomo con el dinero suficiente para comprar ropas, utensilios de cocina , salarios de criados y demas indispensable.

Al regresar á la casa de D. Faustino se hallaba la mesa preparada esperándoles, y ya le pareció razonable á Doña Petronila colocar á D. Antonio al lado de su hija. No se hizo conversacion de otro punto en el tiempo de la comida sino del placer que todos tendrian en ver

establecido el Hospital. La madre y la hija dijeron que entre sus amigas habia ya algunas que se querian suscribir, y D. Faustino añadió, que tambien tenia entre sus conocidos varios que deseaban lo mismo, porque como no se exigia sino por un año la suscripcion, y todos ellos hacian algunas limosnas, esta era una de las mejores que podian hacer. Espero y confio, añadió Gil Blas, en que los señores curas han de trabajar sobre esto con todo interés, y entonces confio tambien en poner luego los cimientos al edificio que ha de ser destinado únicamente para hospital. Por la tarde se despidieron los huéspedes y les acompañaron hasta el punto de la reunion. D. Antonio fue siempre al lado de la que habia de ser su esposa, pero no insistió mas en tratarla como tal hasta que lo fuese.



SEPTIMO Y ULTIMO CAPITULO.

Descripcion de la funcion de la Virgen y de la romeria.
— Igual descripcion de la boda de D. Antonio y la Prudencia. — Establecimiento del Hospital. — Aren- ga del Señor Arcipreste. — Fin de la historia de Gi- Blas del siglo XIX.

Continuaron reuniéndose por las tardes en el punto acostumbrado, haciendo conversacion D. Faustino de los preparativos que iba haciendo para la funcion de la Virgen. Hizo una descripcion del adorno que habia determinado para la iglesia: contó el número de sacerdotes que habian de hacer la funcion en el templo: habló del predicador que habia de decir el sermon, de la carroza en que habia de salir la Virgen en la procesion, de los dos niños vestidos de án-

geles, que tambien habian de ir en la carroza al lado de la Vírgen. Cuando Venancio é Inocencio oyeron hablar de los dos niños vestidos de ángeles, á un tiempo suplicaron los dos que se les hiciese el favor de vestirlos á ellos para ir en la carroza. Las dos maestras les dieron palabra de cumplirles este gusto, con lo cual esperaban con la mayor ansia llegase cuanto antes el dia de la Vírgen.

Siguió D. Faustino hablando de los músicos que ya habia mandado venir para aquel dia, y de los fuegos artificiales que habia encargado, de forma que no pensaba escasear ningun gasto para no ser menos que los demas mayordomos que le habian precedido. ¿Y en dónde, preguntó Gil Blas, piensa Vd. dar la comida á los convidados? En eso me hallo algo embarazado, dijo D. Faustino, porque en mi casa no caben, y en el campo no se puede resistir el sol, si lo hace como otros años. ¿Y en eso se pára usted, repuso Santillana? Yo tomo de mi cuenta preparar el toldo necesario para que no incomode el sol. En el campo ha de ser la comida despues de haberse concluido la funcion de iglesia y la procesion. Este punto y el de la fundacion del hospital fué la materia que dió conversacion todas las tardes, hasta que llegó por fin el suspirado dia.

La Prudencia y D. Antonio habian determinado confesarse el dia anterior para recibir el Sacramento de la Comunion en el mismo dia en que se habian de unir con el del Matrimonio. En efecto, en el señalado dia de la Virgen, el señor cura de la parroquia les echó la bendicion nupcial, les dijo una misa y les dió la comunion, todo antes de comenzarse la funcion de iglesia. Gil Blas y su esposa fueron los padrinos, y todos pronosticaron este matrimonio por dichoso y feliz, como asi lo llegó á ser entre tantos como se ven nada venturosos á la verdad.

Las arras y los anillos fue el primer obsequio que hicieron los padrinos á la novia. Otros regalos siguieron despues, aumentándose siempre la amistad y buena armonía que reinó, sin interrumpirse, entre estas dos familias. El párroco acompañó á los novios y á los padrinos á la casa de D. Faustino, en donde les estaban esperando con el desayuno. En el tránsito de la iglesia á la casa se vieron rodeados de muchachos y demas gente del pueblo que les aturdieron con los gritós de: *viva la novia, vivan los novios*. Fueron recibidos de sus padres con las lágrimas en los ojos, pero lágrimas de placer y de ternura que presagiaban la felicidad y la dicha de unos y otros.

Concluido el desayuno, se oyó muy luego

un repique general de campanas que anunciaba el principio de la funcion en el templo. Todos acudieron á él, y todos bendijeron al Rey de los cielos y de la tierra por la intercesion de la Vírgen en aquel dia. El orador agradó á toda la concurrencia, y cuando se empezó á ordenar la procesion se vieron en ella vestidos sacerdotalmente á todos los clérigos y señores párrocos de aquel Partido. Innumerables gentes de toda la comarca habian concurrido á la funcion de la Vírgen, á la boda de la Prudencia y á la fundacion del Hospital. De todo eran noticiosos los habitantes del contorno, y cuando comenzó á ordenarse la procesion fueron ordenándose todos en dos filas para no interrumpirse ó incomodarse unos á otros.

Salió por fin la Vírgen en su gran carroza riquísimamente aderezada llevando á sus dos lados los dos niños vestidos de ángeles, Inocencio y Venancio. Rompió entonces el fuego de la pólvora disparándose multitud de fuegos artificiales que se cruzaban por los aires en varias direcciones. Los ministros del sacerdocio cantaron himnos al Señor de los cielos y de la tierra todo el tiempo que duró la procesion, que fué una muy larga hora. Luego que regresaron al templo se cantó *El Alabado* acompañado de os músicos que habian usado de sus instrumen-

tos en toda la funcion de iglesia y en la procesion. A este tiempo se dejó oír el agradable estruendo de un castillo de pólvora que se habia colocado á muy corta distancia de la iglesia, con el cual se dió fin á la funcion de la Virgen en aquel año, quedando D. Faustino acreditado por uno de los mejores mayordomos que hasta entonces habia tenido aquella cofradía.

Las gentes que habian concurrido á esta funcion y romería eran innumerables, y como se habian propuesto aprovechar todo aquel dia, cada familia habia traído su correspondiente provision para comer en el campo, sin perjuicio de aprovecharse del buen surtido que nunca falta en los pueblos en semejantes dias. Asi es como se veian por todas partes diferentes grupos de familias tendidas por el suelo comiendo y bebiendo, y esperando las danzas que se habian de ordenar en aquella tarde de hombres y de mujeres, con separacion los unos de los otros en los dos sexos.

Las mesas para la comida de los convidados á la boda estaban colocadas tambien en el campo, pero á una distancia bastante regular de la romería. Gil Blas las habia dispuesto en forma de un círculo ovalado con cuatro entradas á igual distancia la una de la otra, para que los criados pudiesen servir la comida por la parte de

adentro y por afuera á un mismo tiempo. El toldo que allí se habia colocado cubria todo el círculo, de forma que los rayos del sol no pudieron penetrar en aquella circunferencia. Reunidos ya allí todos los de aquella comitiva, tomaron primeramente su asiento los novios, y á sus dos lados se colocaron sus padrinos. Seguian por el uno y otro lado los padres de los recién casados, y en seguida por el lado de la derecha el señor cura de la parroquia que les habia echado la bendición nupcial. Por el lado opuesto el señor Arcipreste del Partido, y continuaban por derecha é izquierda todos los demas párrocos y sacerdotes convidados á la funcion de la Virgen y á la boda. Seguian despues todos los parientes, amigos y conocidos de D. Faustino y Doña Petronila, de forma que entre todos componian una reunion que solo en el campo se podia realizar.

Gil Blas habia ordenado que no habia de haber en aquella boda la profusion y desperdicio de las bodas de *Camacho el rico*. Tampoco unas grandes ollas como las de Egipto, pero sí que no se habia de echar nada de menos de lo que el pais pudiese dar de sí. En fin, se dió la órden de presentar la comida, aunque las mesas estaban ya surtidas de mantequillas frescas, azúcar, aceitunas y demas preparativos. Toda

la comida fué servida con fuentes triples , cuádruples , quíntuples , de forma que casi todos eran servidos aun tiempo sin hallarse en la necesidad de esperar unos por otros.

Lo primero que se ha presentado fueron unas grandes fuentes con bizcochos en leche, azúcar y canela al estilo del pais en los dias de boda. En seguida las grandes soperas con dos clases de diferente sopa. Las unas estaban revestidas y cubiertas con pedacitos de jamon, de pavo , de gallina y otras pequeñeces. Vinieron en seguida los tres cocidos en ollas muchas mas pequeñas que las de Egipto. En la primera se habia cocido la buena vaca y carnero con el jamon, gallina, chorizo de Estremadura y garbanzo del pais. En la segunda, la hermosa judía con morcillas y escogido jamon dulce. En la tercera, que llamaban *olla podrida*, venian los lacones, orejas, hocicos y lenguas de cerdo, mezclado con el repollo y demas verdura de la comarca. Todos estos tres cocidos se sirvieron en multiplicadas fuentes para que casi todos los convidados se sirviesen á la vez.

Siguieron despues con la misma abundancia los guisados, los estofados, los asados; en donde no escasearon los pichones, las perdices, conejos, pavos, pollas, solomillos y demas frióleras de esta clase. Unicamente escasearon los

pescados por hallarse la mar á bastante distante de aquella funcion, pero abundaron las truchas, las anguilas, tencas y demas peces que no estaban á tanta distancia. Tampoco se echaron de menos los ricos vinos de Castilla ni las frutas que daba de sí toda la comarca. Finalmente, antes de concluirse la comida, comenzaron á tocarse las copas y los vasos, y dieron principio á los brindis en la forma siguiente: El señor cura de la parroquia que habia casado á los novios.

Brindo por la felicidad de los dos esposos y por la de sus padres.

Señor Arcipreste:—Brindo por el filantrópico pensamiento del señor Gil Blas en el establecimiento del Hospital.

Otro señor cura párroco:—Brindo porque as suscripciones de mis compañeros compongan con la mia la renta suficiente para sostener este establecimiento.

Otro sacerdote:—Brindo porque en este mismo dia quede ya fundado y establecido este gran proyecto de pública beneficencia.

Otro de los convidados:—Brindo porque los señores novios nos den frutos de bendicion para servir á la patria.

Otro de los convidados:—Brindo porque mi pariente don Faustino llegue á ver un nieto que sea tan buen mayordomo de la Virgen

como lo ha sido su abuelo en el presente año.

Otros varios brindis continuaron por este estilo, hasta que Gil Blas tomó la palabra, y dijo á los concurrentes de la funcion y boda: Vamos, señores, ya que algunos han brindado por la fundacion y establecimiento del hospital, sepamos lo que se ha adelantado en las suscripciones que se debieron hacer.

El señor cura de la parroquia:

Yo traigo aquí mi lista, y mediante á que no se suscriben en ella sino por un año segun la circular, solo he podido reunir la cantidad de cien reales diarios por dicho año entre varios suscritores de mis feligreses; pero á todos he aconsejado que hiciesen testamento en sana salud, y no se muriesen *abintesto* dejando por heredera á la justicia, que acostumbraba hacerse dueña de todo en estos casos. Todos ó casi todos me dijeron que para despues de su muerte dejaban en este caso la tierra tal y la tierra cual porque no era lo mismo dar en vida que despues de la muerte para el Hospital.

Señor Arcipreste.

Bajo esos mismos principios compone mi lista la suma de ciento veinte reales diarios durante un año con la misma esperanza de que á su muerte dejarán alguna finca en beneficio de tan piadoso establecimiento.

Otro señor cura párroco:

Yo no he podido reunir en mi lista sino ochenta reales durante el año.

Otro señor párroco.

Pues yo he sobrepujado á los demas, puesto que mis suscritores ascienden á la cantidad de ciento y cuarenta reales diarios por dicho año.

Otro.

Mi lista compone la cantidad de ciento y diez reales.

Fueron todos manifestando sus listas de suscripcion, y habiendo sacado Gil Blas la suma de todas ellas, tomó la palabra y dijo: De forma, señores, que ya tenemos para en el primer año por los devotos suscritores la cantidad de mil y treinta reales diarios. Dejemos los treinta aparte, y sacaremos siempre trescientos y sesenta y cinco mil reales por otros tantos dias que el año tiene. Esta cantidad de diez y ocho mil pesos con cinco mil reales mas, es muy excesiva para los gastos que puede tener el hospital en el primer año. Soy pues de opinion que con este sobrante demos principio al edificio que ha de fundarse para ser un verdadero y permanente hospital.

Prescindiendo por ahora de las rentas que se le aumenten por donaciones ó testamentos, yo señalo para su subsistencia todas las utilida-

des y ganancias que me pertenezcan y correspondan por mi parte en la gran fábrica que hemos establecido otro sócio y yo en las riberas del rio Orbigo, del reino de Leon, y confines de Astorga. Estoy persuadido de que con esto solo habrá lo suficiente para sostener el hospital. Y cuando esto no alcance, mientras yo viva el hospital se ha de sostener. A mi muerte dejaré un hijo criado y educado en los mismos sentimientos de su padre. Despues de mi muerte reconocerá que yo no he dispuesto del capital invertido en dicha fábrica, que deberá ser suyo, pero de las utilidades y ganancias puedo yo disponer por haber sido una especulacion y un proyecto mio.

En fin, señores, yo confio en que estos sentimientos de caridad y beneficencia en favor de nuestra humana especie, no serán solamente míos, sino tambien de todos los que nos han hecho el honor de acompañarnos á la mesa en el señalado dia de hoy. Y siendo así se conservará por años, y tal vez por siglos nuestro filántropico proyecto.

Para que así sea, determino, señores, que organicemos una sociedad de la cual sean los primeros individuos este nuestro señor cura parroquial, el señor Arcipreste del partido, los señores párrocos de él, el señor don Faustino,

mi íntimo amigo don Antonio, y demas que la sociedad acuerde admitir. Esta sociedad nombrará una Junta que habrá de reunirse necesariamente dentro de un señalado término, y en ella se acordarán los estatutos y reglamentos que se hayan de observar en este establecimiento. Esta Junta señalará la dotacion del médico, del cirujano, del boticario y demas sirvientes y gastos del hospital, de forma, señores, que esta Junta deba ser responsable de la prosperidad ó decadencia de este piadoso establecimiento.

Aprobado, dijeron todos á una voz; pero con la precisa condicion de que el señor Gil Blas de Santillana ha de ser, mientras viva, el presidente y director de la referida Junta.

Muy bien, señores: Doy á Vds. las mas expresivas gracias por el honor que me dispensan, y que admito confiado en que estarán animados de estos mis sentimientos los dignos consocios que me han de auxiliar en esta empresa. Y por quanto yo por mí solo he dado ya principio á ella interinamente, y que he mandado recoger los primeros pobres enfermos que se hallasen en el contorno, soy de opinion de que los vayamos á visitar por primera vez en la casa particular que se ha alquilado con este fin.

En efecto, todos los convidados á la boda fueron con Gil Blas á ver los enfermos que ya

se hallaban en la casa que habia alquilado don Faustino. El médico y cirujano de aquel partido eran los que los asistian por entonces caritativamente, y tal vez con la esperanza de llegar á ser con el tiempo dotados con algun sueldo. Gil Blas les habia pasado aviso para que se hallasen allí el dia de la Vírgen por la tarde, y efectivamente fueron los que enteraron á toda la comitiva del estado de las dos salitas en donde se hallaban los diez pobres que se habian recogido y sacado de la miseria en que yacian. En esta primera sala de hombres, dijeron, tenemos seis; pero al uno de ellos le hemos dado ya el alta para que se vaya á su casa muy sano como lo está, y deje lugar para otro. En esta otra pieza tenemos cuatro mujeres, de las cuales ninguna está de peligro, y conforme salgan de la convalecencia, se irán á sus casas, si pueden sostenerse en ellas, para que dejen lugar á otras. En esta otra piececita hemos colocado un reducido botiquin para los primeros recursos.

En seguida pasaron á la cocina, y probó Gil Blas el caldo que se servia á los enfermos, y lo dió tambien á probar al señor cura de la parroquia, señor Arcipreste, y á otros tres ó cuatro de la comitiva. Fue reconocida tambien la dispensa y la ropería, y observaron en toda la casa el mayor aseo y limpieza por los sirvientes que

el señor cura y don Faustino habian colocado allí. Todo este gasto habia suplido anticipadamente Gil Blas, pero ya tenia por donde indemnizarse en vista de las suscripciones, y sobraba infinito para todo lo demas, por lo cual se acordó allí dar principio inmediatamente al edificio del verdadero hospital.

En seguida propuso Santillana que se formase allí una acta por la cual constase quedar ya formada una Junta interina que vigilase la asistencia y conducta de todos los empleados. Como Gil Blas vivia á una legua de distancia de allí se nombró para vice-presidente al señor cura de la parroquia, para censor al señor Arcipreste, para secretario á don Antonio; y para tesorero á don Faustino.

Se acordó asimismo que esta Junta interina, compuesta de los demas individuos que allí se anotarian y firmarian, habia de tener su reunion infaliblemente todos los primeros domingos de cada mes, sin perjuicio de las demas Juntas extraordinarias que fuesen precisas. Acto continuo se fueron anotando por sócios y por individuos de la Junta varios de los convidados, y en seguida dijo su arenga el señor Arcipreste á toda la comitiva en los términos siguientes:

Señores: En el acta de este dia que estenderá el señor don Antonio como secretario, es in-

dispensable que conste un voto de gracias que damos todos los presentes al señor Gil Blas de Santillana por darnos él ya como establecida tan piadosa fundacion. Lo que nos deja que hacer á los demas es casi nada respecto de lo que vemos ya hecho. El ha ideado el proyecto: él ha discurrido los medios de realizarlo; él nos ha pasado la circular para que cada uno de nosotros procuremos proporcionar el mayor número de suscritores. Yo confio por mi parte en aumentarle todavía de lo que he manifestado en mi lista. Confio en que mis compañeros harán lo mismo, y que hemos de tener la satisfaccion de ver con algunas rentas este hospital en nuestros dias: y aun me atrevo á pronosticar, que antes de un siglo ha de llegar á ser este establecimiento uno de los mas distinguidos en toda la Castilla la Vieja. Pero el señor Gil Blas de Santillana, no solamente ha ideado el proyecto, no solamente nos ha manifestado los medios de realizarlo y sostenerlo, sino que él lo ha planteado ya por sí mismo, aunque en pequeño, supliendo todos los fondos necesarios para lo que acabamos de ver y presenciar. ¿Qué nos resta pues? ¿Procurar por nuestra parte hacer este establecimiento mas en grande? Esto lo veo yo muy fácil, señores, teniendo fondos como los hemos de tener.

¿Y quién podrá calcular las utilidades y ganancias de su fábrica que cede en beneficio de este hospital? Pues yo tengo entendido que tal vez con esto solo se podrá sostener esta piadosa fundacion. Y bien, señores, si tantos duques, condes y marqueses, tantos ricos y poderosos hacendados y propietarios como tenemos en nuestra España obrasen del mismo modo que el señor Gil Blas, ¿veríamos tanta miseria, y tantas necesidades en los que son de nuestra misma especie, y por consiguiente hermanos nuestros? ¿No podrian ser socorridos de la misma manera que lo hace este señor, ya proporcionándoles un jornal para vivir, y ya socorriéndoles por medio de la limosna? ¿Pensarán los referidos señores llevar para el otro mundo sus riquezas? ¿No pensarán alguna vez en que allá les preguntarán en qué han invertido su sobrante? ¡Ay de aquellos, entonces, que no puedan menos de confesar que todo lo han destinado al lujo, al fausto y á la ostentacion, sin ningun alivio del pobre y del necesitado! Allá nos hemos de ver todos, señores. Los pobres y los ricos se hallarán en la presencia unos de otros. ¿Y si entonces se cambia la suerte dando riqueza á los pobres, y pobreza á los ricos, el que á todos nos ha formado de la nada para volvernos á la nada otra vez? Aquella riqueza y aquella

pobreza ha de ser necesariamente de otra mayor duracion que la miserable carrera de nuestros dias.

Roguemos, señores, al Soberano Rey de los cielos y de la tierra para que se mejore la suerte de los necesitados, dando los que tienen mas á los que tienen menos, para conservar entre todos una especie de igualdad, como nos ha dicho el hijo del mismo Dios, Jesucristo Redentor nuestro.

Concluida esta oracion se salieron todos á buscar á la novia para que saliese á ver las danzas de la romería, y en fecto salió acompañada de sus padres y de su esposo don Antonio. Una confusa gritería se oyó por toda aquella concurrencia, diciendo todos á una voz:--*Viva la novia, vivan los novios, viva el señor don Faustino, viva el señor Gil Blas de Santillana.* Tomó entonces la palabra Gil Blas, y dijo á su amigo y ahijado: Dime Antonio :No disfrutamos ahora de la gran satisfaccion de que gozan los reyes cuando al presentarse al público resuenan los vivas por todas partes? Pues estos vivas los suelen escasear las gentes cuando los soberanos no hacen la felicidad de los pueblos. Luego es claro que estos aplausos y estos regocijos de pueblo son hijos de las buenas acciones. Luego en esta parte en nada se diferencian de nos-

otros. Cuando el pueblo no recibe beneficios, sino tal vez agravios, nada le suponen los reyes, ni los que no lo son. Por el contrario, si alguno, aunque no sea rey, ni príncipe, le socorre y le favorece, este es para el pueblo su verdadero rey. Sírvate de gobierno esta máxima para vivir en el punto donde te ha colocado la suerte. Obra siempre bien, y socorre, según tus medios, al necesitado, si quieres ser estimado y aplaudido. Si no lo haces así, no conseguirás el aprecio de tus convecinos; y mira que te advierto que es casi imposible vivir con gusto donde el hombre no se adquiere la estimación pública.

Se detuvieron en la romería los novios y la demas comitiva hasta que se concluyeron las danzas, y se acercó la hora de retirarse cada una de aquellas familias á su respectivo domicilio. Este inocente desahogo en los sencillos habitantes de los pueblos, tan lejos de ser censurado, debiera ser promovido por el gobierno, como así lo aconsejaba el sapientísimo Jovellanos. Compárense, decia, estas inocentes diversiones, este insignificante descanso de las fatigas del campo con las peligrosas distracciones de la córte y demas crecidas poblaciones, y examínense las consecuencias de unas y otras.

Los novios y sus padres trataron ya de retirarse por ser la hora, y todos los demas emprendieron hacer lo mismo, menos Gil Blas y su esposa que se quedaron á dormir en aquella noche en la casa de don Faustino; pero al siguiente dia dispusieron tambien su retirada á la casa del Pino.

Al despedirse Gil Blas de su amigo don Annio, le habló de esta manera. En tu casa te dejo, amigo mio, mírala como tuya y como la de tu esposa, y de los padres que ya son de los dos. Ya sois todos unos, y por consiguiente no debe haber la mas pequeña discordia ni desunion entre vosotros. La dulce paz, y la amable tranquilidad reinará en esta casa, como así lo espera y suplica al Todopoderoso tu afectísimo amigo

GIL BLAS DE SANTILLANA

FIN DE LA HISTORIA DE GIL BLAS.

NOTA DEL AUTOR.



Habiendo concluido la historia de Gil Blas del siglo XVII con dos bodas, le ha parecido al autor del Gil Blas del siglo XIX, que una sola boda era lo suficiente.

Habiendo determinado el autor del Gil Blas antiguo, casar por dos veces al señor Santillana, le ha parecido al autor del Gil Blas moderno que era lo bastante casarlo una sola vez.

En la una y en la otra historia ha quedado el campo abierto para que otros ingenios pudiesen continuar la idea. Así fue que la historia de Gil Blas se continuó por otra pluma, y se añadieron otros tres tomos á la vida del antiguo Gil Blas de Santillana, y se tiró una edicion de siete tomos en octavo. Mas como las obras de ingenio solamente uno es el que las ha de con-

cebir y parir, como suele decirse, no tuvo séquito la adición que se puso á la historia de Gil Blas, y quedaron sepultados en el olvido los tres tomos que se le añadieron.

Cuando el inmortal Cervantes escribió la primera parte de su Quijote entre las paredes de una cárcel, el señor Avellaneda tuvo la sanchez de continuar aquella inimitable historia, y el atrevimiento de presentarla á la luz pública. Cuando Cervantes despues de ocho años pudo escribir la segunda parte de su Quijote, sepultó para siempre en las tinieblas la obra del señor Tordesillesco.

El autor del moderno Gil Blas tambien deja campo abierto para que otro ingenio pueda continuar su idea, y tanto mas le deja, cuanto será necesario proseguir con la narracion de los sucesos políticos, segun vayan ocurriendo. Pero él ofrece continuarlos por sí mismo mientras viva, sin privar á otro de la libertad de hacerlo por el mismo estilo, ó de la manera que mejor le agrade.

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

Continuacion del libro undécimo.

Pág.

- CAPÍTULO II. Reflexiones de Gil Blas sobre la carta de su amigo relativa á los sucesos de Cataluña.--Recibe otra en que le participan lo ocurrido en el real palacio en la noche del 7 de octubre del año de 41.--Prision de Gil Blas y formacion de su causa por un comisionado del gobierno. 3
- CAPÍTULO III. Continuacion del interrogatorio de Gil Blas.--Es declarado inocente.--Prision del vil calumniador, y su castigo.--Viaje de Gil Blas y su esposa á Salamanca.--Curiosas sesiones de Gil Blas con Celestino.--Toma posesion de su herencia la esposa de Gil Blas.--Viaje de este á la ribera de Orbigo. . . . 19
- CAPÍTULO IV. Participan á Gil Blas los sucesos con los generales Narvaez, Zurbano, Seoane, Azpiroz, Espartero, Van Halen, Concha y demas.--Resistencia de la capital.--Batalla de Ardoz.--Reflexiones de Gil Blas sobre este capítulo. . . . 43
- CAPÍTULO V. Lleva Gil Blas á su casa un niño pobre para educarle.--Recibe otra carta de su amigo de palacio.--Le da parte en ella de la venida de Cristina á España.--Descubrimiento de las Molucas por españoles y portugueses.--Disputas entre estos sobre la pertenencia de estas islas, segun la línea alejandrina.--Viaje

de la fragata Victoria al rededor del mundo.--Se le dió el nombre de Venerable por ser la primera que hizo este viaje. 69

LIBRO DUODECIMO.

CAPITULO I. Recibe otra carta Gil Blas de su amigo de palacio en que le participa la venida de la reina madre.--Le anuncia en la posdata que se prepara la córte para salir á Barcelona con motivo de baños.--Emprende Gil Blas otro viaje á las riberas de Orbigo.-- Reflexiones sobre aquel establecimiento.-- Interesantes y muy curiosas ideas de Gil Blas sobre varios puntos de este capítulo. . 95

CAPÍTULO II. Recibe otra carta Gil Blas de su amigo don Antonio desde Barcelona.--Le da parte de lo sucedido allí con los jornaleros de las fábricas.--Le habla tambien de lo que pasó en Madrid con el maragato Cordero.--Conferencias de los ministros en Barcelona sobre culto y clero y sobre reforma de la Constitucion.--Reflexiones de Gil Blas sobre esta materia, y sobre la buena educacion. . . 123

CAPÍTULO III. Lecciones de la Engracia á la Prudencia para educar á su pupilo.-- Brinda Gil Blas á su amigo don Antonio para vivir en su misma compañía.--Delicias de la vida del campo.--Pide consejos á Gil Blas un casado para poder vivir con su mujer.--Defectos de los colegios de educacion.--Cuestion sobre si los padres deben ó no impedir á sus hijos

- casarse segun su voluntad ó capricho. 151
- CAPITULO IV.** Consigue don Antonio su retiro de la real casa.—Visita á su amigo Gil Blas.—Le cuenta noticias de la córte.—Levantamiento de Zurbano.—Razon de los diputados de las Córtes del año de 44.—Leyes y decretos curiosos sobre la dotacion del culto y clero.—Primera entrevista de don Antonio con la familia de don Faustino.—Curiosa sesion de Gil Blas con su esposa sobre el casamiento de su hijo. 177
- CAPÍTULO V.** Cuenta don Antonio á Gil Blas la última conspiracion en la córte y su resultado.—Reflexiones de los dos sobre la suerte de España.—Reunion de las dos familias por las tardes.—Preparativos para casar á don Antonio con una señorita de aquel pais.—Carta de don Antonio á la Prudencia.—Contestacion de esta á don Antonio. 203
- CAPITULO VI.** Diálogos entre los dos novios.—Otro diálogo entre la novia y esposa de Gil Blas.—Determina éste ir con el pretendiente á pedir la novia á sus padres.—Proyecto para establecer un Hospital.—Medidas acordadas á este fin. 235
- SETIMO Y ULTIMO CAPÍTULO.** Descripcion de la funcion de la Virgen y de la romería.—Igual descripcion de la boda de don Antonio y la Prudencia.—Establecimiento del Hospital.—Arenga del señor Arcipreste.—Fin de la historia de Gil Blas del siglo XIX. 261



